



UNIVERSIDAD PRIVADA TELESUP
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS
E INFORMÁTICA

TESIS

SISTEMA WEB PARA EL PROCESO DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE AUDIO, A LOS
SECRETARIOS TÉCNICOS DEL CONGRESO DE LA
REPÚBLICA DE PERÚ – LIMA, 2020

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
INGENIERO DE SISTEMAS E INFORMÁTICA

AUTOR:

Bach. VALDEIGLESIAS GARCIA, JUAN MANUEL

LIMA – PERÚ

2020

ASESOR DE TESIS

Mg. Eduardo Quintanilla De La Cruz

JURADO EXAMINADOR

.....
MG. ING. BARRANTES RÍOS EDMUNDO JOSÉ
Presidente

.....
MG. BENAVENTE ORELLANA EDWIN HUGO
Secretario

.....
MG. SURCO SALINAS DANIEL
Vocal

DEDICATORIA

A Dios que me bendijo con la vida.

A mi esposa e hijo que me dieron su incondicional apoyo.

A toda mi familia y amigos que hicieron suyos mi anhelo.

En especial agradezco a la memoria de mis padres que desde el cielo guían mis pasos.

AGRADECIMIENTO

El presente trabajo de investigación ha sido posible gracias a la Universidad Privada Telesup, gestora de mis competencias profesionales adquiridas por los años que he transcurrido por sus aulas, en especial a mi asesor de tesis.

RESUMEN

El presente trabajo de investigación, cuyo título es, “Sistema web para el proceso de acceso a la información pública de audio, a los secretarios técnicos del Congreso de la República del Perú - Lima 2020”, tuvo por objetivo determinar la relación entre las dos variables de estudio denominadas variable 1, Sistema Web y variable 2, acceso a la información pública.

La investigación se desarrolló bajo el enfoque cuantitativo, tipo aplicada, de diseño no experimental de nivel correlacional causal de corte transeccional. Bajo los conceptos teóricos sobre sistema web y acceso a la información, aplicables a la investigación, tomando como fuente de información la revisión documentaria obtenida referida a estas variables de estudio y a sus dimensiones, usabilidad, seguridad, escalabilidad y oportuna, archivos de audio y toma de decisiones, respectivamente, las cuales fueron tabuladas a través de la escala de valores de Likert.

Se utilizó la técnica de la encuesta y el instrumento utilizado fue el cuestionario. El tipo de muestreo fue no paramétrico y se trabajó con una muestra por conveniencia, muestra censal de 26 secretarios técnicos.

Para el análisis de confiabilidad se empleó el Coeficiente de Alfa de Cronbach, en el que se obtuvieron los resultados de confiabilidad de las variables de estudio.

En el análisis inferencial el resultado del coeficiente de correlación entre las variables sistema web y acceso a la información, se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis de investigación.

Los resultados muestran que los secretarios técnicos tienen interés en tener un sistema web para tener acceso a la información pública, sin embargo, no existe relación entre el sistema web y el acceso a la información pública.

Palabras claves: Sistema web, Acceso a la Información, Archivos de audio.

ABSTRACT

The present research work, which title is, "Web system for the process of access to public audio information, to the technical secretaries of the Congress of the Republic of Peru - Lima 2020", aimed to determine the relationship between two variables called variable 1, Web system and variable 2, access to public information.

The research was developed under quantitative approach, applied type, non-experimental design of correlational, transactional level. Under theoretical concepts about web system and access to information, applicable to research, taking as a source of information the documentary review obtained referring to these study variables and their dimensions, usability, security, scalability and timely, audio files and taking decisions, respectively, which were tabulated through the Likert scale of values.

The survey technique was used and the instrument was a questionnaire. The type of sampling was non-parametric and a convenience sample was used, a census sample of 26 technical secretaries.

For the reliability analysis, Cronbach's Alpha Coefficient was used, in which the reliability results of the study variables were obtained.

In the inferential analysis, the result of the correlation coefficient between the variables web system and access to information, the null hypothesis is accepted and the research hypothesis is rejected.

The results show that the technical secretaries are interested in having a web system to have access to public information; however, there is no relationship between the web system and access to public information.

Keywords: Web system, Access to Information, Audio files.

ÍNDICE DE CONTENIDO

CARÁTULA.....	i
ASESOR DE TESIS.....	ii
JURADO EXAMINADOR.....	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
RESUMEN	vi
ABSTRACT.....	vii
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	viii
ÍNDICE DE TABLAS.....	x
ÍNDICE DE FIGURAS	xiii
INTRODUCCIÓN	xv
I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	17
1.1. Planteamiento del Problema	17
1.2. Formulación del problema	20
1.2.1. Problema General.....	20
1.2.2. Problemas Específicos	21
1.3. Justificación del estudio.....	21
1.4. Objetivo de la investigación.....	22
1.4.1. Objetivo General.....	22
1.4.2. Objetivos Específicos.....	23
II. MARCO TEÓRICO	24
2.1. Antecedentes de la Investigación	24
2.1.1. Antecedentes nacionales.....	24
2.1.2. Antecedentes internacionales.....	28
2.2. Bases teóricas de las variables.	32
2.3 Definición de términos básicos	43
III. MÉTODOS Y MATERIALES	47
3.1 Hipótesis de la investigación.....	47
3.1.1 Hipótesis general.....	47
3.1.2 Hipótesis específicas.....	47

3.2 Variables de estudio	47
3.2.1 Definición conceptual	47
3.2.2 Definición operacional	57
3.3 Tipo y nivel de la investigación	61
3.4 Diseño de la investigación	61
3.5 Población y muestra de estudio	62
3.5.1 Población.....	62
3.5.2 Muestra.....	62
3.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	63
3.6.1 Técnica de recolección de datos	63
3.6.2 Instrumentos de recolección de datos	63
3.6.3 Validez y confiabilidad del Instrumento	64
3.7 Métodos de análisis de datos.....	66
3.8 Aspectos éticos	67
IV. RESULTADOS	68
4.1 Análisis Descriptivo.....	68
4.2 Análisis Inferencial	92
V. DISCUSIÓN	97
VI. CONCLUSIONES	103
VII. RECOMENDACIONES.....	105
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	107
ANEXOS	114
Anexo 1: Matriz de Consistencia.....	115
Anexo 2: Matriz de Operacionalización.....	116
Anexo 3: Instrumento - Cuestionario.....	117
Anexo 4: Validación de instrumento.....	119
Anexo 5: Matriz de Datos.....	127
Anexo 6: Propuesta de valor.....	128

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Modelo de calidad de software producto (ISO, 2011).....	49
Tabla 2: Matriz de operacionalización de la variable 1: Sistema Web.....	59
Tabla 3: Matriz de operacionalización de la variable 2: Acceso a la información pública	60
Tabla 4: Validez de Instrumento.....	64
Tabla 5: Estadística de fiabilidad - Variable 1 Sistema Web	64
Tabla 6: Estadística de fiabilidad - Dimensión usabilidad.....	65
Tabla 7: Estadística de fiabilidad - Dimensión seguridad	65
Tabla 8: Estadística de fiabilidad - Dimensión escalabilidad	65
Tabla 9: Estadística de fiabilidad - Variable 2 Acceso a la información pública .	65
Tabla 10: Estadística de fiabilidad - Dimensión oportuna.....	66
Tabla 11: Estadística de fiabilidad - Dimensión archivos de audio.....	66
Tabla 12: Estadística de fiabilidad - Dimensión toma de decisiones	66
Tabla 13: Ítem 1 ¿Cómo califica el manejo de la información con un sistema web para acceder a ella?	68
Tabla 14: Ítem 2 ¿Cómo califica la usabilidad de la información con un sistema web?	69
Tabla 15: Ítem 3 ¿Cómo califica la accesibilidad para obtener los archivos de audio con un sistema web?	70
Tabla 16: Ítem 4 ¿Cómo califica la usabilidad del sistema para acceder a los archivos de audio?	71
Tabla 17: Ítem 5 ¿Cómo califica la integridad de la información de los archivos de audio?.....	72
Tabla 18: Ítem 6 ¿Cómo califica la seguridad del sistema web, respecto de la integridad de la información?	73

Tabla 19: Ítem 7 ¿Cómo califica la autenticidad de la información de los archivos de audio?.....	74
Tabla 20: Ítem 8 ¿Cómo califica la seguridad del sistema web, respecto la autenticidad de la información?	75
Tabla 21: Ítem 9 ¿Cómo califica el rendimiento del sistema web para acceder a los archivos de audio?.....	76
Tabla 22: Ítem 10 ¿Cómo considera el rendimiento del sistema web para acceder a la información?	77
Tabla 23: Ítem 11 ¿Cómo califica que el sistema web sea utilizado por más usuarios?.....	78
Tabla 24: Ítem 12 ¿Cómo califica que sus colaboradores tengan el mismo acceso a los archivos de audio?	79
Tabla 25: Ítem 13 ¿Cómo califica el acceso oportuno a la información pública de audio?.....	80
Tabla 26: Ítem 14 ¿Cómo califica la efectividad del sistema web para acceder a los archivos de audio?.....	81
Tabla 27: Ítem 15 ¿Cómo califica la fiabilidad de los archivos de audio?	82
Tabla 28: Ítem 16 ¿Cómo califica la fiabilidad del sistema web para acceder a los archivos de audio?	83
Tabla 29: Ítem 17 ¿Cómo califica la disponibilidad de los archivos de audio?	84
Tabla 30: Ítem 18 ¿Cómo califica la disponibilidad del sistema web para acceder a los archivos de audio?.....	85
Tabla 31: Ítem 19 ¿Cómo califica la autenticidad de los archivos de audio?	86
Tabla 32: Ítem 20 ¿Cómo califica el acceso a los archivos de audio?	87
Tabla 33: Ítem 21 ¿Cómo califica las decisiones con conocimiento de la información de los archivos de audio?	88
Tabla 34: Ítem 22 ¿Cómo califica el acceso a la información pública para la toma de decisiones?.....	89
Tabla 35: Ítem 23 ¿Cómo considera las decisiones tomadas con responsabilidad?	90

Tabla 36: Ítem 24 ¿Cómo considera las decisiones tomadas con acceso a la información?	91
Tabla 37: Prueba de normalidad del sistema web y el acceso a la información pública	92
Tabla 38: Correlación variable sistema web con variable acceso a la información pública	93
Tabla 39: Correlación variable sistema web con dimensión oportuna.....	94
Tabla 40: Correlación variable sistema web con dimensión archivos de audio....	95
Tabla 41: Correlación variable sistema web con dimensión toma de decisiones .	96

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Modelo de tres capas.....	36
Figura 2: Arquitectura Tradicional N-Layer vs. Arquitectura 3-Tier	36
Figura 3: Sesiones RAD	39
Figura 4: ¿Cómo califica el manejo de la información con un sistema web?	69
Figura 5: ¿Cómo califica la usabilidad de la información con un sistema web? .	70
Figura 6: ¿Cómo califica la accesibilidad para obtener los archivos de audio con un sistema web?.....	71
Figura 7: ¿Cómo califica la usabilidad del sistema para acceder a los audios?..	72
Figura 8: ¿Cómo califica la integridad de la información de los audios?	73
Figura 9: ¿Cómo califica la seguridad del sistema web, respecto de la integridad de la información?	74
Figura 10: ¿Cómo califica la autenticidad de la información de los audios?	75
Figura 11: ¿Cómo califica la seguridad del sistema web, respecto la autenticidad de la información?	76
Figura 12: ¿Cómo califica el rendimiento del sistema web para acceder a los archivos de audio?	77
Figura 13: ¿Cómo considera el rendimiento del sistema web para acceder a la información?	78
Figura 14: ¿Cómo califica que el sistema web sea utilizado por más usuarios?..	79
Figura 15: ¿Cómo califica que sus colaboradores tengan el mismo acceso a los archivos de audio?	80
Figura 16: ¿Cómo califica el acceso a la información pública de audio?	81
Figura 17: ¿Cómo califica la efectividad del sistema web para acceder a los archivos de audio?	82
Figura 18: ¿Cómo califica la fiabilidad de los archivos de audio?	83
Figura 19: ¿Cómo califica la fiabilidad del sistema web para acceder a los archivos de audio?	84
Figura 20: ¿Cómo califica la disponibilidad de los archivos de audio?.....	85

Figura 21: ¿Cómo califica la disponibilidad del sistema web para acceder a los archivos de audio?	86
Figura 22: ¿Cómo califica la autenticidad de los archivos de audio?	87
Figura 23: ¿Cómo califica el acceso a los archivos de audio?	88
Figura 24: ¿Cómo califica las decisiones con conocimiento de la información de los archivos de audio?.....	89
Figura 25: ¿Cómo califica el acceso a la información pública?	90
Figura 26: ¿Cómo considera las decisiones tomadas con responsabilidad?	91
Figura 27: ¿Cómo considera las decisiones con acceso a la información?	92
Figura 28: Flujograma proceso actual para acceder a la información de udio....	130
Figura 29: Flujograma proceso sistema para acceder a información de udio.....	131
Figura 30: Caso de Uso del Sistema.....	135
Figura 31: Diagrama de Clase.....	136
Figura 32: Diagrama de Secuencia	137
Figura 33: Modelo físico de la base de datos	138
Figura 34: Pantalla de inicio de sesión.....	139
Figura 35: Pantalla principal para usuario cliente.....	140
Figura 36: Pantalla principal par usuario administrador	141
Figura 37: Pantalla listado general por categoría de audios	141
Figura 38: Pantalla listado de subcategoría de audios.....	142
Figura 39: Pantalla listado general de audios.....	143
Figura 40: Módulo para ingresos nuevo archivo de audio	143
Figura 41: Módulo de búsqueda para edición de archivos de audio	144
Figura 42: Módulo para cargar nuevo archivo de audio	144
Figura 43: Módulo de monitoreo de archivos de audio.....	145
Figura 44: Módulo de testeo.....	145

INTRODUCCIÓN

El presente estudio de investigación cuyo título es “Sistema web para el proceso de acceso a la información pública de audio, a los secretarios técnicos del Congreso de la República del Perú - Lima 2020”, tuvo por objetivo determinar la relación entre las variables de estudio Sistema Web y Acceso a la Información Pública.

Si bien el objetivo general de la investigación fue determinar la relación de las dos variables de estudio, una segunda intención fue la posibilidad de solucionar una necesidad existente, referida al proceso de acceso a la información pública de audio en el Congreso de la República, dicha información corresponde a las grabaciones del audio de las sesiones públicas que se llevan a cabo, información que es almacenada y archivada en un servidor local de la institución.

Asimismo, la investigación tuvo el propósito determinar la relación entre el sistema web y la dimensión oportuna del proceso de acceso a la información pública de audio; el sistema web y la dimensión archivos de audio del proceso de acceso a la información pública de audio; y por último el sistema web y la dimensión toma de decisiones del proceso de acceso a la información pública de audio, a los secretarios técnicos del Congreso de la República del Perú en el año 2020”.

El estudio se llevó a cabo de manera virtual, debido a la situación y coyuntura ocasionada por la pandemia. Para proceder con la investigación se solicitó la autorización a la jefatura del Área de Grabaciones, que es la que genera, archiva, gestiona y custodia los archivos de audio. Esta investigación, fue dirigida específicamente a los secretarios técnicos del Departamento de Comisiones del Congreso de la República, que son los principales clientes internos, que solicitan constantemente la información y requieren estos documentos sonoros. Para ello, hubo comunicaciones previas con cada uno de los secretarios técnicos, en las que también se les solicitó, de manera individual, su autorización para que participen en la investigación.

El instrumento que se aplicó en el presente estudio, estuvo dirigido para medir la valoración de los secretarios técnicos respecto a la posibilidad de la implementación de un sistema web que les permita el acceso a los archivos de audio públicos, llámense documentos sonoros, de manera directa e inmediata, eliminando los trámites burocráticos existentes. Asimismo, los beneficios y el impacto de este en relación a la toma de decisiones en el cumplimiento de sus funciones.

La presente investigación se encuentra estructurada en los siguientes capítulos: Capítulo I Problema de investigación, en él se describe el planteamiento del problema, la formulación del problema, la justificación del estudio, sus aportes y los objetivos de la investigación. En el Capítulo II se presenta el marco teórico, se describen los antecedentes de la investigación, las bases teóricas de las variables y definición de los términos básicos.

En el Capítulo III se presentan las hipótesis de la investigación, se describen las variables de estudio, tipo y nivel de la investigación, así como, el diseño de la investigación, la población. En este capítulo también se presenta la muestra de estudio, las técnicas e instrumentos de la recolección de datos y los métodos de análisis de estos, a su vez se consignan los aspectos éticos. En el Capítulo IV se muestran los resultados obtenidos en el análisis de confiabilidad, el análisis descriptivo y el análisis inferencial.

En el Capítulo V se realiza la discusión e interpretación de los hallazgos obtenidos en la investigación y se hace la contrastación con los antecedentes del estudio con la finalidad de tener respuestas a las interrogantes, hipótesis y objetivos. En el Capítulo VI se presentan las conclusiones a las que el investigador llegó de acuerdo a los objetivos del estudio.

En el Capítulo VII, se han incorporado todas las recomendaciones dirigidas a la institución en la que se hizo el estudio de acuerdo a los resultados de la investigación. Finalmente, conforme a la estructura del informe final de la tesis se consignan las referencias bibliográficas y los anexos correspondientes.

I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del Problema

En la actualidad, a nivel mundial todas las organizaciones tanto públicas como privadas consideran la información como uno de sus capitales de mayor valor; contenidos en todos sus medios de soporte, tales como documentos escritos, impresos, archivos digitales, documentos audiovisuales y documentos sonoros como los archivos de audio, etc. Ciertamente, esto se debe a que todas las decisiones que se toman a todo nivel dependerán de la calidad de esta información y del grado de conocimiento que tenga el individuo de esta. Es preciso indicar que el manejo de la información en estas organizaciones está delimitado y supeditado a las políticas internas establecidas por sus directivos, pero también, están bajo los lineamientos de la ley y los mandatos judiciales que obligan a estas mismas organizaciones a entregar y permitir el acceso a su información, claro está, bajo los mismos recaudos que la misma ley los ampara. Como ejemplo de ello se tiene en España “La Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, tiene por objeto ampliar y reforzar la transparencia de la actividad pública, regular y garantizar el derecho de acceso a la información relativa a aquella actividad y establecer las obligaciones de buen gobierno que deben cumplir los responsables públicos”. (Ley 19, 2013)

No obstante, bajo este marco legal las organizaciones, en especial las entidades del estado, deben implementar en sus portales institucionales sistemas web que les sirvan a sus clientes, tanto internos y externos, como herramienta para acceder a su información de carácter pública. Los sistemas web y el acceso a la información de todo tipo, ya sea esta que se encuentre como documento sonoro o cualquier otro tipo de soporte y formato de información, deben estar implementados como una herramienta indispensable en la organización, para que las actividades a realizar en todos sus procesos y la toma de decisiones se logren de manera eficiente para alcanzar los objetivos estratégicos fijados.

Hoy en día, en los países de Sudamérica, al igual que a nivel mundial, los sistemas web y el proceso de acceso a la información pública en las organizaciones

tienen el mismo grado de importancia; esto se debe a que tanto las instituciones privadas como públicas, se encuentran en una etapa muy importante de cambios tecnológicos debido a la toma de decisiones basadas en el conocimiento adquirido a través de la información, las que pueden afectar de forma positiva o negativa sus actividades en cada uno de sus procesos si es que esta información no es concreta, íntegra y confiable, pero sobre todo accesible de manera rápida y efectiva, dado que son asumidas por personas que tienen el conocimiento para aplicar acciones de acuerdo a la información obtenida, para de esta manera lograr los objetivos estratégicos de la organización. La información, como recurso intangible de las organizaciones y el acceso a ellas, es tan importante como la materia prima e inclusive, tan importante como sus recursos humanos, debido a que, sin la información adecuada, podrían estar en desventaja respecto a sus competidores en el caso de las empresas privadas y en el caso de las instituciones públicas serían ineficientes en su misión y visión de servicio a la comunidad. Cuando una organización se resiste a la innovación tecnológica debilita su oportunidad de desarrollo, logro y el éxito sostenido al no alinearse a las TIC y no implementar estas tecnologías, como es un sistema web para el proceso de acceso a la información, con el riesgo de obstruir sus actividades y hasta detener sus procesos internos por la falta de conocimiento para una correcta toma de decisiones y traer consecuencias negativas en el desarrollo de sus actividades.

En el Perú, la problemática del acceso a la información interna de las organizaciones, tanto privadas como públicas, es una brecha tecnológica existente que cada vez se está acortando más con el uso de sistemas web como herramientas del internet y la intranet de las organizaciones. Tanto las organizaciones públicas como privadas están incorporando esta tecnología a nivel de desarrollo interno, como respuesta a las necesidades y demandas que el avance tecnológico obliga para el cumplimiento de sus metas descritas en sus planes estratégicos institucionales, es decir están incorporando en sus políticas el concepto de gobernanza de las tecnologías de la información. En el caso de las organizaciones públicas, éstas en especial están sintonizadas en este sentido a través de sus portales institucionales especialmente en la aplicación de la ley de transparencia, Ley N° 27806, los Ministerios del Poder Ejecutivo, El Poder

Legislativo, Poder Judicial, la Policía Nacional, el Banco Central de Reserva, la SUNAT y todas aquellas instituciones del Estado Peruano que tengan un portal institucional, así lo demuestran. Sin embargo, al clasificarse las organizaciones privadas, en función de su tamaño, como grandes, medianas, pequeñas o microempresas, se observa que todavía muchas de las medianas y casi todas de las pequeñas y microempresas son ajenas a esta realidad tecnológica, ocasionando un retraso en su desarrollo por esta deficiencia. Pero esta clasificación no es exclusiva de las empresas privadas, ya que, si se hace el mismo ejercicio comparativo con las organizaciones del estado, como por ejemplo las instituciones educativas públicas, casi en su totalidad, con excepción de los denominados colegios emblemáticos de Lima y aquellos ubicados en las capitales de las principales regiones del Perú, tampoco tienen implementados esta herramienta tecnológica. Una de las instituciones públicas Peruanas, quizás la más temida por todos los contribuyentes es la SUNAT, la misma que si bien tiene una intranet y servidores propietarios que forman parte de su red WAN, esta organización en pleno siglo XXI, no más de dos años, ha incorporado como parte de sus procesos un sistema web para vincular la internet con su intranet y brindar a los contribuyentes la facilidad de acceso al pago de sus recibos de manera digital, vía este medio de manera segura y eficiente. Cuando la Intranet de una organización comparte la mayoría de sus características con la Internet e implementar un sistema web en ella, agiliza la comunicación y hace que el proceso de acceso a la información sea eficiente, logrando que sus usuarios tengan la información requerida.

A nivel local, específicamente en el Congreso de la República, la implementación de sistemas web en la intranet institucional para el proceso de acceso a la información de la organización, son herramientas que ya se han implementado desde hace una década, y su evolución y desempeño con el pasar del tiempo ha ido mejorando, logrando los principales objetivos para los que esta herramienta ha sido creada, impactando positivo dentro de la comunicación interna de la institución, así como la participación de cualquiera de los miembros de la organización en los procesos inherentes a sus funciones. Con estas herramientas tecnológicas se puede tener acceso a toda la documentación que antes requería

ser impresa, como manuales, reglamentos, catálogos, etc. mejorando el rendimiento y la eficiencia de las personas y por ende de la organización. Asimismo, la facilidad de acceso con el simple requerimiento de saber utilizar un navegador, permite a todo usuario de la institución poder trabajar con el sistema web implementado en la Intranet.

No obstante, los atributos de ahorro y eficiencia que el sistema web implementado en la intranet del Congreso de la República debería brindar, no se cumple en lo que refiere al acceso a la información pública de audio, archivos de audio o documentos sonoros que corresponden a la digitalización de las sesiones públicas que se encuentran archivados en los servidores de la institución, cuando los Secretarios Técnicos del Congreso de la República no pueden acceder de manera directa a través de la intranet por la falta de un sistema web que automatice el proceso de acceso a la información pública de audio. Por esta razón es que los Secretarios Técnicos tienen que hacer un trámite documentario, burocrático e innecesario a las diferentes instancias para lograr tener una copia en soporte físico, es decir un disco compacto (CD) en el que se tiene que grabar el archivo de audio de manera manual, lo que hace evidente la pérdida de tiempo para el Secretario Técnico y personal designado exclusivamente a este trabajo manual, asimismo, pérdida de recursos económicos por el gasto innecesario de material, como son el papel para el trámite de requerimiento de información y el disco compacto que es el único medio autorizado para la entrega de copias de los archivos de audio y si ahondamos más en esta problemática, el gasto de horas hombre se hace evidente e innecesario.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema General

¿Existe relación entre el sistema web y el proceso de acceso a la información pública de audio, a los secretarios técnicos del Congreso de la República del Perú en el año 2020?

1.2.2. Problemas Específicos

¿Existe relación entre el sistema web y la dimensión oportuna del acceso a la información pública de audio, a los secretarios técnicos del Congreso de la República del Perú en el año 2020?

¿Existe relación entre el sistema web y la dimensión archivos de audio del acceso a la información pública de audio, a los secretarios técnicos del Congreso de la República del Perú en el año 2020?

¿Existe relación entre el sistema web y la dimensión toma de decisiones del acceso a la información pública de audio, a los secretarios técnicos del Congreso de la República del Perú en el año 2020?

1.3. Justificación del estudio

Justificación teórica

La presente investigación aportará conocimiento sobre los sistemas web como herramienta informática y su relación con el proceso de acceso a la información de las organizaciones, asimismo su impacto como nuevos canales de comunicación interna.

Este estudio es importante porque va a ofrecer información actualizada a la comunidad científica sobre la relación existente entre el sistema web y el proceso de acceso a la información pública de audio, en los secretarios técnicos del Congreso de la República. Además, permitirá conocer nuevas rutas que establezcan cómo se vinculan ambas variables.

Justificación práctica

Esta investigación tiene una importancia práctica porque a partir de los resultados obtenidos, se pueda implementar, como alternativa de solución, un sistema web que se integre a la intranet del Congreso de la República para automatizar y por tanto optimizar el proceso de acceso a la información pública de audio a los secretarios técnicos. Documentos sonoros que se encuentran archivados digitalmente en los servidores de la institución y que su acceso sea sin la necesidad de hacer trámites administrativos, de tal modo que se cumplan de

manera integral los criterios de accesibilidad a la información pública de las organizaciones del Estado conforme a lo establecido a la Ley de transparencia, además de contribuir en la toma de decisiones en las actividades de la Organización Parlamentaria.

Justificación económica

La implementación de un sistema web para el proceso de acceso a la información pública de audio, a los Secretarios Técnicos del Congreso de la República, nos permite disminuir y minimizar los tiempos de espera para la obtención de la información de audio de las sesiones, con lo que les permitirá, no sólo eliminar los trámites burocráticos que la falta de un sistema web ocasionan, sino también ahorrar en las horas hombre que se traducen en dinero del presupuesto del Estado, por la ineficiencia en las actividades de los procesos en el tratamiento de la información para las tomas de decisiones basadas en el contenido de esos documentos sonoros.

Justificación metodológica

El presente estudio será de gran utilidad para futuras investigaciones, porque se realizará mediante un proceso ordenado y estructurado de manera sistemática, en el que se utilizará la técnica de encuesta dirigida a los secretarios técnicos del Congreso de la República, cuyo instrumento será un cuestionario que consta de 24 preguntas referidas a un sistema web para el proceso de acceso a la información. Las preguntas del cuestionario están elaboradas conforme al modelo Likert. Los datos obtenidos serán analizados estadísticamente desde una perspectiva cuantitativa.

1.4. Objetivo de la investigación

1.4.1. Objetivo General

Determinar si existe relación entre el sistema web y el proceso de acceso a la información pública de audio, a los secretarios técnicos del Congreso de la República del Perú en el año 2020.

1.4.2. Objetivos Específicos

Determinar si existe relación entre el sistema web y la dimensión oportuna del proceso de acceso a la información pública de audio, a los secretarios técnicos del Congreso de la República del Perú en el año 2020.

Determinar si existe relación entre el sistema web y la dimensión archivos de audio para el proceso de acceso a la información pública de audio, a los secretarios técnicos del Congreso de la República del Perú en el año 2020.

Determinar si existe relación entre el sistema web y la dimensión toma de decisiones para el proceso de acceso a la información pública de audio, a los secretarios técnicos del Congreso de la República del Perú en el año 2020.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la Investigación

2.1.1. Antecedentes nacionales

Velásquez (2018) en su tesis “Sistema web para el proceso de distribución de productos químicos en la empresa Global Química Perú SA” investigación que se llevó a cabo en Lima-Perú, cuyo objetivo fue determinar cómo influye un sistema web en el proceso de distribución de productos químicos en la empresa Global Química Perú SA. El tipo, diseño y enfoque fue aplicada, pre-experimental y cuantitativa. El tamaño de la muestra estuvo formado por 40 facturas estratificadas por días. Los resultados de esta investigación indicaron un incremento en el nivel de cumplimiento de despacho del proceso de distribución y un incremento en el porcentaje de ventas.

Conclusión

En este sentido el E-marketing mejoró los procesos de distribución de la Empresa Global Química Perú S.A. Asimismo, el sistema web aumentó el nivel de cumplimiento de despacho para el proceso de distribución en la empresa y los niveles de entregas perfectas para el proceso de distribución en la empresa.

Aporte

El principal aporte de esta investigación es que demuestra que los sistemas web influyen de manera positiva en los procesos de una organización o empresa aumentando sus niveles de cumplimiento.

Yarleque (2016) en su investigación “Propuesta de automatización del proceso de acceso a la información pública caso: Perupetro” cuyo objetivo fue realizar una propuesta de solución que apoye el proceso de acceso a la información pública en la empresa PERUPETRO S.A. tipo cualitativo, con un aporte de valor del modelo propuesto que permitió registrar, aprobar y derivar las solicitudes de información a los usuarios competentes y desarrollar un modelo de solución web

que apoye al proceso de acceso a la información pública utilizando el marco metodológico de PMI.

Conclusión

En su un análisis comparativo pre-post del modelo propuesto se evidenciaron ahorro económico anual mejorando en un 75% el tiempo de proceso de registro de solicitud de información reduciéndolo en 9 minutos e implementaron los requerimientos funcionales y no funcionales del sistema.

Aporte

Esta investigación aporta al presente estudio evidencias de soporte por sus bases teóricas y resultados para el desarrollo de un sistema web para el proceso de acceso a la información pública de audio, debido a que demuestra la reducción de tiempo en el proceso de registro de solicitud de información y la implementación de los requerimientos funcionales y no funcionales del sistema.

Castrejón (2019) realizó un estudio “Sistema web para mejorar el acceso a la información de obras por contrata de la Municipalidad Provincial de Cajamarca” que tuvo como objetivo desarrollar un sistema web que sea administrado por la gerencia de infraestructura mediante la subgerencia de supervisión y liquidación de obras. El tipo de investigación descriptivo, con una población y muestra de 20 trabajadores de la Entidad. Se aplicó la metodología RUP utilizando como lenguaje UML (Unified Modeling Lenguaje). Como resultado se desarrolló un sistema web, con el cual obtuvieron la solución para mejorar la disponibilidad y acceso a la información de Obras por Contratas en la Municipalidad Provincial de Cajamarca.

Conclusión

La investigación permitió identificar y describir las condiciones de la problemática del proceso de acceso a la información de obras por contrata, de una manera rápida, confiable y en tiempo real y como también tener un registro centralizado de información.

Aporte

El aporte de esta investigación para el presente estudio permite demostrar a través de sus bases teóricas y resultados que la implementación de un sistema web mejora el proceso de acceso a la información, gestionando la información de manera escalable y fácil, así como la construcción de una base de datos unificada.

Poma (2019) en su tesis “Sistema web para optimizar la búsqueda y control de documentos financieros en el Banco de la Nación agencia 2 Huaraz”, tuvo como objetivo desarrollar un sistema web para optimizar el control y búsqueda de documentos financieros en el Banco de la Nación, el estudio fue de tipo cualitativo, realizó el análisis de la situación actual del Banco de la Nación agencia 2 Huaraz, y la población de influencia de la solución tecnológica, así como la identificación y descripción de los requerimientos a fin de establecer la demanda potencial de solicitudes que requieran documentos financieros que hará uso de la tecnología a implementar. Como resultado logró comprobar que la solución tecnológica permite optimizar el control y búsqueda de los documentos financieros, evitando la pérdida de los documentos financieros y a su vez disminuyendo el tiempo de respuesta de las solicitudes de los clientes.

Conclusión

El estudio demostró que el desarrollo y la implementación de un sistema web optimizó de manera progresiva la búsqueda y control de documentos financieros en el Banco de la Nación agencia 2 Huaraz, además de lograr una copia de respaldo de cada uno de ellos y obtener un registro de todos los documentos que son procesados diariamente por los gestores de servicio, pudiendo ser verificados por los funcionarios del Banco. Asimismo, hace eficaz y oportuna la respuesta de a las solicitudes, ya que disminuye el tiempo de consultas y entrega entre 1 y 2 minutos con un modelo de sistema de acuerdo a sus necesidades, todo esto en función al diseño previamente modelado e implementado en base a los componentes de hardware software y comunicaciones requeridos.

Aporte

El desarrollo, implementación y los resultados obtenidos por el sistema web para optimizar la búsqueda y control de documentos financieros en el Banco de la Nación agencia 2 Huaraz, aporta a mi investigación fundamentos teóricos y evidencias de investigación que demuestran que la implementación de un sistema web para el acceso a la información, disminuye considerablemente los tiempos para la obtención de la información, así como también permite unificar la información en una base de datos y para el caso del Congreso de la República evitaría trámites burocráticos innecesarios.

Romero (2019) en su tesis “Implementación Precaria de Políticas de Acceso a la Información Pública: Niveles de Transparencia en las Páginas Web Institucionales y en los Portales de Transparencia Estándar (PTE) de las Municipalidades Provinciales del Perú en el 2018”, su objetivo fue plantear el análisis de la transparencia en las plataformas electrónicas como los efectos de acciones políticas y administrativas reflejados en dos componentes, la publicación oportuna de información en distintos rubros solicitados por ley (oportunidad) y la inclusión de elementos para la fácil identificación de la misma. El tipo de estudio fue cualitativo, se realizó el recojo de evidencias mediante el análisis de los portales institucionales para el reporte de información de las Municipalidades Provinciales del Perú, conforme a lo estipulado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley N° 27806.

Conclusión

El estudio se basó en la observación de los portales de transparencia estándar de las Municipalidades Provinciales de Perú, pero principalmente por las características políticas de la autoridad electa y la cantidad de denuncias que el acceso a la información institucional pueda acarrear.

Aporte

El aporte fundamental de esta investigación, como soporte teórico para el presente estudio, evidencia que demuestra que cualquiera fuera la razón de la

deficiencia en la información pública, siempre un sistema web es una herramienta fundamental para el proceso de acceso a esta información, más aún, si se toma en cuenta que en el Perú existe la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, cuyo mandato y cumplimiento es obligatorio.

2.1.2. Antecedentes internacionales.

Peñafiel (2016) en su investigación “Sistema web multimedia para apoyo en la gestión pastoral y difusión de valores de la familia para la parroquia San José Obrero del distrito norte de Quito”, que tuvo como objetivo desarrollar un sistema web para contribuir en la gestión pastoral y en el rescate de los valores familiares para la parroquia San José Obrero, el estudio es de tipo cualitativo. Desarrolló la implementación de un sistema web utilizando herramientas tecnológicas que le permitían gestionar su información e instrumento para la toma de decisiones. Como resultado fortaleció el vínculo entre la comunidad y su organización eclesial, entregándoles una herramienta tecnológica multimedia que les facilita el acceso a la información de los diversos servicios que la parroquia brinda.

Conclusión

El estudio contribuyó al acceso a la información de manera rápida, segura, como un medio a la difusión de la actividad pastoral mediante los componentes interactivos de su portal web. Asimismo, agiliza los procesos que tiene como toda organización y le permite ordenar la información que le es requerida. Con todo esto logra proyectar una imagen eclesial corporativa, pero sobre todo logra la promoción y difusión de los valores familiares como base del desarrollo espiritual de su comunidad.

Aporte

Esta investigación entrega como aporte principal para la presente tesis, la experiencia de cómo la tecnología de información y las comunicaciones, mediante la implementación de un sistema web, logra disminuir las brechas de comunicación y acceso a la información existentes entre la comunidad, las organizaciones de todo nivel y naturaleza, como es en este caso el de una parroquia. Además, queda como evidencia, que la tecnología no solo sirve como instrumento o herramienta de

desarrollo multidisciplinario, sino también en el desarrollo de la espiritualidad y formación de valores de las comunidades.

Flores (2017) en su investigación “La garantía jurisdiccional del acceso a la información en México: Límites y Posibilidades”, su objetivo fue delimitar su análisis al grado y la forma en que el estado garantiza a sus ciudadanos el acceso a la información pública en México, su estudio fue cualitativo con un análisis de las principales leyes que integran el marco jurídico destacando las aportaciones consideradas como relevantes y destacando el desarrollo de las naciones, en especial las democráticas, que han fortalecido el acceso a la información de sus ciudadanos sobre todo respecto a la rendición de cuentas. Como resultado el estudio logro argumentar la forma y el cómo es que el estado debería hacer pública la referida información gubernamental basada en los antecedentes jurídicos y su evolución en las diferentes épocas, así como en las reformas constitucionales durante los años de la evolución de la democracia en México.

Conclusión

El estudio se centró en el desarrollo y evolución del derecho y en las incorporaciones hechas a través de las reformas constitucionales, y la conclusión principal de que el acceso a la información pública se ha convertido en un derecho fundamental contenido en la Constitución Política de los Estados Unidos de México.

Aporte

El principal aporte de la investigación para el presente documento es que considera a la transparencia de los estados, es decir el acceso a la información pública como generadoras de políticas de estado. Asimismo, promueve y concluye en la necesidad de la implementación de sistemas web, que el autor denomina “sitios en internet” que sean las herramientas que permitan la publicación y el acceso a la información pública de los Estados.

Flores (2017) en su investigación “La solicitud de acceso a la información pública en la Delegación Cuauhtémoc del Distrito Federal entre los años 2012 y 2015”, tuvo como objetivo demostrar que el derecho de acceso a la información

pública en México es a consecuencia de las presiones de organismos financieros internacionales a partir de los años noventa, para que legislara en esta materia previendo la situación político electoral a partir del año 2000. El estudio fue cualitativo se investigó los antecedentes internacionales, nacionales y locales del derecho al acceso de la información pública y su cumplimiento en la declaración de Cuauhtémoc y lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, entre los años 2012 y 2015. en sus resultados atribuye la influencia de las organizaciones internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, asimismo, las organizaciones de la sociedad civil y las instituciones educativas de educación superior, para que el estado Mexicano legislara al respecto frente al escenario político electoral que se llevaría a cabo en el año 2000.

Conclusión

Se entiende por las conclusiones del estudio que la normativa de acceso a la información en el Distrito Federal es la más avanzada de México, pero que sin embargo la calidad de la información que la gente puede acceder tiene deficiencia, por lo que la cantidad de ciudadanos que hacen uso de su derecho es muy poca.

Aporte

El estudio hace un valioso aporte a la presente tesis, ya que el autor incorpora una guía general para solicitar información pública en la Delegación Cuauhtémoc, del Distrito Federal, para acceder a la información con una mayor calidad de contenido. Esta guía forma parte del portal de transparencia al que se accede a través del sistema INFOMEX (portal de información del estado mexicano).

Berrazueta (2019) en su tesis “Desarrollo de sistema web para la automatización de distribución de muestras médicas”, tuvo como objetivo desarrollar un sistema web para disminuir los tiempos de ausencia de los productos a ser promocionados, el estudio fue cualitativo y se desarrolló la solución utilizando Scrum como marco de trabajo ya que permitía responder al cambio un ambiente ágil, tener una mayor interacción con el cliente y ver el progreso. El proyecto no

solo cumple con su objetivo, sino que también sirve como un modelo de simulación para el proceso.

Conclusión

El estudio hizo un levantamiento y análisis del proceso previo al desarrollo del sistema web, asimismo, investigó y realizó la fundamentación teórica que le permitió determinar las prioridades de solución en función de la tecnología aplicable y validó las propuestas de solución realizando las pruebas al sistema resultante. Se optimizó el tiempo de cobertura en el área administrativa del proceso de distribución. La programación del aplicativo se realizó con el Framework de desarrollo Laravel, el cual utiliza PHP como lenguaje de programación, MySQL como gestor de Base de Datos y sigue el patrón de arquitectura Modelo Vista Controlador.

Aporte

La investigación ha dejado como aporte a esta tesis la experiencia de lograr automatizar un proceso manual que agiliza y mejora tiempo y horas hombre. Con lo que demuestra que en todo ámbito de la actividad empresarial y de toda organización los procesos pueden ser optimizados, más aún, si los responsables de estos procesos son conscientes de esta necesidad, demostrando a muchas organizaciones que, teniendo los recursos materiales y humanos, se resisten a la implementación de sistemas que agilicen y faciliten el acceso a la información.

Vallecilla (2019) en su investigación “Sistema web de inventario de bienes patrimoniales” tuvo como objetivo desarrollar un sistema web de inventario para el Museo de la Universidad Central de Ecuador que le permitió optimizar los procesos de gestión, catalogación y movimiento de sus bienes patrimoniales. El estudio fue cualitativo para lo que investigó las diversas metodologías utilizadas para gestión administrativa y conservación de los bienes del museo. Validó y verificó los resultados obtenidos utilizando pruebas de inyección SQL, así como las pruebas de funcionamiento tras la implementación del sistema web.

Conclusión

Logró la implementación del sistema web de inventario para el museo de la Universidad Central del Ecuador, optimizando los procesos para los que fue creado. El sistema obtuvo los resultados requeridos gracias a que para su construcción el autor estudió los métodos utilizados en los procesos de gestión y conservación de los bienes patrimoniales, así como la gestión administrativa del museo.

Aporte

Como aporte nos demuestra que la incorporación de las Tecnologías de Información y las Comunicaciones como herramientas optimizan los procesos de toda organización y son medios necesarios que deben de tomarse en cuenta de manera indubitable. Todas las organizaciones, ya sean públicas o privadas, están en la obligación de alinear sus procesos a la gobernanza de las TIC, debido al avance de la tecnología en el desarrollo de la sociedad, infiriendo que solo las empresas, que se adecuen a la tecnología permanecerán activas y aquellas que no lo hagan dejarán de existir.

2.2. Bases teóricas de las variables.

2.2.1. Sistema Web

A continuación, se explicará el origen del sistema web, concepto, ciclo de vida de un sistema web, arquitectura de dicha variable. Luego de ello se procederá a explicar el modelo de capas entre otros.

Origen de la web

Latorre (2018) explica que el origen de la web desde su creación en el año 1966, con la primera red Arpanet, hasta el posterior nacimiento del Internet que conocemos, no ha dejado de cambiar y perfeccionarse.

En 1989, Tim Berners-Lee empezó a diseñar un sistema para hacer accesible fácilmente la información del CERN (Centro Europeo de Investigación Nuclear), este sistema empleaba el hipertexto para estructurar una red de enlaces entre los documentos. Después de su aprobación para continuar el proyecto, nació el primer navegador web, llamado World Wide Web.

La web 1.0 fue la primera que apareció en los 90 y en la que solo se podía consumir contenido. Se podía acceder a la información, pero no podía interactuar; era unidireccional. En 1992 el número de servidores “estables” había aumentado, alcanzando la sorprendente cifra de veintiséis. A partir de este punto, el crecimiento es espectacular. En 1993 la web ya era merecedora de un espacio en el New York Times.

En 1994 se fundó el [www.consortium](http://www.w3c.org), que se convertiría en el motor de desarrollo de los estándares predominantes en la web (<http://www.w3c.org>). A partir de ese momento, el crecimiento ya fue constante, convirtiéndose hacia finales de los noventa en el servicio insignia de Internet y dando lugar al crecimiento imparable de los servicios luego en el año 2004 apareció la web 2.0 la que contiene los foros, los blogs, los comentarios y después las redes sociales y a su vez permiten compartir información. Posteriormente en el 2010 aparece la web 3.0 esta es operativa y se asocia a la web semántica, un concepto que se refiere al uso de un lenguaje en la red. Por ejemplo, la búsqueda de contenidos utilizando palabras clave. Y en el año 2016 la web 4.0 que se centra en ofrecer un comportamiento más inteligente y más predictivo, con sólo realizar una afirmación o una llamada, tendrá como resultado aquello que pedimos, deseamos o decimos, una en línea que estamos experimentando actualmente. (Latorre, 2018)

Arquitectura del Sistema o aplicación Web

Reyes (2020) que: “Una aplicación web es proporcionada por un servidor Web y utilizada por usuarios que se conectan desde cualquier punto vía clientes Web (browsers o navegadores). La arquitectura de un Sitio Web tiene tres componentes principales: un servidor web, una conexión de red, uno o más clientes. (...) las aplicaciones web se modelan mediante lo que se conoce como modelo de capas, una capa representa un elemento que procesa o trata la información.”

Según De la Torre, Zorrilla, Calvaro, & Ramos (2011) “El diseño de la arquitectura de un sistema es el proceso por el cual se define una solución para los requisitos técnicos y operacionales del mismo. Este proceso define qué componentes forman el sistema, cómo se relacionan entre ellos, y cómo mediante

su interacción llevan a cabo la funcionalidad especificada, cumpliendo con los criterios de calidad indicados como seguridad, disponibilidad, eficiencia o usabilidad.”

Carnegie Mellon University (2017) “La arquitectura de software es el pegamento conceptual que mantiene unidas todas las fases del proyecto para sus muchas partes interesadas. (...) La arquitectura de software de un programa o sistema informático es una representación del sistema que ayuda a comprender cómo se comportará el sistema. La arquitectura de software sirve como modelo tanto para el sistema como para el proyecto que lo desarrolla, definiendo las tareas de trabajo que deben realizar los equipos de diseño e implementación. (...) La arquitectura es el portador principal de las cualidades del sistema, (...) es un artefacto para el análisis temprano para garantizar que un enfoque de diseño produzca un sistema aceptable.”

De la Torre, Zorrilla, Calvaro, & Ramos (2011) dicen que “el diseño de la arquitectura es un proceso iterativo e incremental. En el diseño de la arquitectura repetimos 5 pasos hasta completar el desarrollo del sistema completo” (Pg.8)

De acuerdo a los conceptos se entiende que la arquitectura del sistema web es una disciplina que norma la estructura del sistema, organización sus componentes, contenidos, información y propiedades internas y externas, en esta se incluye la jerarquía entre sus elementos y sus relaciones entre ellos.

Modelo de Capas

Para wordpress.com (2013) el modelo de capas “Es la aplicación donde la interfaz, la lógica del negocio, el acceso a los datos y los datos se encuentran separados.

Según Smith (2020) las capas “consiste en dividir la aplicación según sus responsabilidades o intereses. Esto sigue el principio de separación de intereses y puede ayudar a mantener organizado un código base que crece para que los desarrolladores puedan encontrar fácilmente donde se implementa una funcionalidad determinada.

Los sistemas web o aplicaciones web se modelan en la forma conocida como modelo de capas, en el que cada capa se encarga de manera específica del proceso y el tratamiento de la información, asimismo, permite que durante la construcción del sistema se tenga en claro la delimitación y separación lógica del negocio que corresponden a cada una de ellas, de tal forma que cuanto mayor sea la complejidad del sistema le permite administrarla mejor de acuerdo a las responsabilidades o intereses.

Modelo de 3 capas.

Instituto Tecnológico de Matehuala (2015) “Está diseñada para superar las limitaciones de las arquitecturas ajustadas al modelo de dos capas, introduce una capa intermedia (la capa de proceso) entre presentación y los datos, los procesos pueden ser manejados de forma separada a la interfaz de usuario y a los datos, esta capa intermedia centraliza la lógica de negocio, haciendo la administración más sencilla, los datos se pueden integrar de múltiples fuentes, las aplicaciones web actuales se ajustan a este modelo.”

Las capas de este modelo son:

Capa de presentación, en la que se aloja la interface para el usuario y en la que se presenta la información y reunir datos. Aquí a través de un diseño intuitivo y amigable se presenta la información y los servicios del negocio con lo que se logra integrar al usuario con el sistema al entregarle los resultados.

Capa de negocio, según Reyes (2020) “Los servicios de negocios son el “puente” entre un usuario y los servicios de datos. Responden a peticiones del usuario (u otros servicios de negocios) para ejecutar una tarea de este tipo. Cumplen con esto aplicando procedimientos formales y reglas de negocio a los datos relevantes. Cuando los datos necesarios residen en un servidor de bases de datos, garantizan los servicios de datos indispensables para cumplir con la tarea de negocios o aplicar su regla. Esto aísla al usuario de la interacción directa con la base de datos.”

Capa de datos, o nivel de servicio de datos tiene la responsabilidad de almacenar, recuperar, mantener y de la integridad de los datos. (Ver figura 1)

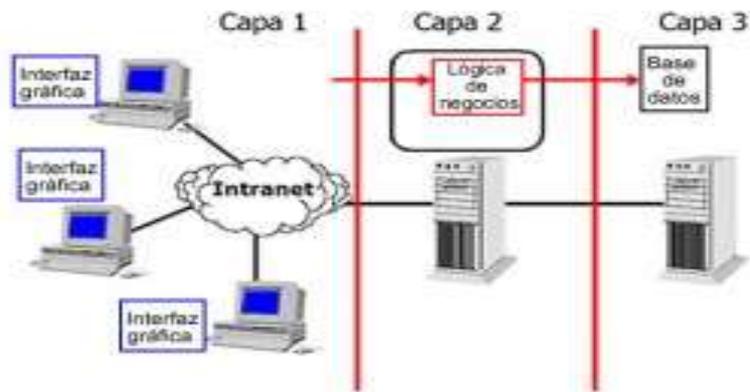


Figura 1: Modelo de tres capas
Fuente: (Reyes, 2020)

Capas vs. Niveles

De la Torre, Zorrilla, Calvarro & Ramos (2011) concuerdan que “Las Capas (Layers) se ocupan de la división lógica de componentes y funcionalidad, y no tienen en cuenta la localización física de componentes en diferentes servidores o en diferentes lugares. Por el contrario, los Niveles (Tiers) se ocupan de la distribución física de componentes y funcionalidad en servidores separados, teniendo en cuenta topología de redes y localizaciones remotas. (Ver figura 2)

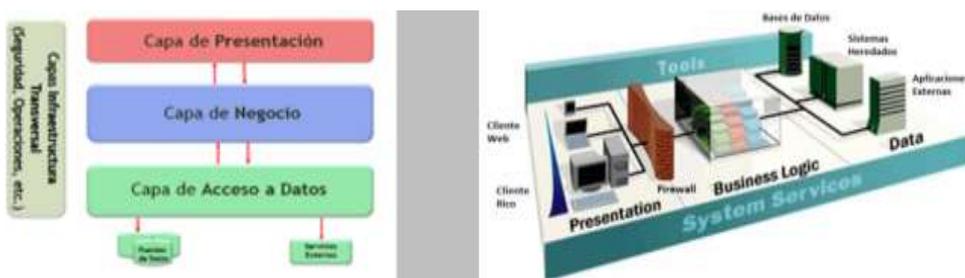


Figura 2: Arquitectura Tradicional N-Layer (Lógica) vs. Arquitectura 3-Tier (Física)
Fuente: (De la Torre, Zorrilla, Calvarro, & Ramos 2011)

Es importante tener en claro que para la mayoría de sistemas o aplicaciones que tengan un determinado nivel de complejidad, deberían ser implementadas con una arquitectura lógica de tipo n-capas, ya que esta le permite una estructuración lógica correcta.

Metodología de desarrollo de software

Existen diversas metodologías que se aplican en el proceso de desarrollo de un sistema, la obligación de pensar y definir detalladamente respecto a las necesidades y estrategias que se deben seguir antes de iniciar el proceso de construcción de un sistema web son fundamentales, dependiendo de ello el éxito del proyecto.

Enriquez y otros (2017) afirman que “en el campo del desarrollo de software, existen dos grupos de metodologías, las denominadas tradicionales (formales) y las ágiles. Las primeras son un tanto rígidas, exigen una documentación exhaustiva y se centran en cumplir con el plan del proyecto definido totalmente en la fase inicial del desarrollo del mismo; mientras que la segunda enfatiza el esfuerzo en la capacidad de respuesta a los cambios, las habilidades del equipo y mantener una buena relación con el usuario.

Asimismo, Enriquez y otros (2017) dicen que “ambas propuestas tienen sus propias ventajas y desventajas; de cualquier manera, las metodologías de desarrollo nos dicen el ¿Qué hacer? más no el ¿Cómo hacer?, esto significa que la metodología que elijamos, debe ser adaptada al contexto del proyecto, teniendo en cuenta los recursos técnicos y humanos; tiempo de desarrollo y tipo de sistema.”

Enriquez y otros (2017) definen a la “Metodología de Desarrollo de Software como un marco de trabajo usado para estructurar, planificar y controlar el proceso de desarrollo en sistemas de información.”

Metodologías Ágiles

Ocampo (2018) dice que “las metodologías ágiles para el desarrollo de software se enfocan en la toma de decisiones basadas en métodos interactivos e incremental, en los que los requisitos y las soluciones evolucionan con el tiempo de acuerdo a la necesidad del proyecto.”

Para Navarro, Fernández, & Morales (2013) las metodologías ágiles “están dirigidas a reducir la probabilidad de fracaso por subestimación de costos, tiempos y funcionalidades en los proyectos de desarrollo de software. Se desarrollaron

como alternativa a las metodologías llamadas tradicionales, específicamente para reducir la carga burocrática innecesaria en proyectos de pequeña y mediana escala.”

De los conceptos anteriores, se puede colegir que las metodologías ágiles son un conjunto ordenado, de acuerdo a la necesidad del proyecto, de actividades, procesos y técnicas aplicadas de manera sistemática por cada uno de los miembros que participan en un proyecto de desarrollo del software, de manera fácil, rápida y eficiente, cuya toma de decisiones está basada en función de los métodos iterativos e incremental.

Iterativos se refiere a los procesos repetitivos o procesos de trabajo similar que al finalizar uno de ellos da inicio a otro ya que cada requisito debe ser completado en una única iteración. Incremental se refiere porque proporciona resultados al final de cada iteración que le permite al cliente tener entregas regulares y parciales del producto final.

RAD

Arbeláez, Medina y Chavez (2011) “RAD o Desarrollo Rápido de Aplicaciones, es un proceso de desarrollo de software, método que comprende el desarrollo interactivo, la construcción de prototipos y el uso de utilidades CASE. Tradicionalmente, el desarrollo rápido de aplicaciones tiende a englobar también la usabilidad, utilidad y la rapidez de ejecución.

BPM, (2011). “Las sesiones RAD, es un método de trabajo eficaz para acelerar y asegurar la calidad de las fases de modelización y de diseño de procesos BPM. El principal objetivo es el de modelizar y diseñar los procesos, datos, reglas de negocio, servicios funcionales, pantallas (formularios), indicadores y otros”. (Ver Figura 3)

De acuerdo a los autores la metodología ágil RAD, está dirigida a dos aspectos fundamentales del denominado triángulo de hierro, referido al tiempo y costo, sin descuidar la calidad, ya que al hacer fundamental y dinámica la participación del usuario dueño del proceso, es decir el cliente, especialmente en la primera fase del modelado de gestión, se logran identificar los requisitos funcionales del sistema de manera colaborativa para formar prototipos adecuados

a estos requisitos, en lo que le denominan equipos híbridos, es decir, la participación de los desarrolladores como conocimiento multidisciplinario y el cliente.

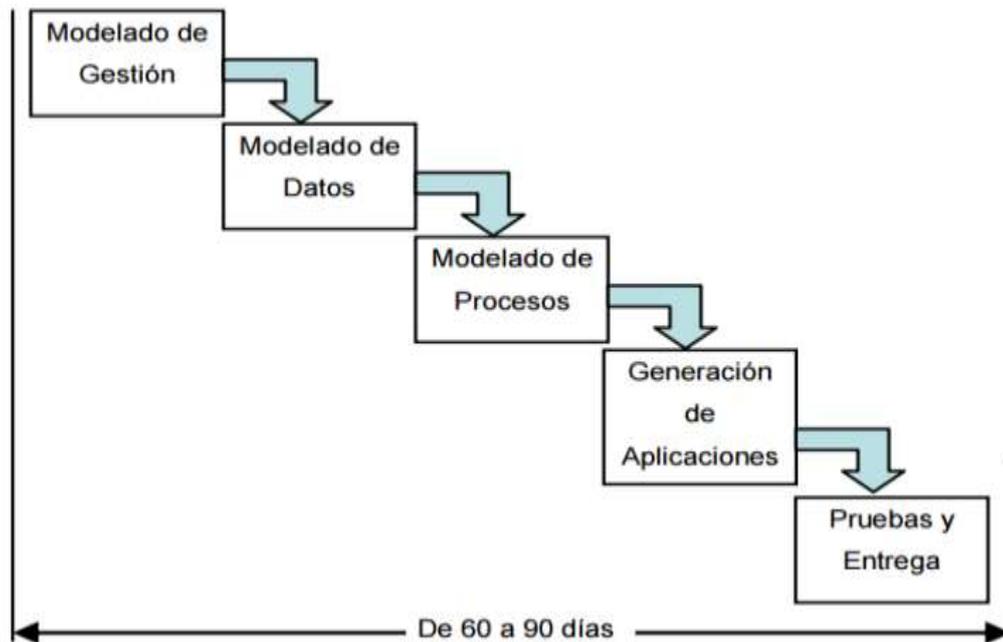


Figura 3: Sesiones RAD
Fuente: (BPM, 2011)

Metodología Tradicional

Digital talent agency y Zemsania Global group (2018) explican que en la metodología tradicional “las etapas se llevan a cabo una detrás de otra de forma lineal, así sólo cuando la primera fase se termina se puede empezar con la segunda, y así progresivamente. (...) La naturaleza secuencial del modelo no permite volver atrás y deshacer o volver a hacer acciones.”

Esta metodología tiene como ventaja que es un modelo conocido y por tanto es usado con frecuencia, además de estar orientado a resultados, promueve una metodología de trabajo efectiva, ya que se tiene que definir antes de diseñar y diseñar antes que la codificación.

2.2.2. Acceso a la Información Pública

Soria (2020) El derecho al acceso de la información pública refiere a un derecho fundamental para todos los ciudadanos de buscar y recibir información de

interés. Puesto que es un instrumento clave para el ejercicio de los derechos económicos, sociales y culturales, que permite conocer a través de esta información los servicios y beneficios a los que el ciudadano tiene derecho, las cuales están en manos del estado.

Los Orígenes, y la Evolución del Acceso a la Información Pública

De acuerdo a los antecedentes teóricos, jurisprudenciales y normativos registrados a nivel mundial, actualmente en América existen 21 países que cuentan con una ley del derecho de acceso a la información pública, y en algunos de ellos la iniciativa para adecuar su legislación a los estándares regionales más elevados como la Ley Modelo de la OEA. Los primeros que se iniciaron en la materia fueron Estados Unidos y Canadá, mientras que en América Latina y el Caribe, se impulsó desde la década pasada. Este derecho obedeció a operar dentro de un marco de sistema democrático amparado por el derecho fundamental a la libertad de expresión, reconocido el año 1948 en la Declaración Universal de Derechos, luego en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de 1966; en el la Convención Americana sobre Derechos Humanos de 1969, también conocida como Pacto de San José; en el artículo IV de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre; y el artículo 4 de la Carta Democrática Interamericana. (OEA y DGPE, 2013) .

“toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento y de expresión. Este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística, o por cualquier otro procedimiento de su elección”. Artículo 13 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

La Relevancia del Derecho de Acceso a la Información Pública

El derecho de acceso a la información pública ha sido reconocido jurídicamente como un derecho fundamental e instrumental a nivel internacional y regional. Asimismo, dicho derecho ha servido como un instrumento efectivo para promover la participación ciudadana contribuyendo, de esta forma, a la gobernabilidad democrática. Así como, fundamental para fomentar mayor eficiencia y eficacia en las acciones del estado, especialmente en el manejo de recursos

públicos y la transparencia de sus operaciones. Promoviendo mayor responsabilidad en el respeto de los derechos individuales, así como una mejor atención a las necesidades y demandas públicas; una herramienta vital en la lucha contra la corrupción la cual es una de las amenazas más poderosas contra el desarrollo económico y social de cada país. (OEA y DGPE, 2013)

Ciertamente, cuando se habla del derecho a informar, las facultades de difundir e investigar, vendrían a ser la fórmula moderna de la libertad de expresión. Un aspecto del derecho que supone el replanteamiento de la regulación de los medios de comunicación, y de los medios informáticos. Así como, fuentes de información abiertas al público, tales como el acceso a los documentos administrativos y bancos de datos de carácter público. (Soria , 2020)

Acceso a la Información Pública para la Consolidación de la Democracia y la Gobernabilidad Democrática

El acceso a la Información pública como derecho y como política pública se encuentra ligada a las ideas de democracia y gobernabilidad democrática. Para empezar, es una concesión que permite a los ciudadanos conocer cualquier tipo de información generada por el Estado y su administración pública, es decir que los ciudadanos pueden ejercer su “ciudadanía” el cual es sustento básico de la democracia. (Insulza , 2005-2015)

Se puede señalar que además de ser un derecho de los ciudadanos, fortalece de forma directa a los gobiernos democráticos, con un poderoso mecanismo de autocorrección y aprendizaje, debido a la interacción de los ciudadanos con el gobierno y la administración pública.

Relacionando entonces este derecho decir que el acceso a la información pública es un elemento clave de la gestión pública y de todos los elementos que componen el concepto de gobernabilidad democrática entendida ésta como “la capacidad de las instituciones políticas para procesar las demandas sociales y los conflictos en forma pacífica, respetuosa del Estado de Derecho y de los derechos políticos y civiles de los ciudadanos”. Argumentando que en la medida en que el ciudadano perciba que puede intervenir en los procesos públicos y en la rendición

de cuentas, se reconstruye el “puente de representación”, elemento básico de la democracia y la gobernabilidad democrática. (OEA y DGPE, 2013)

Acceso de información pública en el Perú

Actualmente el Perú es un país que ha avanzado en la implementación de un sistema legal que configure los procedimientos y criterios para la entrega o negativa de acceso a la información que se encuentra en poder de las entidades estatales. Sin embargo, aún quedan varios retos por alcanzar. La cultura del secreto se encuentra arraigada en muchos ámbitos de la administración pública, por lo que no son pocos los casos en los que se niega información invocando excepciones no contempladas en la normativa. (Defensoría del Pueblo, 2016)

La ley de transparencia y acceso a la información pública Ley N° 27806 tiene por finalidad promover la transparencia de los actos del Estado y regular el derecho fundamental del acceso a la información consagrado en el numeral 5 del Artículo 2 de la Constitución Política del Perú.

En el reciente Reporte de Supervisión del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el Informe Defensorial N° 165, se evidenció que la mayoría de los funcionarios responsables de brindar información no han sido capacitados en los aspectos básicos para atender los pedidos de acceso a la información pública: 82% en los gobiernos regionales, 67% en las municipalidades provinciales y 64% en las municipalidades de Lima Metropolitana.

En este contexto, la Defensoría del Pueblo (2016) presentó un Manual para funcionarios sobre excepciones al derecho de acceso a la información pública, en el cual de manera didáctica se formulan preguntas y respuestas sobre la aplicación e interpretación de las excepciones al derecho de acceso a la información pública, en base al Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806 y su reglamento, en concordancia con la jurisprudencia del Tribunal Constitucional.

Archivos de Audio como documentos sonoros y su acceso como información pública

Hoy en día los documentos de origen digital, forman parte de documentos sonoros, la preservación de la memoria sonora y audiovisual preservan documentos cuyo origen es sólo digital, es decir, que no tienen un equivalente en formato analógico o bien que no han sido digitalizados de un soporte analógico. (Rodríguez , 2016).

Álvarez (2016) debido al crecimiento de las colecciones sonoras digitales, el modelo de preservación del archivo tradicional ha quedado en desuso. Por tal motivo, se ha incorporado el concepto de preservación digital de contenidos sonoros. Cuando se habla de un documento sonoro se refiere a un registro en formatos especiales que permiten su reproducción ya sea de imágenes y/o sonidos reproducibles que se caracterizan por su grabación, transmisión, percepción y comprensión usualmente requieren de un dispositivo tecnológico.

Analizando lo anterior se podría decir que la documentación sonora se refiere a los archivos digitales de gran utilidad para su acceso. La necesidad de este tipo de información recién empezará a tomar mayor urgencia con las políticas de acceso a la información y será imprescindible e ineludible a la hora de pensar en la implementación del documento electrónico, ya que su perdurabilidad, autenticidad y posibilidad de recuperación de información en el largo plazo dependen de su forma de creación. (Torres, 2014)

2.3 Definición de términos básicos

- Sistema web: La define como un conjunto de documentos webs interconectados por enlaces de hipertexto, disponibles en Internet que se pueden comunicar a través de la tecnología digital. (Latorre Ariño, 2018)
- Sistema: Un sistema es un conjunto de partes o elementos organizados y relacionados que interactúan entre sí para lograr un objetivo. (LWP, 2020)
- Web: World Wide Web (Telaraña Mundial), o WWW, es un sistema de hipertexto que funciona sobre Internet. (LWP, 2020)

- Internet: Es una red de computadoras, formada a su vez por muchas redes independientes, que se pueden comunicar unas con otras, intercambiar mensajes y compartir información en forma de archivos. (Lozada 2019)
- Software: conjunto de programas de distinto tipo (sistema operativo y aplicaciones diversas) que hacen posible operar con el ordenador. (LWP, 2020)
- Aplicación: Cada uno de los programas que, una vez ejecutados, permiten trabajar con el ordenador. (LWP, 2020)
- Capa: Layers, división lógica de componentes y funcionalidad, y no tienen en cuenta la localización física de componentes en diferentes servidores o en diferentes lugares. (De la torre Llorente, Zorrilla castro , Calvaro Nelson, & Ramos, 2011)
- Nivel: Tiers, distribución física de componentes y funcionalidad en servidores separados, teniendo en cuenta topología de redes y localizaciones remotas. (De la Torre, Zorrilla , Calvarro, & Ramos Barroso, 2010)
- Usabilidad: Grado en que usuarios específicos pueden usar un producto o sistema para lograr objetivos específicos con efectividad, eficiencia y satisfacción en un contexto de uso específico. (ISO, 2011)
- Seguridad: Grado en que un producto o sistema protege la información y los datos para que las personas u otros productos o sistemas tengan el grado de acceso a los datos adecuado a sus tipos y niveles de autorización. (ISO, 2011)
- Escalabilidad: de un sistema es la capacidad de adaptación y respuesta que tiene con respecto al rendimiento del mismo a medida que aumentan de forma significativa el número de usuarios del mismo. (ISO, 2011)
- RAD: Metodología ágil, Desarrollo Rápido de Aplicaciones, método que comprende el desarrollo interactivo e incremental. (Arbeláez Salazar, Medina Aguirre, & Chavez Osorio, 2011)
- Iteración: Repetición de una secuencia de instrucciones o eventos. (LWP, 2020)
- Acceso a la información pública: es un derecho fundamental reconocido a nivel internacional como tal debido a la naturaleza representativa de los gobiernos democráticos; es un derecho esencial para promover la transparencia de las instituciones públicas y para fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones. (PCM y USAID, 2014)
- Acceso: Acción de acceder o llegar. (RAE, 2019)

- Información: Elemento fundamental que manejan los ordenadores en forma de datos binarios. (LWP, 2020)
- Democracia: Forma de sociedad que practica la igualdad de derechos individuales, con independencia de etnias, sexo, credos religiosos etc. (RAE, 2019)
- Archivo: Datos estructurados que pueden recuperarse fácilmente y usarse en una aplicación determinada. (LWP, 2020)
- Documento sonoro: tipo de documento que contiene información registrada bajo la forma de sonido en alguna forma de expresión (discurso oral, música, ruidos...) y que, debido al modo de registro y soporte utilizado, requieren el empleo de un dispositivo de reproducción concreto: magnetófono, tocadiscos, fonógrafo, ordenador. (Robledano, 2014)
- Cuadrado & Domínguez (2019) Cadena de grabación de audio: “hace referencia a todos los procesos por los que pasa un sonido a la hora de ser registrado y reproducido. Para ello necesitaremos usar ciertas técnicas y tecnologías en distintas etapas, y que irán transformando la señal original en otras de distinto carácter y calidad hasta que sea colocada en un soporte para su conservación y utilización posterior.” pág. 47
- Sonido. Vibraciones transmitidas a través de un medio elástico dentro de un margen de frecuencias susceptible de ser captado por el sistema auditivo. (Brusi 2020)
- Grabación: “La grabación designa a la acción a través de la cual se recogen o registran imágenes, sonidos, datos, normalmente haciendo uso de algún aparato o máquina, tal es el caso de un grabador, una filmadora, una cámara, entre otras, que los registran en un determinado soporte para luego poder ser reproducidos.” (Ucha , 2013)
- Fonoteca: es “el Lugar donde se guardan colecciones de documentos sonoros, como cintas, discos, discos compactos”. (RAE, 2019)
- Almacenamiento. Según el acuerdo 027 del AGN (2011), el almacenamiento de documentos es la “Acción de guardar sistemáticamente documentos de archivo en espacios, mobiliario y unidades de conservación apropiadas”.
- Archivo Electrónico. Conjunto de documentos electrónicos producidos y tratados conforme a los principios y procesos archivísticos. (AGN, 2011)

- Documento Digital. Un componente o grupo de componentes digitales que son salvados, tratados y manejados como un documento. Puede servir como base para un “documento de archivo digital”. (Interpares & Team Mexico, 2012)
- Preservación Digital. “La preservación digital es el proceso de mantener materiales digitales entre diferentes generaciones de tecnología a lo largo del tiempo, con independencia del lugar en que residen.” (UNAM.,Voutssas., & Barnard, 2014)
- Documento de archivo análogo. Consistente en un mensaje elaborado con base en impulsos electrónicos que puede ser almacenado en un dispositivo electromagnético y, transmitido a través de un canal o red y reconstruido a lenguaje natural o forma original por medio de un equipo electrónico el cual es indispensable para poder hacer inteligible el documento nuevo. (Interpares & Team Mexico, 2012)

III. MÉTODOS Y MATERIALES

3.1 Hipótesis de la investigación

3.1.1 Hipótesis general

El sistema web está relacionado al proceso de acceso a la información pública de audio, a los secretarios técnicos del Congreso de la República del Perú.

3.1.2 Hipótesis específicas

H₁: El sistema web está relacionado a la dimensión oportuna del proceso de acceso a la información pública de audio, a los secretarios técnicos del Congreso de la República del Perú.

H₂: El sistema web está relacionado a la dimensión archivos de audio del proceso de acceso a la información pública de audio, a los secretarios técnicos del Congreso de la República del Perú.

H₃: El sistema web está relacionado a la dimensión toma de decisiones del proceso de acceso a la información pública de audio, a los secretarios técnicos del Congreso de la República del Perú.

3.2 Variables de estudio

En el presente estudio se trabajó con dos variables a la que llamaremos variable 1 Sistema Web y variable 2 Acceso a la Información Pública.

3.2.1 Definición conceptual

Variable 1 Sistema web:

Según AEURUS (2016) “se denomina sistema web a aquellas aplicaciones de software que puede utilizarse accediendo a un servidor web a través de Internet o de una intranet mediante un navegador. (...) un sistema web es una plataforma interactiva para que los usuarios realicen acciones y tareas, con el objetivo que accedan a la información desde el navegador.”

Según MADEJA (2020) “la escalabilidad de un sistema es la capacidad de adaptación y respuesta que tiene con respecto al rendimiento del mismo a medida que aumentan de forma significativa el número de usuarios del mismo, siendo un aspecto muy importante en su diseño.”

Asimismo, el autor señala que “la escalabilidad supone un factor crítico en el crecimiento del sistema, existiendo la posibilidad de dos tipos de escalabilidad. La vertical, que se refiere a la migración de todo el sistema a un nuevo hardware más potente y eficaz. La horizontal, que es el potenciamiento del sistema al que se añaden equipos para dar más potencia a la red de trabajo con el incremento de usuarios.” (MADEJA, 2020)

ISO (2011) define “dos modelos de calidad para sistemas informáticos y los productos de software en uso. Un modelo se refiere a la calidad en uso compuesto por 5 características y el otro modelo se refiere a la calidad del producto compuesto por 8 características, en ambos casos estas características que subdividen en sub características.

ISO (2011) sostiene que “las características definidas por ambos modelos son relevantes para todos los productos de software y sistemas informáticos. Las características y sub características proporcionan una terminología coherente para especificar, medir y evaluar la calidad del sistema y del producto de software.”

ISO (2011) señala que “el modelo de calidad del software producto clasifica las propiedades de calidad del producto en ocho características (funcionalidad, confiabilidad, eficiencia de rendimiento, usabilidad, seguridad, compatibilidad, mantenibilidad y portabilidad). Cada característica se compone de un conjunto de sub características relacionadas.”

Tabla 1:
Modelo de calidad de software producto (ISO, 2011)

CARACTERÍSTICA	SUB CARACTERÍSTICA
Funcionalidad	Integridad funcional Corrección funcional Adecuación funcional
Eficiencia en el desempeño	Comportamiento del tiempo Utilización de recursos
Compatibilidad	Capacidad Coexistencia Interoperabilidad
Usabilidad	Reconocibilidad de idoneidad Capacidad de aprendizaje Operabilidad Protección de error del usuario Interfaz de usuario estética
Fiabilidad	Accesibilidad Madurez Disponibilidad Tolerancia a fallos
Seguridad	Recuperabilidad Confidencialidad Integridad No repudio Responsabilidad
Mantenibilidad	Autenticidad Modularidad Reusabilidad Analizabilidad Modificabilidad
Portabilidad	Testabilidad Adaptabilidad Instalabilidad Reemplazabilidad

Dimensiones de la Variable 1:

Dimensión Usabilidad

“Es el grado en que usuarios específicos pueden usar un producto o sistema para lograr objetivos específicos con efectividad, eficiencia y satisfacción en un contexto de uso específico.” (ISO, 2011)

Según Guía Digital Beta (2020) La Usabilidad “es la medida de la calidad de la experiencia que tiene un usuario cuando interactúa con un producto o sistema.

Esta se puede medir en función al nivel de relación existente entre el usuario y las herramientas que utiliza, determinando su eficiencia en la interface y su efectividad con el cumplimiento de las actividades que lleve a cabo a través de estas.

Indicadores de la dimensión usabilidad

Operabilidad

“Es el grado en el que un producto o sistema tiene atributos que facilitan su operación y control. La operabilidad corresponde a la controlabilidad, la tolerancia a errores (del operador) y la conformidad con las expectativas del usuario según se define en ISO 9241-110.” (ISO, 2011)

Para ISO (2011) “en el estándar internacional ISO 9126 para la evaluación de la calidad del software la operabilidad de un sistema, es una sub característica de la facilidad de uso, que indica las características del software que influyen en el esfuerzo del usuario para operar y control operacional.”

Accesibilidad

“Es el grado en el que un producto o sistema puede ser utilizado por personas con la más amplia gama de características y capacidades para lograr un objetivo específico en un contexto de uso específico.” (ISO, 2011)

Para Guía Digital Beta (2020) “una característica de la accesibilidad de los sistemas web y que son referidas a la experiencia del usuario, corresponde a la facilidad en la que el usuario navegue en él y le permita encontrar lo que necesitan.”

Dimensión Seguridad

Es el grado en que un producto o sistema protege la información y los datos para que las personas u otros productos o sistemas tengan el grado de acceso a los datos adecuado a sus tipos y niveles de autorización. (ISO, 2011)

Para MADEJA (2020) las organizaciones cuya información puede ser accedida a través de las redes informáticas, requieren un mayor esfuerzo significativo para el aseguramiento de su información y sus recursos. “Internet es un factor primordial en la comunicación y también un evidente riesgo potencial de

acceso y mal uso de los servicios e información disponibles, por lo que todas las aplicaciones y sistemas web deben de estar protegidas y aseguradas ante los principales ataques.”

Indicadores:

Integridad

“Es el grado en el que un sistema, producto o componente previene el acceso no autorizado o la modificación de programas o datos de computadora”. (ISO, 2011)

Para MADEJA (2020) “la integridad es una propiedad fundamental del servicio de seguridad básico que garantiza que la información que se ha recibido, es exactamente la misma que se envió desde el cliente.”

Autenticidad

Es el grado en el que se puede probar que la identidad de un sujeto o recurso es la que se afirma. (ISO, 2011)

Para MADEJA (2020) “proteger la autenticidad de la información sensible y evitar que un atacante pueda obtener esta información, se debe exigir su autenticación en el sistema, omitir la información confidencial de la política o asegurar el acceso a la política.”

Dimensión escalabilidad

Según MADEJA (2020) “la escalabilidad de un sistema es la capacidad de adaptación y respuesta que tiene con respecto al rendimiento del mismo a medida que aumentan de forma significativa el número de usuarios del mismo, siendo un aspecto muy importante en su diseño.”

Asimismo, el autor señala que “la escalabilidad supone un factor crítico en el crecimiento del sistema, existiendo la posibilidad de dos tipos de escalabilidad. La vertical, que se refiere a la migración de todo el sistema a un nuevo hardware más potente y eficaz. La horizontal, que es el potenciamiento del sistema al que se

añaden equipos para dar más potencia a la red de trabajo con el incremento de usuarios.” (MADEJA ,2020)

Indicadores de la dimensión escalabilidad

Rendimiento

“El rendimiento se refiere a potencia el sistema mediante la escalabilidad horizontal, desde un aspecto de mejora global, a diferencia de aumentar la potencia de una única parte del mismo. Por ello suele estar conformado por una agrupación de equipos que dan soporte a la funcionalidad completa del sistema.” MADEJA (2020)

Asimismo, MADEJA (2020) dice que “en informática el rendimiento se entiende como la medida o cuantificación de la velocidad/resultado con que se realiza una tarea o proceso. Por ejemplo, en una computadora el rendimiento no depende sólo del microprocesador, sino de la suma de sus componentes, sus softwares y la configuración de estos.”

Usuarios

“En informática y la cultura Web, se entiende por usuario a un conjunto de permisos y de recursos asignados a un operador como parte de una red informática, y que bien puede ser una persona, un programa informático o un computador.” (Raffino, 2020)

ECURED (2020) define como usuario en informática “al individuo que utiliza una computadora, sistema operativo, servicio o cualquier sistema. Asimismo, este término se utiliza para clasificar a diferentes privilegios, permisos a los que tiene acceso un usuario o grupo de usuario, para interactuar o ejecutar con el ordenador o con los programas instalados en este.”

Variable 2 Acceso a la información pública

Soria (2020) es el derecho que tienen todas las personas (naturales y jurídicas) a solicitar y a recibir la información que haya sido generada por cualquier entidad de la Administración Pública o que esté en posesión de la misma, sin

justificar la razón de su pedido y asumiendo únicamente el costo de reproducción de la información solicitada.

Contribuye a la formación de una opinión pública libre e informada y en la mayoría de casos, sirve de base para el ejercicio de otros derechos como el de libertad de información, opinión, expresión, entre otros. Además de constituir uno de los presupuestos básicos de una sociedad auténticamente democrática, el acceso a la información es un mecanismo importante de control social sobre la Administración Pública, que favorece la transparencia en la gestión y la lucha contra la corrupción. (Insulza , 2005-2015)

Soria (2016) Sostiene que “el Acceso a la información pública se caracteriza por ser clara, legible, relevante, completa y oportuna. Su contenido debe estar dentro de las normas y lógica de comunicación acordada individual o socialmente, a su vez ser de carácter efectivo, con solidez y fiabilidad en la toma de decisión en el que intervenga.”

El Acceso a la Información Pública, en cualquier proceso en que intervenga se caracteriza por ser clara, legible, relevante, completa y oportuna. Su contenido debe estar dentro de las normas y lógica de comunicación acordada individual o socialmente, a su vez ser de carácter efectivo, con solidez y fiabilidad en la toma de decisión en el que intervenga y cubra el mayor rango de posibilidades existentes en el momento en que se le requiera y sea necesario. (Soria, 2020)

De acuerdo Aguilera, (2013) “Cuando pensamos en las características deseables de una ley general de transparencia y acceso a la información no podemos dejar a un lado un aliado o socio natural que sirve de base, tanto al acceso como a la transparencia. Me refiero a los archivos.” Asimismo, Aguilera (2013) hace referencia a lo enunciado por la Declaración Universal de los Archivos suscrita en 2010, en donde se afirma que: “El carácter esencial de los archivos es para apoyar la eficiencia administrativa, la responsabilidad y la transparencia, para proteger los derechos de los ciudadanos, para establecer la memoria individual y colectiva, para comprender el pasado y documentar el presente a fin de encaminar futuras acciones.”

UNAM, Voutssas & Barnard (2014) cita a la norma ISO y dice que “de acuerdo con la norma ISO 15.489/2001, la institución debe garantizar que un documento tenga las siguientes características para que se declare como un documento de archivo oficial: autenticidad (authenticity), fiabilidad (reliability), integridad (integrity) y la disponibilidad (usability).”

“La Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, tiene por objeto ampliar y reforzar la transparencia de la actividad pública, regular y garantizar el derecho de acceso a la información relativa a aquella actividad y establecer las obligaciones de buen gobierno que deben cumplir los responsables públicos”. (Ley 19, 2013)

Dimensiones de la Variable 2

Dimensión Oportuna

La información oportuna o puntual es la que todavía es útil. Es actual. La información tiene un tiempo de vida que depende de la rapidez con que nueva información puede ser procesada y comunicada sustituyendo a la anterior. Asimismo, “Su contenido debe estar dentro de las normas y lógica de comunicación acordada individual o socialmente, a su vez ser de carácter efectivo” (Soria, 2016)

“La importancia de contar con información precisa, confiable y oportuna en las bases de datos, en una tabla denominada Características adicionales de la información valiosa en la que define como característica “Oportuna” a aquella información que debe ser entregada u obtenida cuando se necesita.” (Stair, como se citó en Sánchez & Zúñiga 2011)

Indicadores de la dimensión oportuna

Efectividad

“La efectividad de la información va depender de la precisión e integridad que esta tenga para que los usuarios logren sus objetivos específicos.” (ISO, 2011)

Sánchez & Zúñiga (2011) Respecto a la efectividad de la información contenida en el sistema, dice que esta “debe ser objetiva y oportuna, esto quiere

decir que debe permitirle al usuario extraer la información real, es decir efectiva, que necesita en el momento que lo requiere, de nada vale tener a tiempo el dato si este no refleja la realidad que se quiere estudiar.”

Fiabilidad

“En la información como producto, la fiabilidad es el grado en el que esta información sirve para realizar funciones específicas en condiciones específicas durante un período de tiempo específico. Las características de fiabilidad incluyen la disponibilidad y sus factores de influencia inherentes o externos, como su disponibilidad.” (ISO, 2011)

Sánchez & Zúñiga (2011) afirman que, si “la información almacenada en una base de datos no es información confiable o fiable, no hay razón para tener un sistema que la procese y la ponga a disposición del personal de la institución.”

Dimensión archivos de audio

Documentos de origen digital, forman parte de documentos sonoros, la preservación de la memoria sonora y audiovisual preservan documentos cuyo origen es sólo digital, es decir, que no tienen un equivalente en formato analógico o bien que no han sido digitalizados de un soporte analógico. (Rodríguez , 2016).

Álvarez (2016) sostiene que “cuando se habla de un documento sonoro refiere a un registro en formatos especiales que permiten su reproducción ya sea de imágenes y/o sonidos reproducibles que se caracterizan por su grabación, transmisión, percepción y comprensión usualmente requieren de un dispositivo tecnológico.”

Indicadores de la dimensión archivos de audio

Disponibilidad

“Para la información como producto, la disponibilidad es el grado en el que es operativo y accesible cuando se requiere para su uso. Asimismo, la disponibilidad de la información se puede evaluar por la proporción del tiempo total durante el cual está en un estado activo.” (ISO, 2011)

“La necesidad de este tipo de información recién empezará a tomar mayor urgencia con las políticas de acceso a la información y será imprescindible e ineludible a la hora de pensar en la implementación del documento electrónico, ya que su perdurabilidad, autenticidad y posibilidad de recuperación de información, es decir su disponibilidad, en el largo plazo dependen de su forma de creación. (Torres, 2014)

Unicidad

RAE (2019) “Que tiene la calidad de único.” Es decir, para el caso de los archivos de audio como documentos sonoros, esta información es única, original, confiable e inalterable, captada de la fuente misma de manera privilegiada.

Sánchez & Zúñiga (2011) argumentan que “para una organización, el costo de tomar decisiones sobre la base de información incorrecta, incompleta, que carece del concepto de unicidad, no siendo original, ni confiable e inalterable o que no presente alguna de las propiedades o características citadas, puede ser un costo incalculable.”

Dimensión toma de decisiones

La toma de decisiones en cualquier proceso que intervenga, basada en el acceso a la información pública cuyo contenido sea claro, legible, relevante, único y sobre todo esté disponible, permitirá que esta decisión sea sólida, oportuna y efectiva. (Soria, 2016)

Sánchez & Zúñiga (2011) sostienen que “Los sistemas de información representan una herramienta que apoya la toma de decisiones en toda organización, por tal motivo se debe velar por su contenido y prestar atención a los controles que se establecen para que se genere información de calidad.”

Indicadores de la dimensión toma de decisiones.

Conocimiento

El conocimiento basado en la información a la que se tuvo acceso, “siendo este acceso un derecho fundamental reconocido a nivel internacional como tal,

debido a la naturaleza representativa de los gobiernos democráticos; es un derecho esencial para promover la transparencia de las instituciones públicas y para fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones.” (PCM & USAID, 2014).

“El conocimiento es insumo intangible a lo largo de la cadena de valor de la organización, sujeto de ser gestionado por parte de las instancias operativas y estratégicas, para generar una capacidad y ventaja competitiva difícil de imitar desde su utilización colectiva disponible interna y externamente.” (Fearnley & Horder, como se citó en Flórez & Sánchez, 2018)

Responsabilidad

La responsabilidad de los funcionarios públicos y la transparencia de sus decisiones y actos, basados en la información obtenida de los archivos a los que tuvieron acceso, serán de obligación jurídica, moral y administrativa ya que “el carácter esencial de los archivos es para apoyar la eficiencia administrativa, la responsabilidad y la transparencia, para proteger los derechos de los ciudadanos, para establecer la memoria individual y colectiva, para comprender el pasado y documentar el presente a fin de encaminar futuras acciones.” EMA (2013)

Lozano (sf.) en su ensayo sostiene que la responsabilidad es “la habilidad de responder ante una realidad. La responsabilidad de elegir la tenemos cada uno de forma individual. Es una respuesta, una opción que tomamos ante al abanico de situaciones que nos ofrece la vida.”

3.2.2 Definición operacional

Las investigaciones que siguen una lógica deductiva, en el área de las ciencias sociales, es indispensable llevar a cabo el proceso de “operacionalización u operativización de conceptos o variables”. En tal sentido, trata de señalar claramente la definición de las variables y el cómo se van a manipular o medir estas, siendo necesario realizar una serie de actividades o procedimientos para esto, con un proceso lógico, adaptado a cada tema de investigación en particular.

Desde el punto de vista procedimental, la operativización se ubica en las primeras fases de la investigación y, al igual que la delimitación del tema, que trata de describir cuidadosamente los criterios de evaluación y medición de la información que se recoja. Se realiza una definición de las técnicas e instrumentos que permitan obtener la información sobre las variables e indicadores. Por ejemplo: encuestas, cuestionarios, entrevista, análisis de documentos, recolección de estadística, observación, experimentación entre otros. (Reguant , 2014)

A continuación se presenta la tabla 2 y la tabla 3, que son las matrices de operacionalización de la variable 1: Sistema Web y de la matriz de operacionalización de la variable 2: Acceso a la información, respectivamente.

Tabla 2:
Matriz de operacionalización de la variable 1: Sistema Web

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEM	ESCALA DE MEDICIÓN
Variable 1: Sistema Web	ISO(2011) Señala que “el modelo de calidad del software producto clasifica las propiedades de calidad del producto en ocho características:(funcionalidad, confiabilidad, eficiencia de rendimiento, usabilidad, seguridad, compatibilidad, mantenibilidad y portabilidad). Cada característica se compone de un conjunto de sub características relacionadas.” Según MADEJA (2020) “la escalabilidad de un sistema es la capacidad de adaptación y respuesta que tiene con respecto al rendimiento del mismo a medida que aumentan de forma significativa el número de usuarios del mismo.”	La variable 1 Sistema Web será analizada y evaluada a partir de sus dimensiones.	Usabilidad	Operabilidad	1, 2	Likert Según Hernández, et al. (2014) “es un conjunto de ítems que se presentan en forma de afirmaciones para medir la reacción del sujeto en tres, cinco o siete categorías” pág. 238 (1) Nunca (2) Rara vez (3) Algunas veces (4) Casi siempre (5) Siempre Instrumento: Cuestionario
				Accesibilidad	3, 4	
			Seguridad	Integridad	5, 6	
				Autenticidad	7, 8	
			Escalabilidad	Rendimiento	9, 10	
				Número de usuarios	11, 12	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 3:

Matriz de operacionalización de la variable 2: Acceso a la información pública

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEM	ESCALA DE MEDICIÓN
Variable 2: Acceso a la información pública	<p>Soria (2020) sostiene que “el Acceso a la información pública se caracteriza por ser clara, legible, relevante, completa y oportuna. Su contenido debe estar dentro de las normas y lógica de comunicación acordada individual o socialmente, a su vez ser de carácter efectivo, con solidez y fiabilidad en la toma de decisión en el que intervenga.”</p> <p>EMA (2013) “en las características deseables de una ley general de transparencia y acceso a la información, los archivos son un aliado o socio natural que sirve de base, tanto al acceso como a la transparencia.</p>	<p>La variable 2 Acceso a la información pública será analizada y evaluada a partir de sus dimensiones</p>	Oportuna	Efectividad	13, 14	<p>Likert</p> <p>Según Hernández, et al. (2014) “es un conjunto de ítems que se presentan en forma de afirmaciones para medir la reacción del sujeto en tres, cinco o siete categorías” pág. 238</p> <p>(1) Nunca (2) Rara vez (3) Algunas veces (4) Casi siempre (5) Siempre</p> <p>Instrumento: Cuestionario</p>
				Fiabilidad	15, 16	
			Archivos de audio	Disponibilidad	17, 18	
				Unicidad	19, 20	
			Toma de decisiones	conocimiento	21, 22	
				Responsables	23, 24	

Fuente: Elaboración propia

3.3 Tipo y nivel de la investigación

Tipo de investigación

La presente investigación corresponde al tipo de investigación aplicada de **enfoque cuantitativo**. Corresponde a una investigación aplicada, porque busca la generación de conocimientos dirigidos a la resolución de problemas que existen en la sociedad, ocupándose del proceso de enlace entre la teoría y el producto. (Lozada , 2014)

Para Monje (2011) la metodología cuantitativa parte de conocimientos teóricos aceptados en la comunidad científica. Su constatación se realiza mediante la recolección de información cuantitativa orientada por objetos empíricos medibles derivados de los conceptos teóricos.

Nivel de investigación

La presente investigación corresponde al nivel **correlacional causal**, porque evalúa el grado de asociación entre dos o más variables, miden cada una de ellas, cuantifican y analizan la vinculación, en algunos casos, únicamente en términos correlacionales y otras en función de la relación causa efecto. (Hernández , Fernández , & Baptista, 2014)

El estudio evaluó la relación entre la variable sistema web y la variable acceso a la información pública, en la implementación de un sistema web para la intranet del Congreso de la República y el proceso de acceso a la información pública de audio, con la finalidad de medir, cuantificar y analizar su vinculación.

3.4 Diseño de la investigación

La presente investigación corresponde al diseño de investigación **no experimental**. Según el análisis y alcance de los resultados obtenidos los diseños pueden ser experimentales y no experimentales, dependiendo de que si el investigador manipula o no deliberadamente las variables respectivamente. (Hernández , Fernández , & Baptista, 2014)

En base al concepto previo, el presente estudio no manipula las variables deliberadamente y recolectó los datos a analizar en un solo momento del tiempo, por lo que la investigación es **de diseño no experimental de corte transeccional o transversal**.

3.5 Población y muestra de estudio

Salgado (2018) afirma que la población es un conjunto definido, limitado y accesible del universo que forma el referente para la elección de la muestra y es al que se busca generalizar los resultados, Asimismo, la autora dice que la muestra es un conjunto de individuos extraídos de la población a partir de un determinado procedimiento específico, que puede ser probabilístico o no probabilístico.”

3.5.1 Población

La población para el presente estudio estará conformada por los 26 secretarios técnicos de ambos sexos, cuyas edades fluctúan entre los 35 y 65 años que laboran en el Departamento de Comisiones del Congreso de la República del Perú.

3.5.2 Muestra

La muestra de la investigación fue censal, que estuvo conformada por los 26 secretarios técnicos de ambos sexos, cuyas edades fluctúan entre 35 y 65 años que laboran en el Departamento de Comisiones del Congreso de la República del Perú. El tipo de muestreo de la presente investigación fue no probabilístico, muestreo por conveniencia.

De acuerdo a Ramírez, como se citó en Ramírez (2018) establece que “la muestra censal es aquella donde todas las unidades de investigación son consideradas como muestra.”

Según Garrido como se citó en Salgado (2018) en el muestreo de conveniencia selecciona participantes a los que se puede acceder de forma cómoda o fácil. Si la población es homogénea, la muestra que se seleccione será más representativa constituyéndose esta en una muestra censal, por ser simultáneamente, universo, población y muestra.

Esto es debido a que está seleccionada en base a la apreciación y criterio del investigador en función de los objetivos analíticos particulares y determinados. Las muestras no probabilísticas están fundamentadas en el criterio de selección del investigador según sus objetivos de la investigación. Estos criterios están fundados en la conveniencia y facilidad o en base a una norma sistemáticamente utilizada. (López Roldán & Fachelli, 2015)

Según Hernández , Fernández , & Baptista (2014) “Las muestras no probabilísticas, también llamadas muestras dirigidas, suponen un procedimiento de selección orientado por las características de la investigación, más que por un criterio estadístico de generalización.” Pg. 189

3.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Según Gil (2016) las técnicas de recolección de datos son el conjunto de medios que se utilizan para el registro de las observaciones y facilitar su tratamiento. Los medios técnicos son los instrumentos, elementos independientes y externos, mientras que los recursos son los medios que se utilizarán para obtener y registrar la información.

3.6.1 Técnica de recolección de datos

En este estudio de investigación la técnica de recolección de datos que se utilizó fue una encuesta a través de un cuestionario, este método de investigación permitió tener datos de la muestra que se encuentran involucradas con el tema de estudio, logrando acceder a la información desde la fuente.

3.6.2 Instrumentos de recolección de datos

Según Salgado (2018) los instrumentos son herramientas, recursos y todo tipo de medios que nos sirven para la recolección de la información o los datos que se requieren para verificar el logro de los objetivos de la investigación, asimismo sirven para medir las variables, su validez y confiabilidad y comprobar las hipótesis.

Para este estudio se realizó una encuesta y como instrumento se utilizó un cuestionario, el cual está conformado por 24 preguntas correspondientes al nuevo sistema web. Los cuestionarios son frecuentemente utilizados en áreas específicas

como la investigación de mercado, estudios del consumidor, encuestas electorales y estudios de opinión en general.

3.6.3 Validez y confiabilidad del Instrumento

Validez del Instrumento

En la presente investigación se aplicó la evidencia de contenido, ya que los instrumentos fueron evaluados y aprobados por expertos, temático y metodólogo, con los que quedaron habilitados para su utilización. La validez tiene tres diferentes tipos de evidencia, evidencia relacionada con el contenido, con el criterio y con el constructo. (Hernández, 2014).

Tabla 4:
Validez de Instrumento

Expertos	Especialidad	Promedio de Valorización
Mg. Víctor Gálvez Mejía	Temático	100 %
Mg. Lesly LLatas Ramírez	Metodóloga	100 %

Fuente: elaboración propia

Confiabilidad del Instrumento

La confiabilidad del instrumento se realizó mediante el cálculo de Alfa de Cronbach, debido a que las variables se midieron cualitativamente, siendo variables cualitativas politómicas, donde el mayor valor teórico de Alfa es 1, y en donde a partir de 0.80 se considera un valor aceptable. “La Confiabilidad es el grado en que un instrumento produce resultados consistentes y coherentes” (Hernández ,2014) El análisis de confiabilidad de Alfa Cronbach aplicada a la variable sistema web muestra un valor de 0.892. El instrumento que mide la variable es confiable. (Ver tabla 5)

Tabla 5:
Estadística de fiabilidad - Variable 1 Sistema Web

Alfa de Cronbach	Nº de elementos
,892	12

El análisis de confiabilidad de Alfa Cronbach aplicada a la dimensión usabilidad muestra un valor de 0.842. El instrumento que mide la dimensión es confiable. (Ver tabla 6)

Tabla 6:
Estadística de fiabilidad - Dimensión usabilidad

Alfa de Cronbach	Nº de elementos
,842	4

El análisis de confiabilidad de Alfa Cronbach aplicada a la dimensión seguridad muestra un valor de 0.813. El instrumento que mide la dimensión es confiable. (Ver tabla 7)

Tabla 7:
Estadística de fiabilidad - Dimensión seguridad

Alfa de Cronbach	Nº de elementos
,813	4

El análisis de confiabilidad de Alfa Cronbach aplicada a la dimensión escalabilidad muestra un valor de 0.940. El instrumento que mide la dimensión es confiable. (Ver tabla 8)

Tabla 8:
Estadística de fiabilidad - Dimensión escalabilidad

Alfa de Cronbach	Nº de elementos
,940	4

El análisis de confiabilidad de Alfa Cronbach aplicada a la variable acceso a la información pública muestra un valor de 0.930. El instrumento que mide la variable es confiable. (Ver tabla 9)

Tabla 9:
Estadística de fiabilidad - Variable 2 Acceso a la información pública

Alfa de Cronbach	Nº de elementos
,930	12

El análisis de confiabilidad de Alfa Cronbach aplicada a la dimensión oportuna muestra un valor de 0.882. El instrumento que mide la dimensión es confiable. (Ver tabla 10)

Tabla 10:
Estadística de fiabilidad - Dimensión oportuna

Alfa de Cronbach	N° de elementos
,882	4

El análisis de confiabilidad de Alfa Cronbach aplicada a la dimensión archivos de audio muestra un valor de 0.846. El instrumento que mide la dimensión es confiable. (Ver tabla 11)

Tabla 11:
Estadística de fiabilidad - Dimensión archivos de audio

Alfa de Cronbach	N° de elementos
,846	4

El análisis de confiabilidad de Alfa Cronbach aplicada a la dimensión toma de decisiones muestra un valor de 0.834. El instrumento que mide la dimensión es confiable. (Ver tabla 12)

Tabla 12:
Estadística de fiabilidad - Dimensión toma de decisiones

Alfa de Cronbach	N° de elementos
,834	4

3.7 Métodos de análisis de datos

El proceso de recolección de datos se realizó mediante la técnica de la encuesta, cuyo instrumento de medición fue un cuestionario de 24 preguntas cerradas aquellas que contienen opciones de respuesta previamente delimitadas. Resultan más fáciles de codificar y analizar.” (Hernández, Fernández & Baptista, 2014). Que se midieron en escala de Likert, conjunto de ítems que se presentan en forma de afirmaciones para medir la reacción del sujeto en tres, cinco o siete

categorías.” Hernández, Fernández & Baptista (2014). Conocida también como escala de satisfacción. Con estas preguntas se midió la opinión y el punto de vista de los secretarios técnicos del Congreso de la República respecto al tema de la investigación.

Se utilizó el estadístico coeficiente de correlación de Spearman (ρ), para determinar si existe una relación lineal entre la variable 1 y la variable 2 y que esta sea estadísticamente significativa, bajo el valor de significancia de 0.05.

A su vez se utilizó una hoja de cálculo para formar una matriz de datos; luego se codificó y transfirió a un programa estadístico donde se procesó toda la información obteniendo los gráficos estadísticos, así como las tablas de frecuencia y gráficos de barra.

3.8 Aspectos éticos

Como profesional al servicio de la sociedad y la práctica de valores, en la que prima la honestidad y el respeto a los derechos de autor a nivel social y los que se indican en este informe final de tesis de investigación, así como el compromiso con la fidelidad y confidencialidad de los datos obtenidos de las encuestas que se realizaron a los Secretarios Técnicos del Congreso de la República, como investigador se seguirá el cumplimiento del marco normativo del Congreso de la República del Perú y poder dar uso a la información que se obtuvo en las encuestas a realizadas a los Secretarios Técnicos.

En este estudio se tomaron las medidas respectivas con los datos facilitados por la institución, con el cuidado de que esta no sea vulnerable en la publicación y registros que fueron utilizados. En ese sentido, la información que se obtuvo se valorará con la privacidad dentro de las normas legales establecidas, con carácter de obligatorio.

IV. RESULTADOS

4.1 Análisis Descriptivo

En primer lugar, se presenta los resultados descriptivos de las variables de estudio y se realiza un análisis de la distribución de frecuencia y porcentaje de los ítems de cada dimensión de la variable sistema web y luego la distribución de frecuencia y porcentaje de cada uno de los ítems de la variable acceso a la información pública. Las tablas de frecuencia se obtuvieron con la aplicación del software estadístico SPSS y con ellos la percepción que tienen los sujetos de encuestados, respecto de las variables de estudio y sus dimensiones.

Tablas de Frecuencia y gráficos de los ítems de la dimensión usabilidad del sistema web

La tabla 13 del ítem 1, muestra que el 19.2% de los secretarios técnicos del Congreso de la República de Perú considera que el manejo de la información con un sistema web para acceder a ella es muy bueno, el 50.0% bueno y el 30.8% regular. De acuerdo a esto se puede decir que el promedio de los secretarios considera que el manejo de la información con un sistema web es bueno (ver gráfico 1).

Tabla 13:

Ítem 1 ¿Cómo califica el manejo de la información con un sistema web para acceder a ella?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	8	30,8	30,8	30,8
	Buena	13	50,0	50,0	80,8
	Muy buena	5	19,2	19,2	100,0
	Total	26	100,0	100,0	

Fuente: Propia

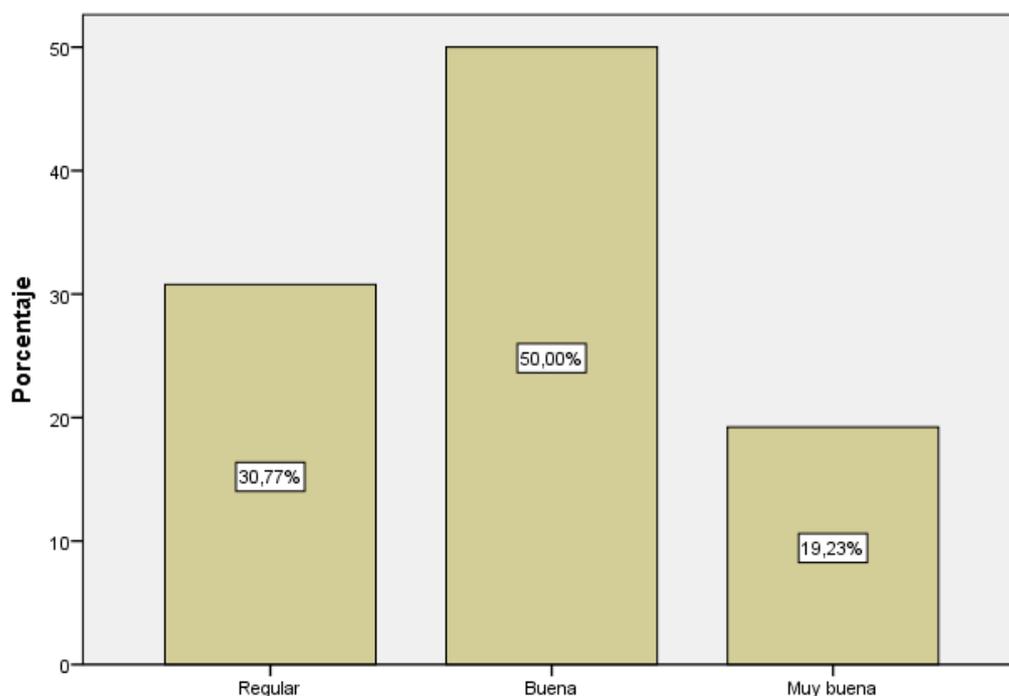


Figura 4: ¿Cómo califica el manejo de la información con un sistema web para acceder a ella?

Fuente: Propia

La tabla 14 muestra que el 46.2% de los secretarios técnicos del Congreso de la República de Perú considera que la usabilidad de la información con un sistema web es muy buena, el 34.6% buena y el 19.2% regular. Es así que se puede observar que el porcentaje alto de los secretarios califica como muy buena la usabilidad de la información con un sistema web (ver figura 5).

Tabla 14:

Ítem 2 ¿Cómo califica la usabilidad de la información con un sistema web?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Regular	5	19,2	19,2	19,2
Buena	9	34,6	34,6	53,8
Muy buena	12	46,2	46,2	100,0
Total	26	100,0	100,0	

Fuente: Propia

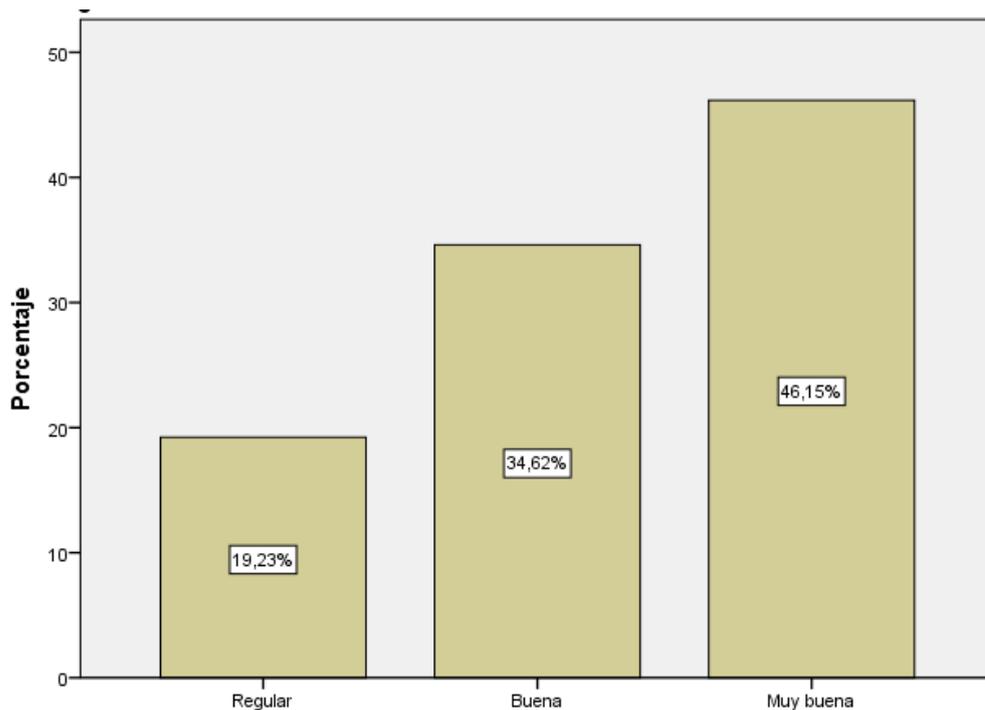


Figura 5: ¿Cómo califica la usabilidad de la información con un sistema web?

Fuente: Propia

La tabla 15 muestra que el 73.1% de los secretarios técnicos del Congreso de la República de Perú considera que la accesibilidad para obtener los archivos de audio con un sistema web es muy buena, el 11.5% bueno y el 15.4% regular.

Se puede observar que un porcentaje alto de los secretarios califica de muy buena la accesibilidad para obtener los archivos de audio con un sistema web (ver figura 6).

Tabla 15:
Ítem 3 ¿Cómo califica la accesibilidad para obtener los archivos de audio con un sistema web?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	4	15,4	15,4	15,4
	Buena	3	11,5	11,5	26,9
	Muy buena	19	73,1	73,1	100,0
	Total	26	100,0	100,0	

Fuente: Propia

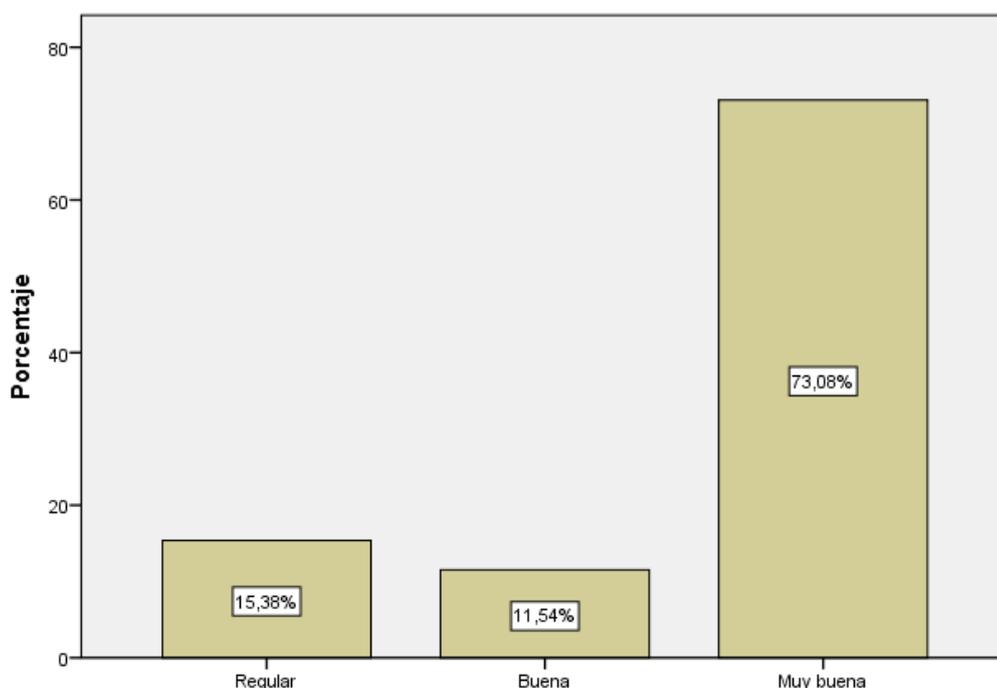


Figura 6: ¿Cómo califica la accesibilidad para obtener los archivos de audio con un sistema web?

Fuente: Propia

La tabla 16 muestra que el 38.5% de los secretarios técnicos del Congreso de la República de Perú considera que la usabilidad del sistema para acceder a los archivos de audio es muy buena, el 50.0% bueno y el 11.5% regular. Entonces se evidencia que el promedio de los secretarios califica como buena la usabilidad del sistema para acceder a los archivos de audio (ver figura 7).

Tabla 16:

Ítem 4 ¿Cómo califica la usabilidad del sistema para acceder a los archivos de audio?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Regular	3	11,5	11,5	11,5
Buena	13	50,0	50,0	61,5
Muy buena	10	38,5	38,5	100,0
Total	26	100,0	100,0	

Fuente: Propia

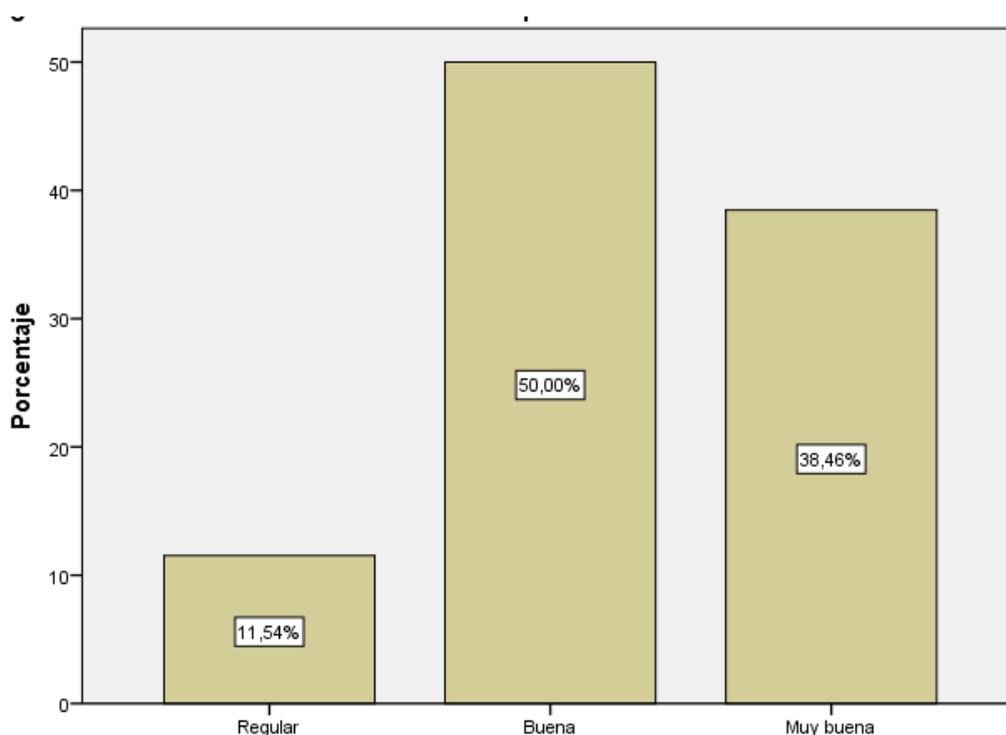


Figura 7: ¿Cómo califica la usabilidad del sistema para acceder a los archivos de audio?

Fuente: Propia

Tablas de Frecuencia y gráficos de los ítems de la dimensión seguridad del sistema web.

La tabla 17 muestra que el 69.2% de los secretarios técnicos del Congreso de la República de Perú considera que la integridad de la información de los archivos de audio es muy buena, el 23.1% buena y el 7.7% regular. Entonces se evidencia que un porcentaje alto de los secretarios califica como muy buena la integridad de la información de los archivos de audio (ver figura 8).

Tabla 17:

Ítem 5 ¿Cómo califica la integridad de la información de los archivos de audio?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Regular	2	7,7	7,7	7,7
Buena	6	23,1	23,1	30,8
Muy buena	18	69,2	69,2	100,0
Total	26	100,0	100,0	

Fuente: Propia

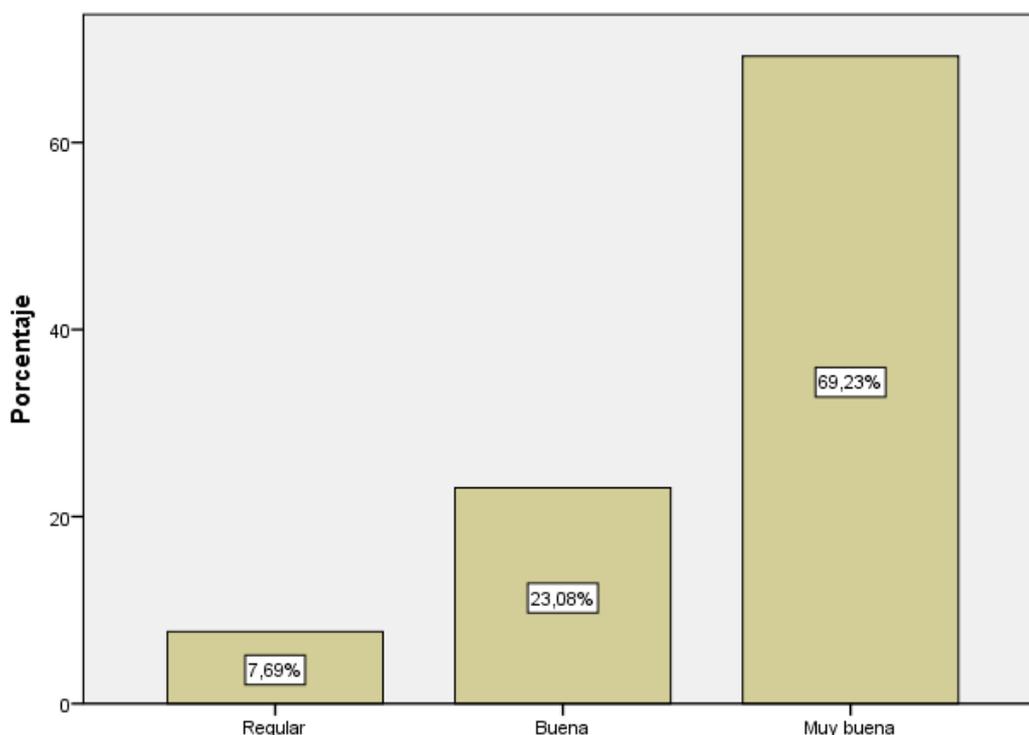


Figura 8: ¿Cómo califica la integridad de la información de los archivos de audio?

Fuente: Propia

De acuerdo a los resultados la tabla 18 muestra que el 57.7% de los secretarios técnicos del Congreso de la República de Perú considera que la seguridad del sistema web, respecto de la integridad de la información es muy buena, el 30.8% bueno y el 11.5% regular. Entonces se evidencia que un porcentaje mayor al promedio de los secretarios califica como muy buena la seguridad del sistema web, respecto a la integridad de la información (ver figura 9).

Tabla 18:
Ítem 6 ¿Cómo califica la seguridad del sistema web, respecto de la integridad de la información?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	3	11,5	11,5	11,5
	Buena	8	30,8	30,8	42,3
	Muy buena	15	57,7	57,7	100,0
	Total	26	100,0	100,0	

Fuente: Propia

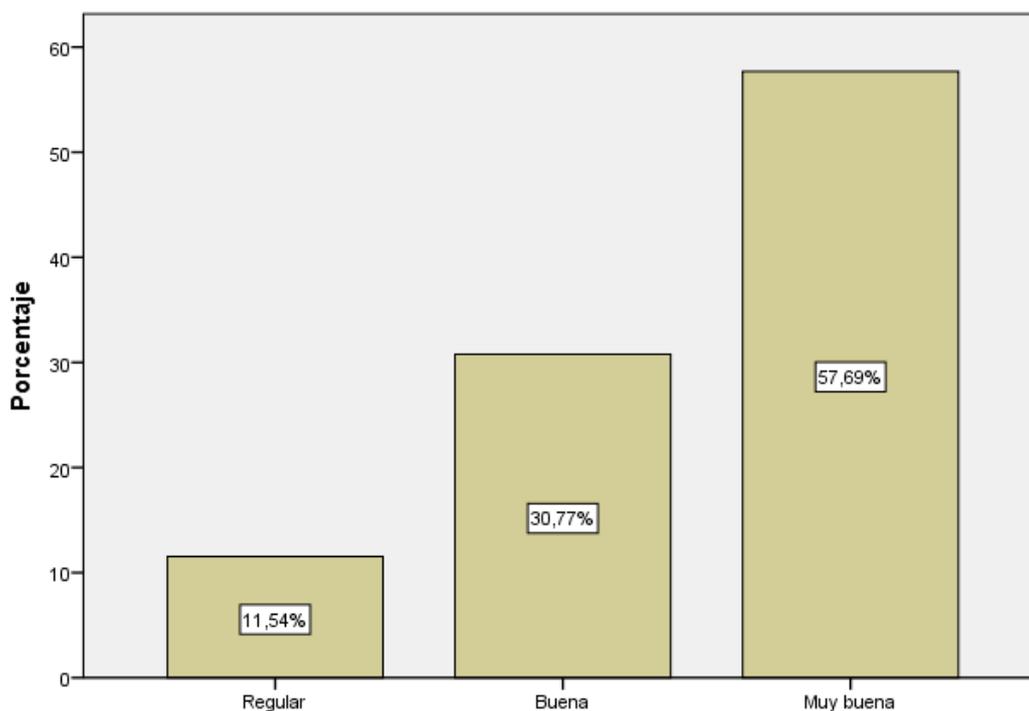


Figura 9: ¿Cómo califica la seguridad del sistema web, respecto de la integridad de la información?

Fuente: Propia

Se observa en la tabla 19 que el 19.2% de los secretarios técnicos del Congreso de la República de Perú considera que la autenticidad de la información de los archivos de audio es muy buena, el 65.4% bueno y el 15.4% regular. Por lo que se evidencia que un porcentaje mayor al promedio de los secretarios técnicos califica como buena la autenticidad de la información de los archivos de audio (ver figura 10).

Tabla 19:
Ítem 7 ¿Cómo califica la autenticidad de la información de los archivos de audio?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Regular	4	15,4	15,4	15,4
Buena	17	65,4	65,4	80,8
Muy buena	5	19,2	19,2	100,0
Total	26	100,0	100,0	

Fuente: Propia

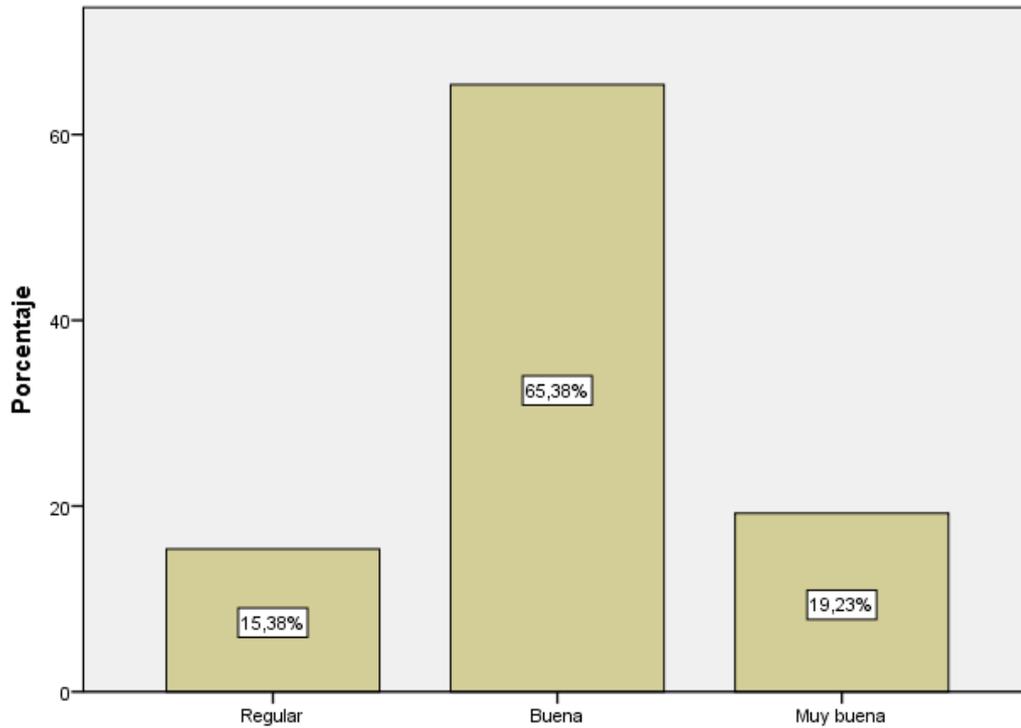


Figura 10: ¿Cómo califica la autenticidad de la información de los archivos de audio?

Fuente: Propia

Se observa en la tabla 20 que el 76.9% de los secretarios técnicos del Congreso de la República de Perú considera que la seguridad del sistema web, respecto a la autenticidad de la información es muy bueno, el 19.2% bueno y el 3.8% regular. Por lo que se evidencia que un alto porcentaje de los secretarios califica como muy buena la seguridad del sistema web, respecto a la autenticidad de la información (ver figura 11).

Tabla 20:
Ítem 8 ¿Cómo califica la seguridad del sistema web, respecto a la autenticidad de la información?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	1	3,8	3,8	3,8
	Buena	5	19,2	19,2	23,1
	Muy buena	20	76,9	76,9	100,0
	Total	26	100,0	100,0	

Fuente: Propia

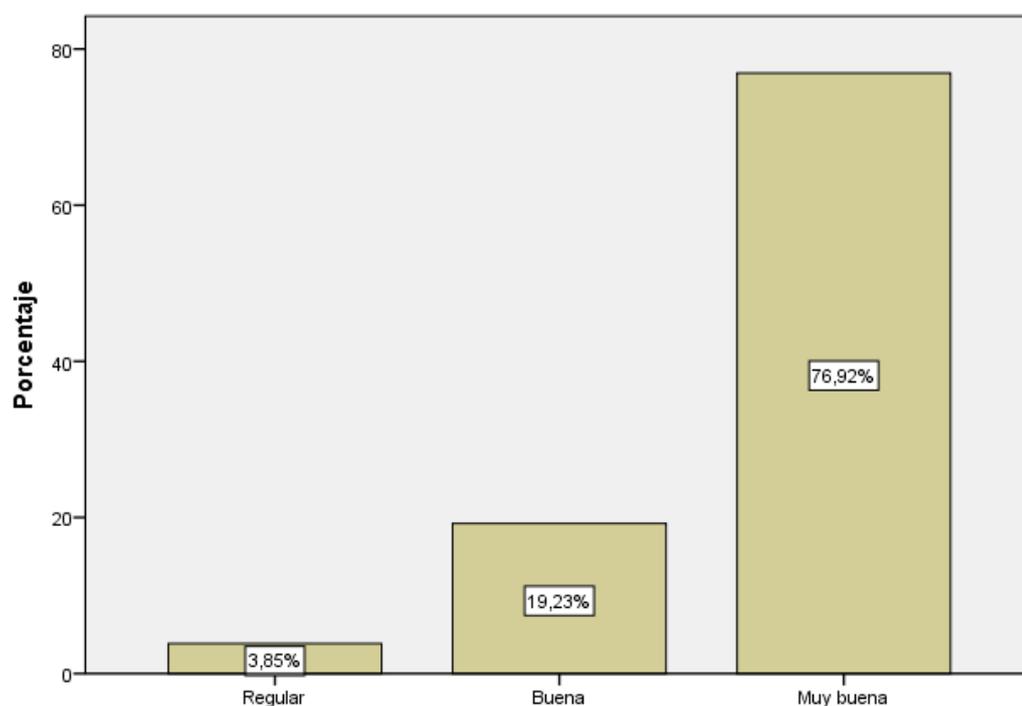


Figura 11: ¿Cómo califica la seguridad del sistema web, respecto la autenticidad de la información?

Fuente: Propia

Tablas de Frecuencia y gráficos de los ítems de la dimensión escalabilidad del Sistema web

La tabla 21 muestra que el 61.5% de los secretarios técnicos del Congreso de la República de Perú considera que el rendimiento del sistema web para acceder a los archivos de audio es muy bueno, el 19.2% bueno y el 19.2% regular. Esto evidencia que un porcentaje alto de los secretarios técnicos califica como muy bueno el rendimiento del sistema web para acceder a los archivos de audio (ver figura 12).

Tabla 21:
Ítem 9 ¿Cómo califica el rendimiento del sistema web para acceder a los archivos de audio?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Regular	5	19,2	19,2	19,2
Buena	5	19,2	19,2	38,5
Muy buena	16	61,5	61,5	100,0
Total	26	100,0	100,0	

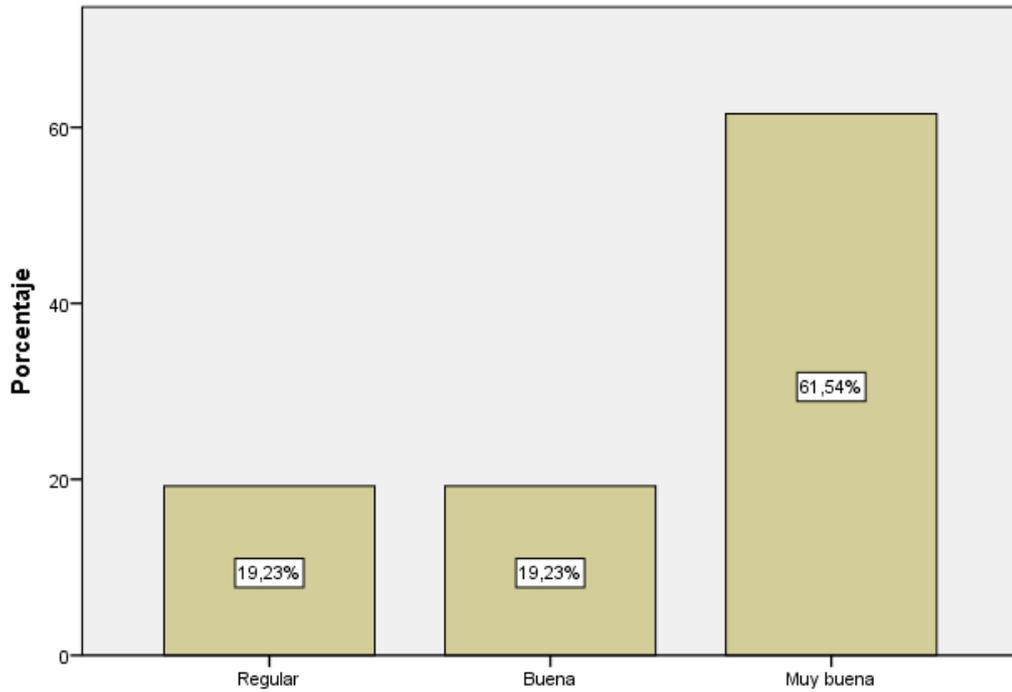


Figura 12: ¿Cómo califica el rendimiento del sistema web para acceder a los archivos de audio?

Fuente: Propia

Se puede apreciar en la tabla 22 que el 84.6% de los secretarios técnicos del Congreso de la República de Perú considera que el rendimiento del sistema web para acceder a la información es muy bueno, el 7.7% bueno y el 7.7% regular. Esto evidencia que un alto porcentaje de los secretarios técnicos considera muy bueno el rendimiento del sistema web para acceder a la información (ver figura 13).

Tabla 22:

Ítem 10 ¿Cómo considera el rendimiento del sistema web para acceder a la información?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Regular	2	7,7	7,7	7,7
Buena	2	7,7	7,7	15,4
Muy buena	22	84,6	84,6	100,0
Total	26	100,0	100,0	

Fuente: Propia

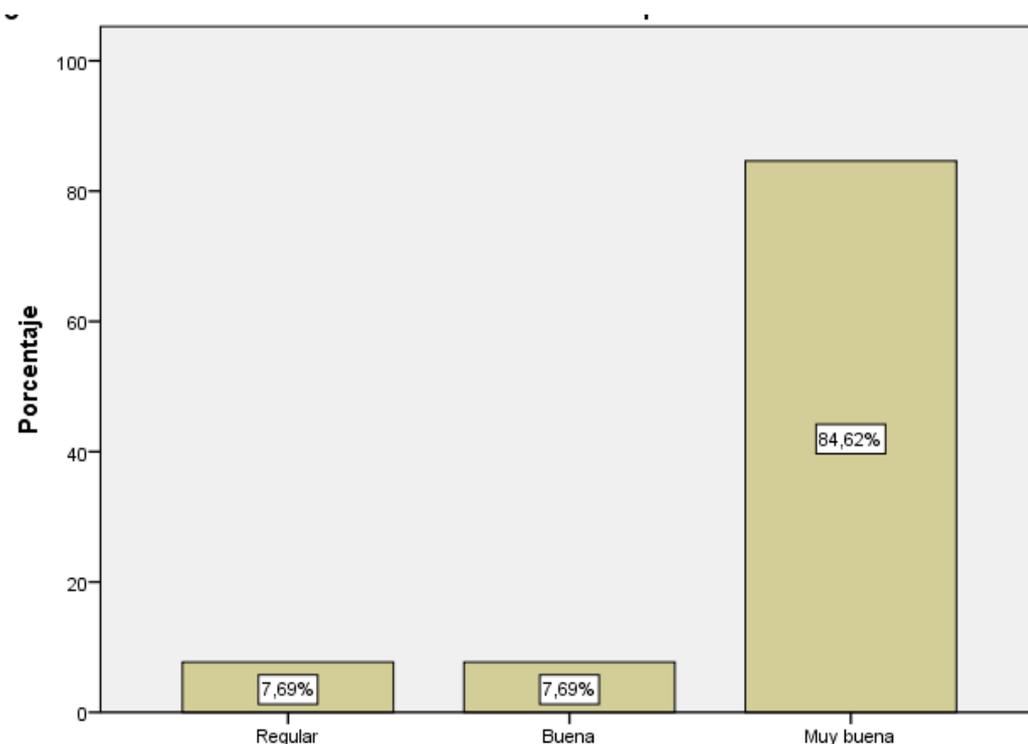


Figura 13: ¿Cómo considera el rendimiento del sistema web para acceder a la información?

Fuente: Propia

La tabla 23 muestra que el 46.2% de los secretarios técnicos del Congreso de la República de Perú considera que el sistema web sea utilizado por más usuarios es muy bueno, el 46.2% bueno y el 7.7% regular. Esto evidencia que un alto porcentaje de los secretarios técnicos considera necesario que el sistema web sea utilizado por más usuarios (ver figura 14).

Tabla 23:

Ítem 11 ¿Cómo califica que el sistema web sea utilizado por más usuarios?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Regular	2	7,7	7,7	7,7
Buena	12	46,2	46,2	53,8
Muy buena	12	46,2	46,2	100,0
Total	26	100,0	100,0	

Fuente: Propia

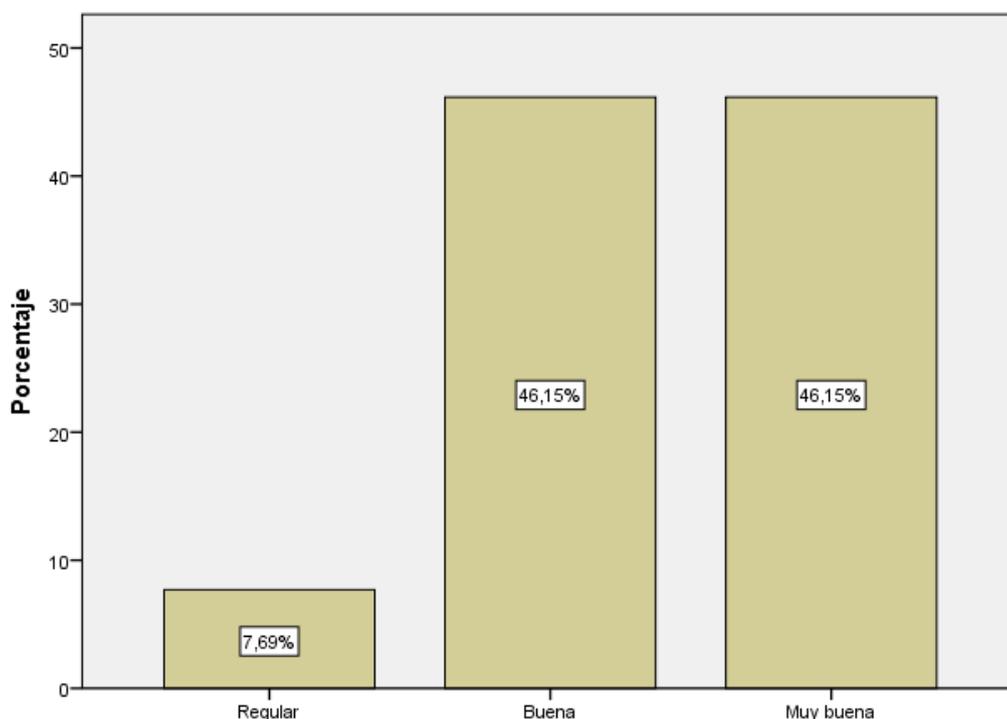


Figura 14: ¿Cómo califica que el sistema web sea utilizado por más usuarios?

Fuente: Propia

La tabla 24 muestra el 23.1% de los secretarios técnicos del Congreso de la República de Perú considera que sus colaboradores tengan el mismo acceso a los archivos de audio es muy bueno, el 46.2% bueno y el 30.8% regular. Esto evidencia que el promedio de los secretarios técnicos califica como bueno que sus colaboradores tengan el mismo acceso a los archivos de audio (ver figura 15).

Tabla 24:

Ítem 12 ¿Cómo califica que sus colaboradores tengan el mismo acceso a los archivos de audio?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Regular	8	30,8	30,8	30,8
Buena	12	46,2	46,2	76,9
Muy buena	6	23,1	23,1	100,0
Total	26	100,0	100,0	

Fuente: Propia

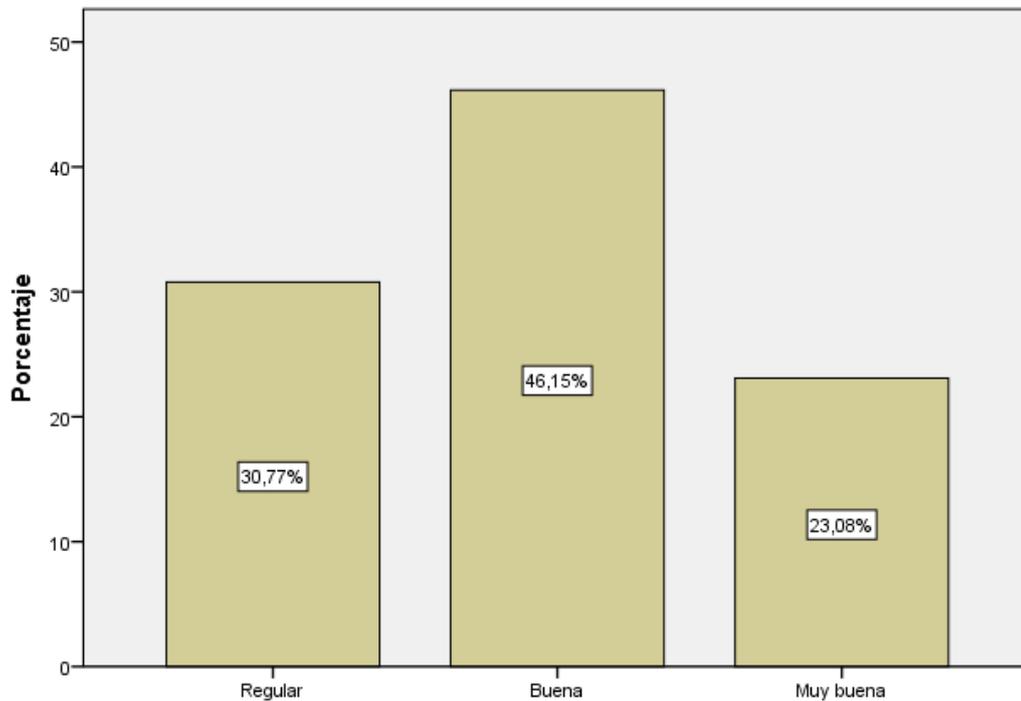


Figura 15: ¿Cómo califica que sus colaboradores tengan el mismo acceso a los archivos de audio?

Fuente: Propia

Tablas de Frecuencia y gráficos de los ítems de la dimensión oportuna del Acceso a la información pública.

La tabla 25 muestra que el 38.5% de los secretarios técnicos del Congreso de la República de Perú considera que el acceso oportuno a la información pública de audio es muy bueno, el 34.6% bueno y el 26.9% regular. Esto evidencia que existe un promedio moderado de los secretarios técnicos que califica como muy bueno el acceso oportuno a la información pública de audio (ver figura 16)

Tabla 25:

Ítem 13 ¿Cómo califica el acceso oportuno a la información pública de audio?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Regular	7	26,9	26,9	26,9
Buena	9	34,6	34,6	61,5
Muy buena	10	38,5	38,5	100,0
Total	26	100,0	100,0	

Fuente: Propia

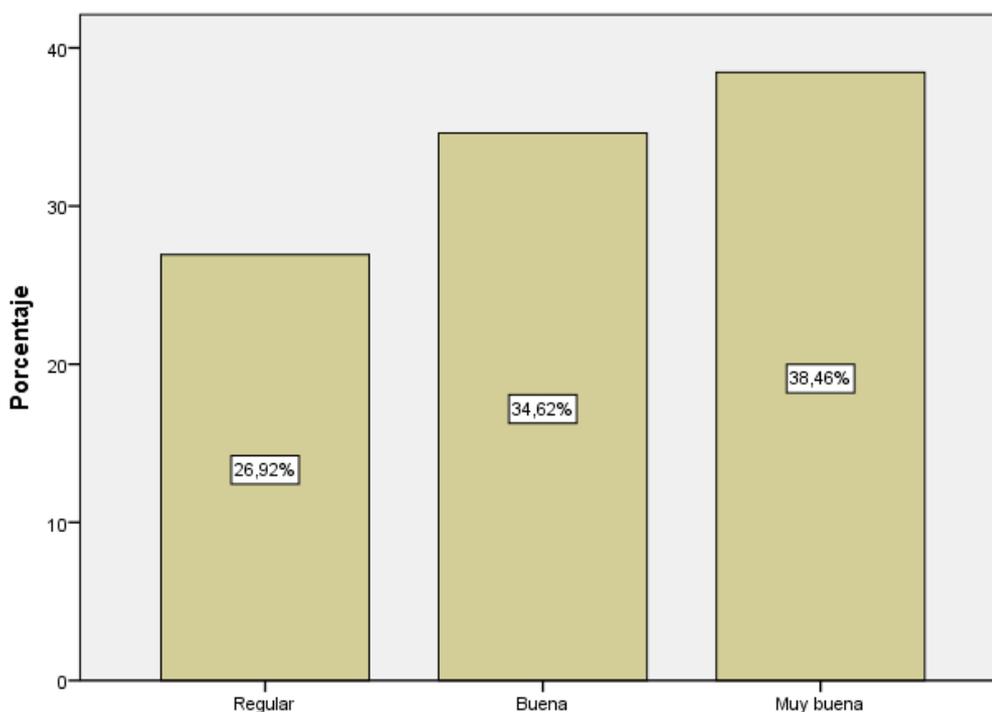


Figura 16: ¿Cómo califica el acceso oportuno a la información pública de audio?

Fuente: Propia

La tabla 26 muestra que el 50.0% de los secretarios técnicos del Congreso de la República de Perú considera que la efectividad del sistema web para acceder a los archivos de audio es muy bueno, el 30.8% bueno y el 19.2% regular. Esto evidencia que el promedio de los secretarios técnicos califica como muy buena la efectividad del sistema web para acceder a los archivos de audio (ver figura 17).

Tabla 26:
Ítem 14 ¿Cómo califica la efectividad del sistema web para acceder a los archivos de audio?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Regular	5	19,2	19,2	19,2
Buena	8	30,8	30,8	50,0
Muy buena	13	50,0	50,0	100,0
Total	26	100,0	100,0	

Fuente: Propia

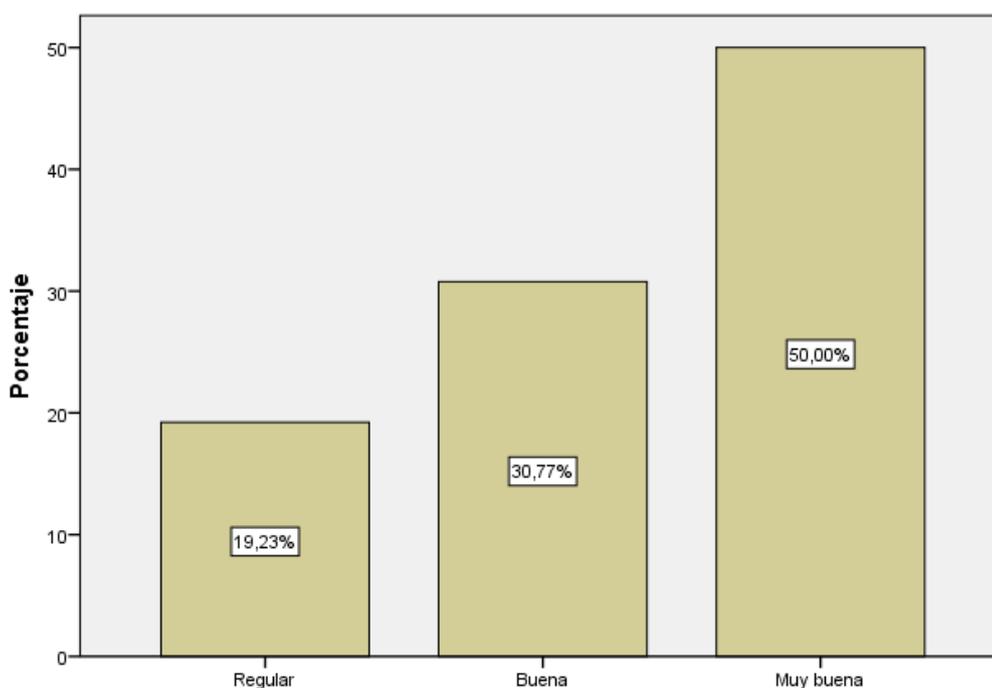


Figura 17: ¿Cómo califica la efectividad del sistema web para acceder a los archivos de audio?

Fuente: Propia

La tabla 27 muestra que el 38.5% de los secretarios técnicos del Congreso de la República de Perú considera que la fiabilidad de los archivos de audio es muy buena, el 34.6% bueno y el 26.9% regular. Esto evidencia que un promedio moderado de los secretarios técnicos califica como muy buena la fiabilidad de los archivos de audio (ver figura 18).

Tabla 27:
Ítem 15 ¿Cómo califica la fiabilidad de los archivos de audio?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	7	26,9	26,9	26,9
	Buena	9	34,6	34,6	61,5
	Muy buena	10	38,5	38,5	100,0
	Total	26	100,0	100,0	

Fuente: Propia

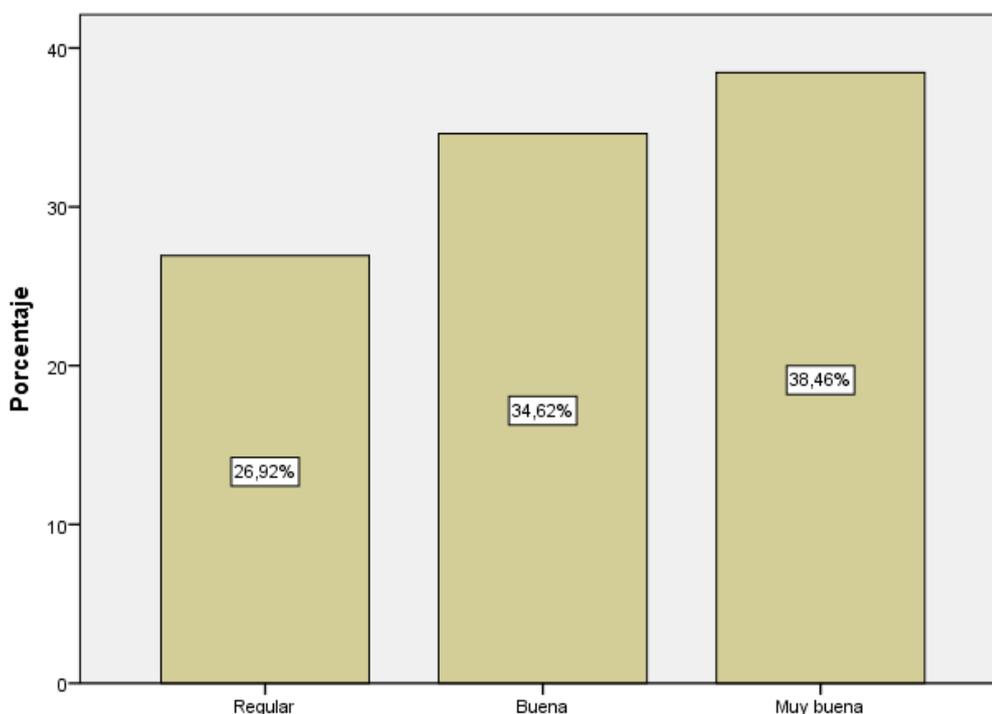


Figura 18: ¿Cómo califica la fiabilidad de los archivos de audio?

Fuente: Propia

Se observa en la tabla 28 que el 34.6% de los secretarios técnicos del Congreso de la República de Perú considera que la fiabilidad del sistema web para acceder a los archivos de audio es muy bueno, el 34.6% bueno y el 30.8% regular. Esto evidencia que los secretarios técnicos califican como buena y muy buena la fiabilidad del sistema web para acceder a los archivos de audio (ver figura 19).

Tabla 28:
Ítem 16 ¿Cómo califica la fiabilidad del sistema web para acceder a los archivos de audio?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Regular	8	30,8	30,8	30,8
Buena	9	34,6	34,6	65,4
Muy buena	9	34,6	34,6	100,0
Total	26	100,0	100,0	

Fuente: Propia

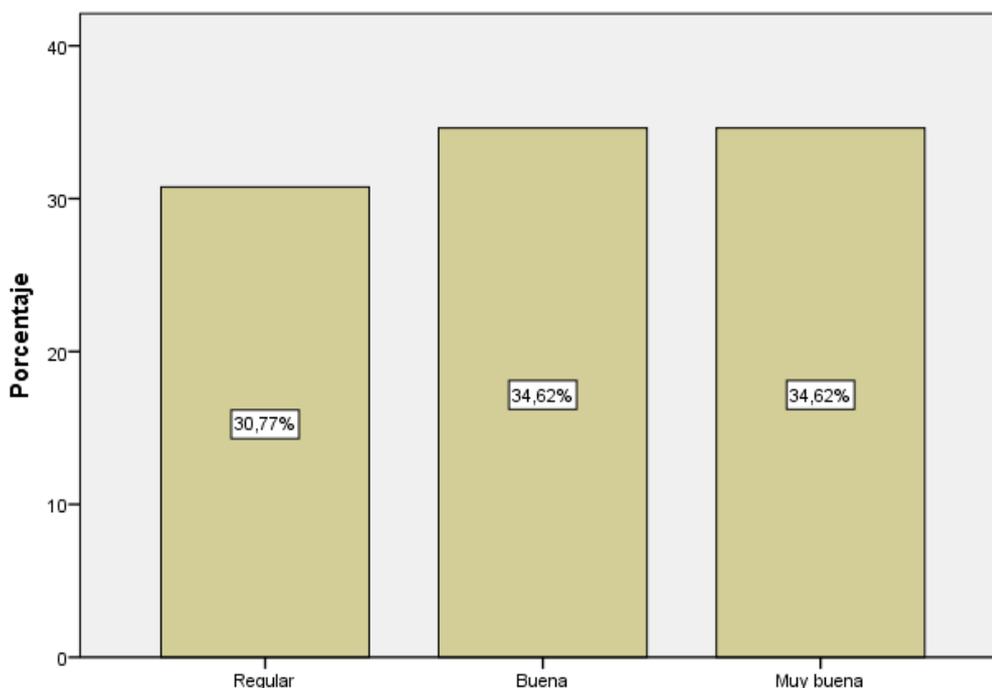


Figura 19: ¿Cómo califica la fiabilidad del sistema web para acceder a los archivos de audio?

Fuente: Propia

Tablas de Frecuencia de la dimensión de archivos de audio de la variable Acceso a la información pública

La tabla 29 muestra que el 7.7% de los secretarios técnicos del Congreso de la República de Perú considera que la disponibilidad de los archivos de audio es muy buena, el 53.8% bueno, el 34.6% es regular y el 3.8% malo. Lo que evidencia que el promedio de los secretarios técnicos califica como buena la disponibilidad de los archivos de audio. (Ver figura 20)

Tabla 29:

Ítem 17 ¿Cómo califica la disponibilidad de los archivos de audio?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Mala	1	3,8	3,8	3,8
Regular	9	34,6	34,6	38,5
Buena	14	53,8	53,8	92,3
Muy buena	2	7,7	7,7	100,0
Total	26	100,0	100,0	

Fuente: Propia

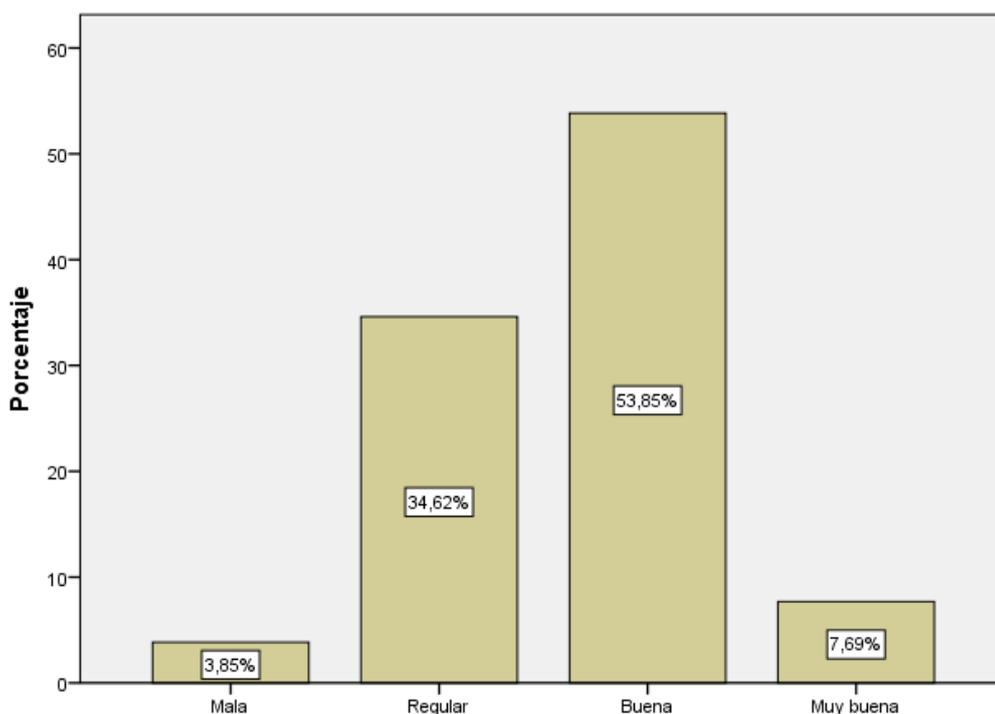


Figura 20: ¿Cómo califica la disponibilidad de los archivos de audio?

Fuente: Propia

La tabla 30 muestra que el 7.7% de los secretarios técnicos del Congreso de la República de Perú considera que la disponibilidad del sistema web para acceder a los archivos de audio es muy bueno, el 50.0% bueno, el 38.5% es regular y el 3.8% malo. Esto evidencia que el promedio de los secretarios califica como buena la disponibilidad del sistema web para acceder a los archivos de audio (ver figura 21).

Tabla 30:

Ítem 18 ¿Cómo califica la disponibilidad del sistema web para acceder a los archivos de audio?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Mala	1	3,8	3,8	3,8
Regular	10	38,5	38,5	42,3
Buena	13	50,0	50,0	92,3
Muy buena	2	7,7	7,7	100,0
Total	26	100,0	100,0	

Fuente: Propia

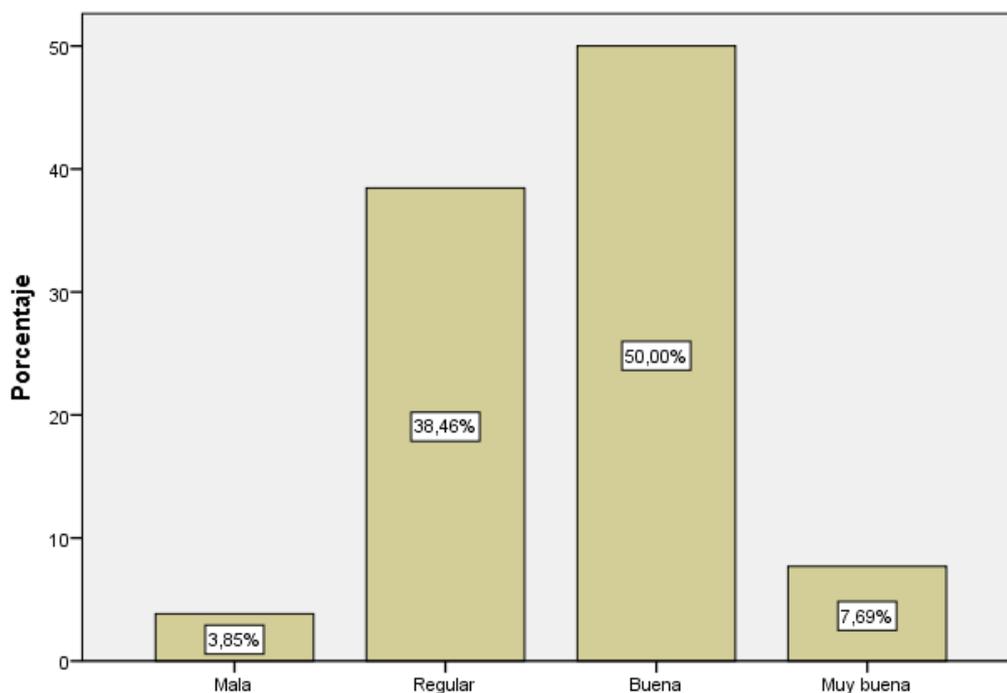


Figura 21: ¿Cómo califica la disponibilidad del sistema web para acceder a los archivos de audio?

Fuente: Propia

La tabla 31 muestra que el 50.0% de los secretarios técnicos del Congreso de la República de Perú considera que la autenticidad de los archivos de audio es muy buen, el 26.9% bueno y el 23.1% es regular. Esto evidencia que el promedio de los secretarios técnicos califica como muy buena la autenticidad de los archivos de audio (ver figura 22).

Tabla 31:

Ítem 19 ¿Cómo califica la autenticidad de los archivos de audio?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Regular	6	23,1	23,1	23,1
Buena	7	26,9	26,9	50,0
Muy buena	13	50,0	50,0	100,0
Total	26	100,0	100,0	

Fuente: Propia

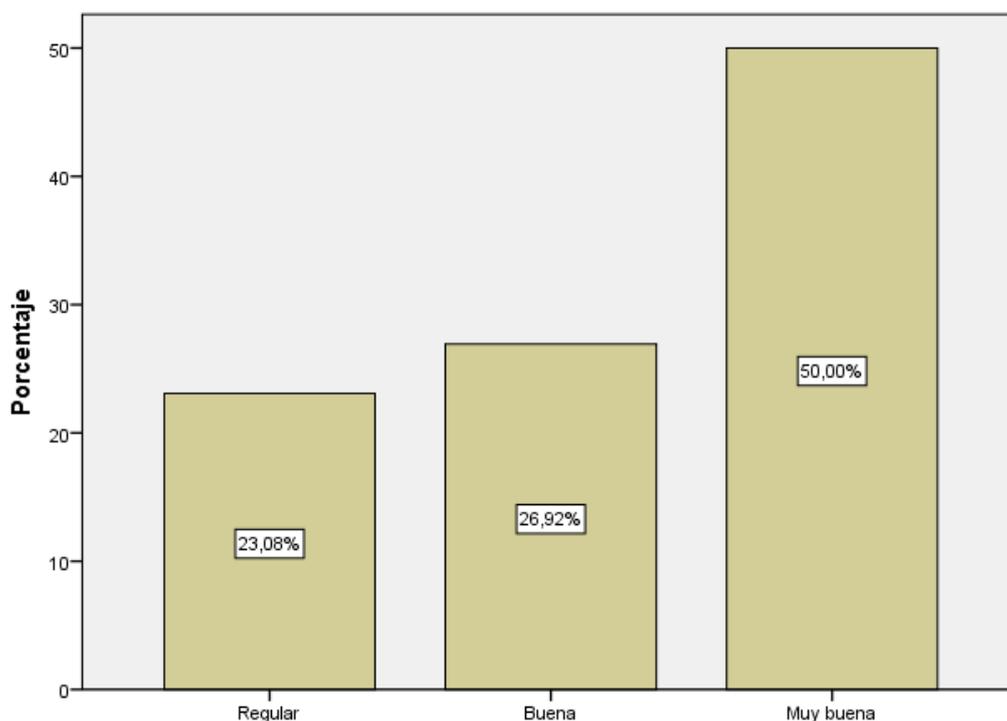


Figura 22: ¿Cómo califica la autenticidad de los archivos de audio?

Fuente: Propia

Se puede apreciar en la tabla 32 que el 53.8% de los secretarios técnicos del Congreso de la República de Perú considera que el acceso a los archivos de audio es muy bueno, el 34.6% bueno y el 11.5% es regular. De acuerdo al hallazgo el promedio de los secretarios técnicos califica de muy bueno el acceso a los archivos de audio (ver figura 23).

Tabla 32:

Ítem 20 ¿Cómo califica el acceso a los archivos de audio?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	3	11,5	11,5	11,5
	Buena	9	34,6	34,6	46,2
	Muy buena	14	53,8	53,8	100,0
	Total	26	100,0	100,0	

Fuente: Propia

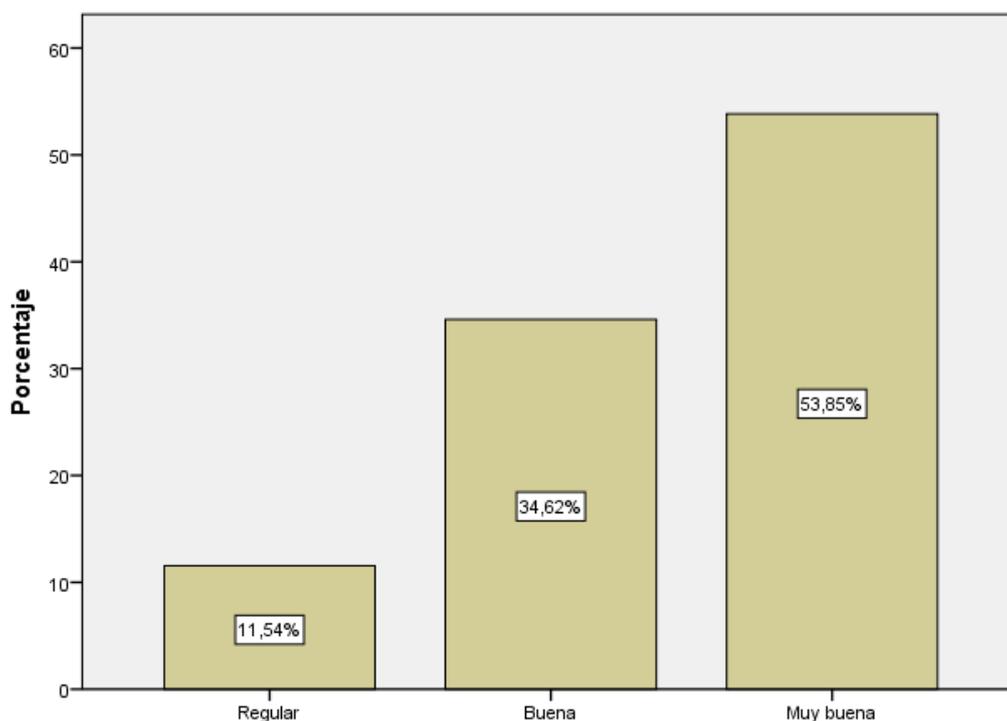


Figura 23: ¿Cómo califica el acceso a los archivos de audio?

Fuente: Propia

Tablas de Frecuencia y gráficos de la dimensión toma de decisiones de Acceso a la información pública

La tabla 33 muestra que el 26.9% de los secretarios técnicos del Congreso de la República de Perú considera que las decisiones con conocimiento de la información de los archivos de audio son muy buenas, el 38.5% bueno y el 34.6% es regular. Esto evidencia que los secretarios técnicos califican como buena y muy buena las decisiones que se toman con conocimiento de la información de los archivos de audio (ver figura 24).

Tabla 33:
Ítem 21 ¿Cómo califica las decisiones con conocimiento de la información de los archivos de audio?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Regular	9	34,6	34,6	34,6
Buena	10	38,5	38,5	73,1
Muy buena	7	26,9	26,9	100,0
Total	26	100,0	100,0	

Fuente: Propia

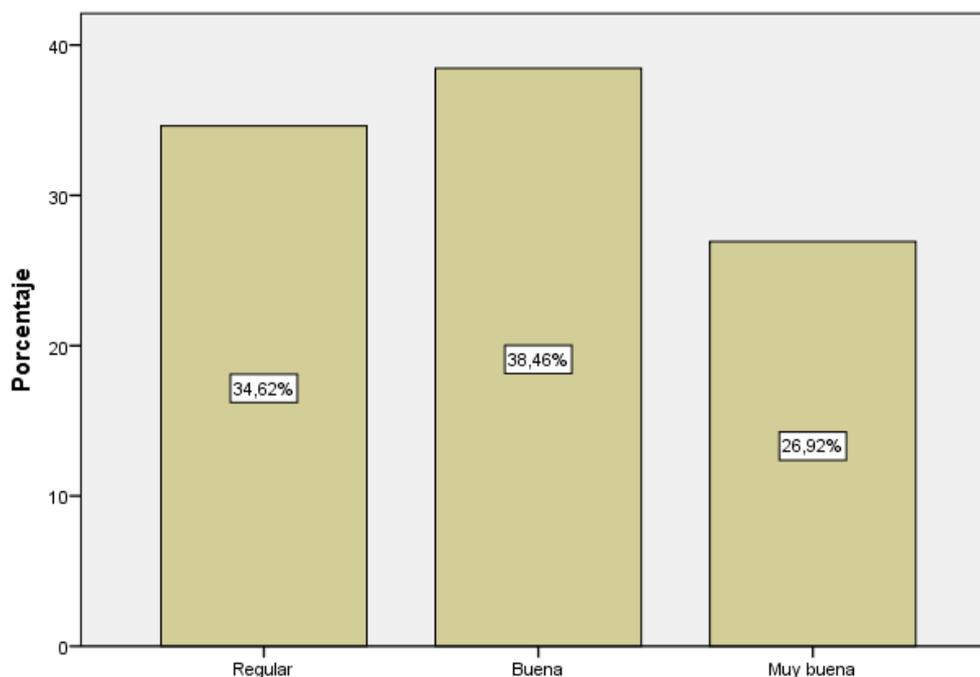


Figura 24: ¿Cómo califica las decisiones con conocimiento de la información de los archivos de audio?

Fuente: Propia

La tabla 34 muestra que el 46.2% de los secretarios técnicos del Congreso de la República de Perú considera que el acceso a la información pública para la toma de decisiones es muy bueno, el 23.1% bueno, el 19.2% regular y el 11.5% malo. Esto evidencia que la media de los secretarios técnicos califica muy bueno el acceso a la información pública para la toma de decisiones (ver figura 25).

Tabla 34:
Ítem 22 ¿Cómo califica el acceso a la información pública para la toma de decisiones?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Mala	3	11,5	11,5	11,5
Regular	5	19,2	19,2	30,8
Buena	6	23,1	23,1	53,8
Muy buena	12	46,2	46,2	100,0
Total	26	100,0	100,0	

Fuente: Propia

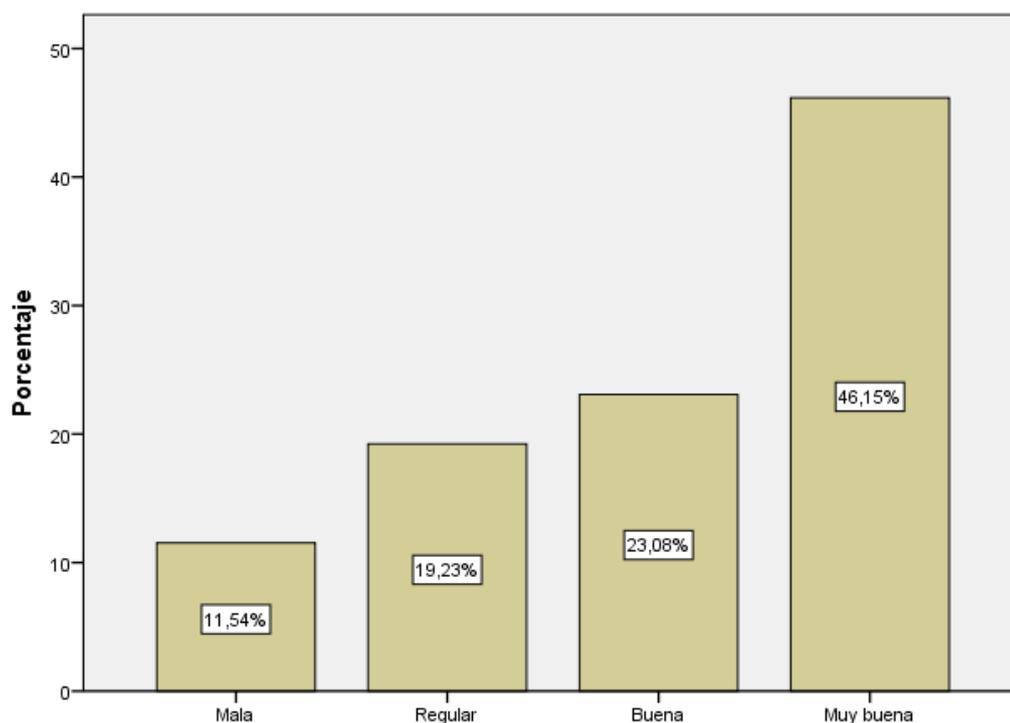


Figura 25: ¿Cómo califica el acceso a la información pública para la toma de decisiones?

Fuente: Propia

Como se observa en la tabla 35 el 34.6% de los secretarios técnicos del Congreso de la República de Perú considera que las decisiones tomadas con responsabilidad son muy buenas, el 19.2% bueno, el 42.3% regular y el 3.8% malo. Esto evidencia que más del 50% considera entre buena y muy buena las decisiones tomadas con responsabilidad (ver figura 26).

Tabla 35:
Ítem 23 ¿Cómo considera las decisiones tomadas con responsabilidad?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Mala	1	3,8	3,8	3,8
Regular	11	42,3	42,3	46,2
Buena	5	19,2	19,2	65,4
Muy buena	9	34,6	34,6	100,0
Total	26	100,0	100,0	

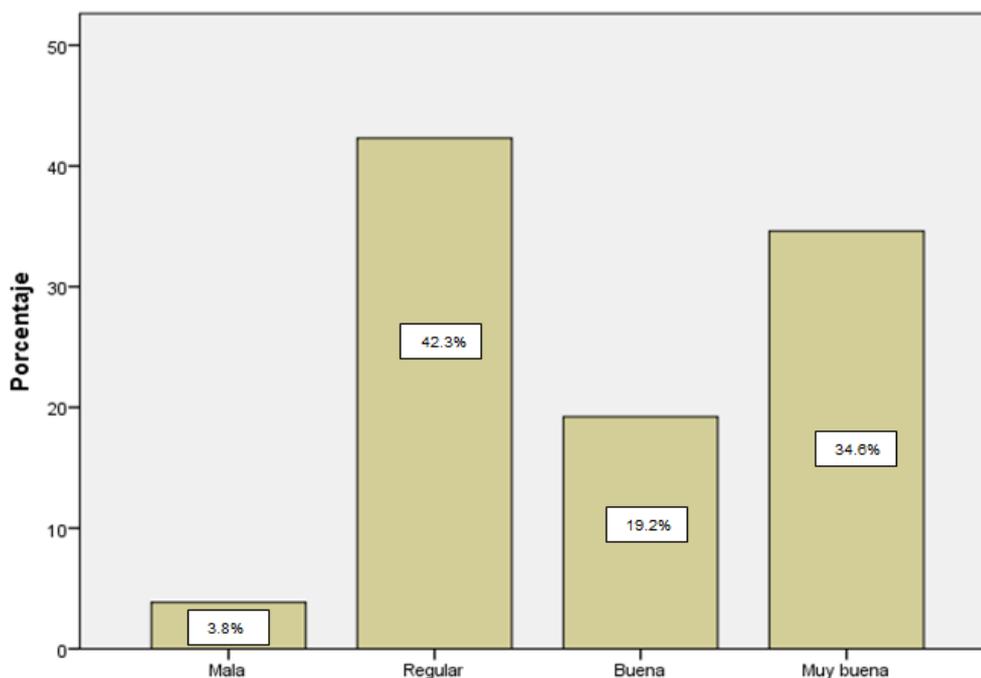


Figura 26: ¿Cómo considera las decisiones tomadas con responsabilidad?

Fuente: Propia

La tabla 36 muestra que el 42.3% de los secretarios técnicos del Congreso de la República de Perú considera que las decisiones tomadas con acceso a la información son muy buenas, el 34.6% bueno y el 23.1% regular. Se evidencia que un alto porcentaje de los secretarios técnicos considera entre buena y muy buena las decisiones tomadas con el acceso a la información (ver figura 27).

Tabla 36:
Ítem 24 ¿Cómo considera las decisiones tomadas con acceso a la información?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Regular	6	23,1	23,1	23,1
Buena	9	34,6	34,6	57,7
Muy buena	11	42,3	42,3	100,0
Total	26	100,0	100,0	

Fuente: Propia

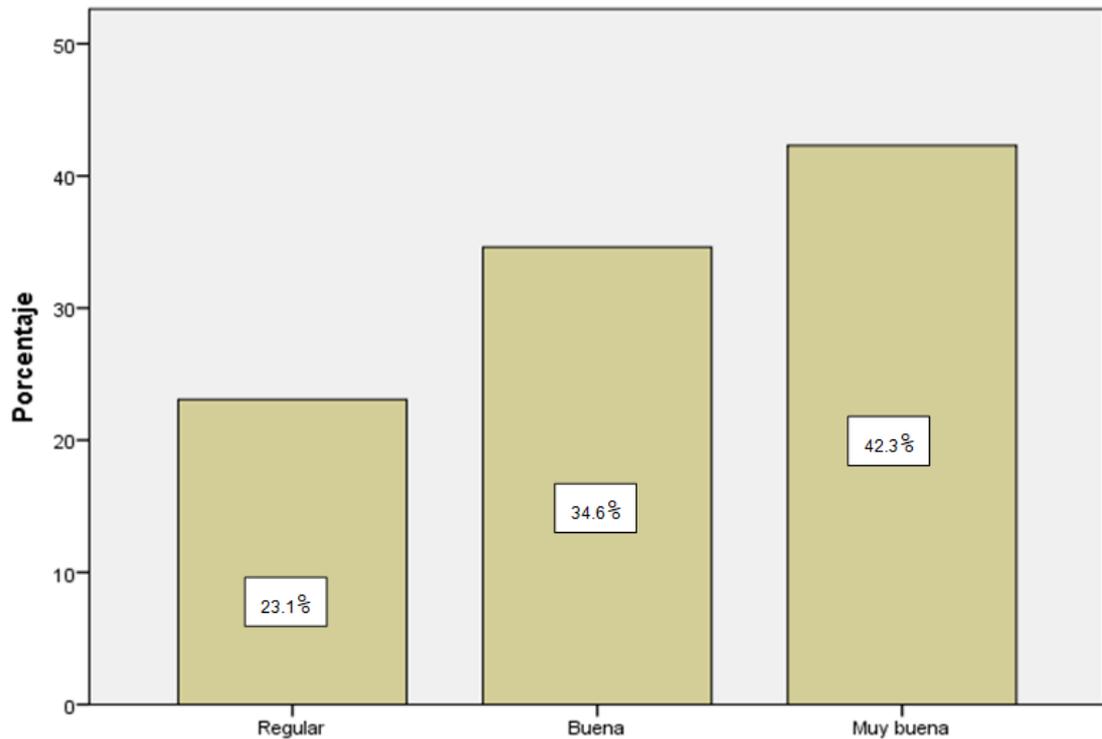


Figura 27: ¿Cómo considera las decisiones tomadas con acceso a la información?

Fuente: Propia

4.2 Análisis Inferencial

Para realizar la prueba de normalidad se analizó la distribución de los datos mediante la prueba Shapiro - Wilk debido a que la cantidad de datos es inferior a 50. Las variables sistema web presenta y acceso a la información pública presenta una distribución no normal. Por lo tanto, se trabajará con el Rho de Spearman.

Tabla 37:

Prueba de normalidad del sistema web y el acceso a la información pública

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Variable sistema web	,316	26	,000	,742	26	,000
Variable acceso a la información pública	,256	26	,000	,826	26	,000

Fuente: Propia

Contrastación de Hipótesis

A continuación, para contrastar las hipótesis se analizará las tablas de resultados del estadístico rho Spearman y de esta manera evaluar posteriormente la hipótesis general y las hipótesis específicas.

Hipótesis general

H_G El sistema web está relacionado al proceso de acceso a la información pública de audio a los secretarios técnicos del Congreso de la República del Perú.

H₀ El sistema web no está relacionado al proceso de acceso a la información pública de audio a los secretarios técnicos del Congreso de la República del Perú.

H₁ El sistema web sí está relacionado al proceso de acceso a la información pública de audio a los secretarios técnicos del Congreso de la República del Perú.

En la tabla 38 se puede apreciar la correlación de Spearman muestra que la sig. (Bilateral) del análisis sistema web – acceso a la información pública es de 0,000 y tomando en cuenta que el valor de significancia es de $p \leq 0.05$ Por lo tanto, se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula. El sistema web está relacionado al proceso de acceso a la información pública de audio a los secretarios técnicos del Congreso de la República del Perú.

Tabla 38:

Correlación variable sistema web con variable acceso a la información pública

			Variable sistema web	Variable acceso a la información pública
Rho de Spearman	Variable sistema web	Coefficiente de correlación	1,000	,710**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	26	26
	Variable acceso a la información pública	Coefficiente de correlación	,710**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	26	26

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Fuente: Propia

Hipótesis específica 1

H_{E1} El sistema web está relacionado a la dimensión oportuna del proceso de acceso a la información pública de audio a los secretarios técnicos del Congreso de la República del Perú.

H₀ El sistema web no está relacionado a la dimensión oportuna del proceso de acceso a la información pública de audio a los secretarios técnicos del Congreso de la República del Perú.

H₁ El sistema web sí está relacionado a la dimensión oportuna del proceso de acceso a la información pública de audio a los secretarios técnicos del Congreso de la República del Perú.

Como se puede apreciar en la tabla 39, la correlación de Spearman muestra que la sig. (Bilateral) del análisis sistema web – oportuna es de 0,000 y tomando en cuenta que el valor de significancia es de $p \leq 0.05$; Por lo tanto, se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula. El sistema web está relacionado a la dimensión oportuna del proceso de acceso a la información pública de audio a los secretarios técnicos del Congreso de la República del Perú.

Tabla 39:
Correlación variable sistema web con dimensión oportuna

			Variable sistema web	Dimensión oportuna
Rho de Spearman	Variable sistema web	Coefficiente de correlación	1,000	,728**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	26	26
	Dimensión oportuna	Coefficiente de correlación	,728**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	26	26

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Fuente: Propia

Hipótesis específica 2

H_{E2} El sistema web está relacionado a la dimensión archivos de audio del proceso de acceso a la información pública de audio a los secretarios técnicos del Congreso de la República del Perú.

H₀ El sistema web no está relacionado a la dimensión archivos de audio del proceso de acceso a la información pública de audio a los secretarios técnicos del Congreso de la República del Perú.

H₁ El sistema web sí está relacionado a la dimensión archivos de audio del proceso de acceso a la información pública de audio a los secretarios técnicos del Congreso de la República del Perú.

Cuando se observa la tabla 40 se puede apreciar la correlación de Spearman que muestra que la sig. (Bilateral) del análisis sistema web – archivos de audio es de 0,000 y tomando en cuenta que el valor de significancia es de $p \leq 0.05$; Por lo tanto, se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula. El sistema web está relacionado a la dimensión archivos de audio del proceso de acceso a la información pública de audio a los secretarios técnicos del Congreso de la República del Perú.

Tabla 40:
Correlación variable sistema web con dimensión archivos de audio

			Variable sistema web	Dimensión archivos de audio
Rho de Spearman	Variable sistema web	Coefficiente de correlación	1,000	,809**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	26	26
	Dimensión archivos de audio	Coefficiente de correlación	,809**	1,000
Sig. (bilateral)		,000	.	
N		26	26	

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Fuente: Propia

Hipótesis específica 3

H_{E3} El sistema web está relacionado a la dimensión toma de decisiones del proceso de acceso a la información pública de audio a los secretarios técnicos del Congreso de la República del Perú.

H₀ El sistema web no está relacionado a la dimensión toma de decisiones del proceso de acceso a la información pública de audio a los secretarios técnicos del Congreso de la República del Perú.

H₁ El sistema web sí está relacionado a la dimensión toma de decisiones del proceso de acceso a la información pública de audio a los secretarios técnicos del Congreso de la República del Perú.

La correlación de Spearman muestra que la sig. (Bilateral) del análisis sistema web – toma de decisiones es de ,001 y tomando en cuenta que el valor de significancia es de $p \leq 0.05$. Por lo tanto, se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula. El sistema web está relacionado a la dimensión toma de decisiones del proceso de acceso a la información pública de audio a los secretarios técnicos del Congreso de la República del Perú.

Tabla 41:
Correlación variable sistema web con dimensión toma de decisiones

			Variable sistema web	Dimensión toma de decisiones
Rho de Spearman	Variable sistema web	Coefficiente de correlación	1,000	,628**
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	26	26
	Dimensión toma de decisiones	Coefficiente de correlación	,628**	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	26	26

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Fuente: Propia

V. DISCUSIÓN

En esta parte del estudio se procederá a realizar la discusión en base a los resultados obtenidos a lo largo de la investigación, para este fin en la primera parte se llevará a cabo un análisis de las implicancias de los resultados en las variables sistema web y acceso a la información pública. Seguidamente se analizará la correlación de las dimensiones en ambas variables. En la segunda parte se realizará la contrastación con estudios similares, en la tercera parte se señalarán las limitaciones de la investigación y finalmente se reportará la importancia del estudio.

En la presente investigación se comprobó que un alto porcentaje de los secretarios técnicos califica la usabilidad, seguridad y la escalabilidad de un sistema web como bueno y muy bueno. De acuerdo a estos hallazgos se puede inferir que hay interés y necesidad, por parte de los secretarios técnicos en que se implemente un sistema web para el acceso a la información pública de audio de la institución, debido a que este tendría la usabilidad que los usuarios requieren.

Asimismo, un alto porcentaje califica como muy buena la seguridad de la información y califica como muy buena la escalabilidad referida al rendimiento del sistema, ya el sistema cumple con las características de integridad, confidencialidad, disponibilidad y autenticación, entre otras.

De acuerdo a los resultados, la mayoría de los secretarios técnicos califica como bueno y muy bueno que el sistema web se utilizado por más usuarios para el acceso a los archivos de audio, eliminando el trámite burocrático existente que se realiza de manera manual, tras una serie de autorizaciones de las diversas instancias, que para el acceso a información pública es innecesaria ya que esta es de libre acceso según la ley 27806.

Según ISO, (2011) la usabilidad “es el grado en que usuarios específicos pueden usar un producto o sistema para lograr objetivos específicos con efectividad, eficiencia y satisfacción en un contexto de uso específico”. De acuerdo a los hallazgos referidos a que la usabilidad del sistema web les debería permitir el

acceso a los archivos de audio, se infiere que los secretarios técnicos consideran que sí existe la necesidad de utilizar una herramienta tecnológica para este fin, para garantizar la seguridad e integridad de la información de los archivos de audio, así de esta manera lograr mantener la fidelidad con la que fue grabada, es decir que en el proceso de generación de los archivos de audio y su almacenamiento, esta se mantenga exacta, tal cual fue generada. De acuerdo a ISO, (2011) la seguridad de un sistema “es el grado en que este protege la información y los datos para que las personas u otros productos o sistemas tengan el grado de acceso a los datos adecuado a sus tipos y niveles de autorización.” En base a los resultados, un alto porcentaje de los secretarios técnicos, califican como buena la seguridad, autenticidad e integridad de la información de los archivos de audio en el sistema; de igual manera respecto a la confianza en la autenticidad de la información de audio del sistema web.

A su vez, para un alto porcentaje de los secretarios técnicos existe aceptación en la implementación de un sistema web para el acceso a la información, debido a que califican como bueno y muy bueno su rendimiento para acceder a la información de los archivos de audio.

De acuerdo a MADEJA (2020) la escalabilidad de un sistema web es la capacidad de adaptación y respuesta que tiene con respecto al rendimiento del mismo a medida que aumentan de forma significativa el número de usuarios.”

En los resultados, referidos a la escalabilidad, permite deducir que para ellos el rendimiento del sistema web es necesario para el desarrollo de su trabajo y el de sus colaboradores. Asimismo, el alto interés a este se evidencia con el porcentaje de 92.30 % que califica como bueno y muy bueno el hecho que más usuarios y sus colaboradores tengan acceso a la información pública de audio a través del sistema.

Un alto porcentaje de los secretarios califica como bueno y muy bueno el acceso oportuno a la información pública de audio, debido a que los mecanismos manuales para acceder a la información pública los ha limitado a este tipo de procesos, por lo que existe un alto porcentaje que da relevancia al uso de un sistema web que les permita un acceso directo a la información que requieren.

Sánchez & Zúñiga (2011) afirman que, si “la información almacenada en una base de datos no es información confiable o fiable, no hay razón para tener un sistema que la procese y la ponga a disposición del personal de la institución.” Se observa que la alta percepción que tienen los secretarios técnicos respecto de la fiabilidad de los archivos de audio en sistema web, permite inferir que este es necesario, y que si bien, la falta de este sistema en la institución no les impide conocer las características de calidad inherentes a un sistema web. Así como también la necesidad de que los archivos de audio públicos estén disponibles, confían en la fiabilidad de esta información.

Por otro lado, el 76.9% confía en la autenticidad de los archivos de audio ya que la califican como buena y muy buena. Por lo que este valor se ve reflejado en la confianza de la inalterabilidad de los mismos, debido a que el acceso inmediato los lleva a tener esta percepción. Es importante señalar, se infiere que los secretarios técnicos están de acuerdo con un sistema web para acceder a la información pública de audio para realizar sus labores y tomar decisiones que asumen bajo su responsabilidad.

El objetivo general del estudio fue determinar la relación entre el sistema web y el proceso de acceso a la información pública de audio, a los secretarios técnicos del Congreso de la República del Perú en el año 2020. Para lo cual se realizó una correlación entre ambas variables, comprobando que hay relación entre el sistema web y el proceso de acceso a la información pública de audio.

Para entender estos resultados, se infiere que para la mayoría de los secretarios técnicos, la existencia de un sistema web para acceder a los archivos de audio tiene la relevancia suficiente en el resultado de su trabajo, asimismo, este resultado está basado en el conocimiento previo de los actuados durante las sesiones que generaron los archivos de audio y en el que ellos participaron, siendo conscientes que son responsables de la toma de decisiones en su labor apoyados por un sistema web para acceder a los archivos de audio.

Asimismo, debido a que el acceso a la información pública de audio de las sesiones, es un proceso manual establecido por décadas, aceptado y entronizado en la conciencia de los usuarios como un proceso inherente a su labor, pero que

no es fundamental para la toma de decisiones. Ellos consideran que un sistema web y el acceso a la información pública de audio son dos elementos necesarios y, para el caso específico del presente estudio, sí están relacionados.

De igual modo, por lo descrito anteriormente, también se ha evidenciado que el sistema web está relacionado a la dimensión oportuna del proceso de acceso a la información pública de audio. Se puede inferir de los resultados descriptivos que, al ser consultados los secretarios técnicos al respecto, un alto porcentaje sí considera necesario que deben tener acceso oportuno a la información pública de audio a través de un sistema web ya que la califican como buena y muy buena, por lo que se colige que hay una opinión unificada que demuestra de manera clara esta necesidad. Independientemente a que el acceso a la información pública lo hacen conforme a las directivas internas mediante trámites establecidos, a los que están acostumbrados, o porque no tienen una herramienta tecnológica que se los permita. En ambos casos, estas dos razones logran relacionar un sistema web con el acceso oportuno de la información.

Observamos que para un alto porcentaje de los secretarios técnicos el sistema web está relacionado a la dimensión archivos de audio del proceso de acceso a la información pública de audio. Este resultado se evidencia debido a la necesidad de implementar un sistema web que les permita el acceso directo y sin trámite alguno a los archivos de audio. Por lo que ellos relacionan ambas variables. Asimismo, la evidencia se refuerza y se entiende analizando el resultado del 57.69 % de los secretarios técnicos califica como bueno y muy bueno la disponibilidad del sistema para acceder a los archivos de audio, por tanto, estos siempre deben estar disponibles.

Es evidente que para ellos la disponibilidad inmediata de los archivos de audio, es decir el acceso a través de un sistema web, es relevante para el cumplimiento de su trabajo, ya que esta la realizarían sin ninguna limitación, ni estarían supeditados a los trámites documentarios para acceder a los archivos de audio para el cumplimiento de sus funciones en el servicio parlamentario.

Finalmente, el análisis realizado arroja que el sistema web está relacionado a la dimensión toma de decisiones del proceso de acceso a la información pública

de audio, a los secretarios técnicos del Congreso de la República del Perú en el año 2020. Este resultado corresponde a que un alto porcentaje califica como muy bueno y bueno el acceso a la información pública para la toma de decisiones.

En la práctica cotidiana de la labor de los secretarios técnicos, un sistema web que les permitiría acceder a la información pública de audio de manera inmediata, no los limita, en la inmediatez de disposición de la información. Aunque este no es un impedimento para desarrollar sus funciones, tomar las decisiones necesarias y convenientes, conforme a su criterio y conocimiento, pero sobre todo bajo su responsabilidad, esta se vería mejorada al implementarse un sistema web. Evidenciando que hay relación, entre las decisiones que toman y un sistema web para el acceso a la información pública de audio para el cumplimiento de sus funciones.

A continuación, se realizará el contraste con algunos estudios que están más vinculados con las variables de la presente investigación

En la investigación que realizó Castrejón (2019) se observa cierta similitud con los resultados obtenidos en esta investigación, ya que su conclusión principal de acuerdo con los resultados del presente estudio, es el interés de los trabajadores, así como en el de los secretarios técnicos, en el desarrollo de un sistema web con el cual obtuvieron la solución para mejorar la disponibilidad y acceso a la información de obras por contrata. Esto podría deberse a la simplificación de procesos para acceder a dicha información.

También se debe mencionar que en la investigación de Poma (2019) se considera relevante el desarrollo y la implementación de un sistema web para optimizar de manera progresiva la búsqueda y control de documentos financieros. Asimismo, hace eficaz y oportuna la respuesta de las solicitudes, ya que disminuye el tiempo de consultas. Resultado que también coincide con el pensar de los secretarios técnicos.

Al comparar la similitud de los hallazgos obtenidos en los estudios mencionados con la presente investigación, se puede inferir que usuarios involucrados consideran que la implementación de un sistema web simplificaría y ahorraría tiempo para la obtención de la información.

Asimismo, Velásquez (2018) desarrolló una investigación cuyos resultados principales de correlación indicaron que los sistemas web influyen de manera positiva en los procesos de una organización o empresa, aumentando sus niveles de cumplimiento. Esta similitud de resultados se debe a que la experiencia de un sistema web en los secretarios, para el acceso a la información pública de audio, si bien aún no está implementado, ellos lo consideran como una necesidad y oportunidad de mejora para el desarrollo de sus actividades laborales que involucran el acceso a la información pública de audio del Congreso de la República.

Limitaciones de estudio

Como es frecuente, durante el trabajo de investigación, han surgido diversas dificultades, las mismas que se resumen en las siguientes limitaciones:

No se encontró instrumentos de medición diseñados en función de las variables y la realidad cultural del país e institución; por tal motivo se elaboraron los instrumentos pertinentes.

Otro aspecto a mencionar, es que no hay políticas que apoyen el desarrollo de investigaciones, debido a la dificultad en el trámite y permisos administrativos para tener acceso a las muestras de estudio, asimismo, la coyuntura actual a nivel nacional y mundial por la pandemia acrecentó las limitaciones, como ocurrió en el presente estudio.

Respecto al muestreo de la presente investigación, al ser no probabilístico imposibilita generalizar los resultados de la presente investigación a otras poblaciones.

Importancia del estudio

Se considera que el presente estudio es importante porque los resultados obtenidos ofrecen información actualizada a la comunidad académica y científica, sobre la importancia de cada una de las variables y de cómo la implementación un sistema web puede ayudar a simplificar el proceso de acceso a la información, siendo que para la presente investigación estas variables sí están relacionadas.

VI. CONCLUSIONES

1. De acuerdo a los hallazgos se determinó que el sistema web está relacionado al proceso de acceso a la información pública de audio a los secretarios técnicos del Congreso de la República del Perú.

Se concluye a razón que la correlación de Spearman muestra que la sig. (Bilateral) del análisis de las variables sistema web y acceso a la información pública es de 0,000 y tomando en cuenta que el valor de significancia es de $p \leq 0.05$; por lo tanto, se acepta la hipótesis de investigación.

2. El resultado determinó que el sistema web está relacionado a la dimensión oportuna del proceso de acceso a la información pública de audio a los secretarios técnicos del Congreso de la República del Perú.

Se concluye a razón que la correlación de Spearman muestra que la sig. (Bilateral) del análisis de la variable sistema web y la dimensión oportuna, de la variable acceso a la información pública es de 0,000 y tomando en cuenta que el valor de significancia es de $p \leq 0.05$; por lo tanto, se acepta la hipótesis de investigación.

3. Se determinó que el sistema web está relacionado a la dimensión archivos de audio del proceso de acceso a la información pública de audio a los secretarios técnicos del Congreso de la República del Perú.

Se concluye a razón que la correlación de Spearman muestra que la sig. (Bilateral) del análisis de la variable sistema web y dimensión archivos de audio, de la variable acceso a la información pública es de 0.000 y tomando en cuenta que el valor de significancia es de $p \leq 0.05$; por lo tanto, se acepta la hipótesis de investigación.

4. La correlación determinó que el sistema web está relacionado a la dimensión toma de decisiones del proceso de acceso a la información pública de audio a los secretarios técnicos del Congreso de la República del Perú.

Se concluye a razón que la correlación de Spearman muestra que la sig. (Bilateral) del análisis entre la variable sistema web y la dimensión toma de decisiones, de la variable acceso a la información pública, es de 0.001 y tomando

en cuenta que el valor de significancia es de $p \leq 0.05$; por lo tanto, se acepta la hipótesis de investigación.

VII. RECOMENDACIONES

1. Gestionar ante la Directiva del Congreso de la República, se autorice la implementación de un sistema web para el proceso de acceso a la información pública de audio para los secretarios técnicos de la institución.
2. Implementar un sistema web para el proceso de acceso a la información pública de audio para los secretarios técnicos del Congreso de la República, el cual se deberá acceder a través de la intranet de la institución. El centro de costos y la implementación debe estar a cargo del Área de Proyectos de la Oficina de Tecnología de Información.
3. Escalar horizontal y verticalmente el sistema web para que el proceso de acceso a la información pública de audio, sea de libre e irrestricto acceso para todos los clientes internos de la institución. Asimismo, para todos los clientes externos, sean estas personas naturales o jurídicas. El centro de costos y la implementación debe ser y estar a cargo de las Áreas de Proyectos e Infraestructura de la Oficina de Tecnología de Información.
4. Coordinar con las instituciones del Estado para unificar criterios e integrar un sistema de acceso a la información pública de audio del Congreso de la República, vinculado al portal de transparencia, en cumplimiento y aplicación del reglamento de la “Ley de transparencia y acceso a la información pública – Ley 27806”
5. Realizar un nuevo estudio de correlación entre las variables sistema web y acceso a la información pública de audio, posterior a la implementación y experiencia adquirida por los usuarios internos y externos de la institución. Asimismo, Construir instrumentos de evaluación de acuerdo a la realidad socio política del país para evaluar el acceso a la información. El centro de costos y la investigación deberá estar a cargo del Área de Estadística del Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria.

6. Publicar los resultados del nuevo estudio de correlación en el portal institucional. El mismo estará a cargo del Área de Proyectos de la Oficina de Tecnología de la Información.

7. Realizar una campaña de publicidad a nivel nacional, en el canal de televisión y radio del Congreso, así como en todos los medios de comunicación del Estado, referida al servicio implementado con el sistema web para el proceso de acceso a la información pública de audio del Congreso de la República. El centro de costos y la gestión de la campaña deberán estar a cargo de la Oficina de Comunicaciones del Congreso de la República.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AEURUS. (2016). Diseños de Sistemas Web, *aeurus*. Recuperado de: <https://www.aeurus.cl/recomendaciones/2016/04/27/ventajas-de-los-sistemas-web/>
- Aguilera Murguía, R. (13 de junio de 2013). Características deseables de la ley general de transparencia, acceso a la información y datos personales. *Escuela Mexicana de Archivos*. Recuperado de <https://rendiciondecuentas.org.mx/caracteristicas-deseables-de-la-ley-general-de-transparencia-acceso-a-la-informacion-y-datos-personales/>
- AGN,SENA. (agosto, 2011). Memorias Seminario Internacional en Conservación de Archivos Audiovisuales . *Patrimonio Filmico*. Bogotá, Colombia.
- Álvarez Caviedes, D. D. (2016). *Estrategias de preservación digital de archivos sonoros* (Tesis de Maestría) en Universidad de la Salle Bogota, Colombia. Recuperado de https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1014&context=maest_gestion_documental
- Arbeláez Salazar, O., Medina Aguirre, F., & Chavez Osorio, J. A. (2011). Herramientas para el desarrollo rápido de aplicaciones web. *Revista Scientia ET Technica* (47), 254 -258. Recuperado de <http://metodologiarad.weebly.com/uploads/1/5/6/7/15678332/511-261-1-pb.pdf>
- Berrazueta Camacho, J. (2019). *Desarrollo de sistema web para la automatización de distribución de muestras médicas.*(Tesis de pregrado) Universidad de la Americas, Quito- Ecuador.Recuperado de <http://dspace.udla.edu.ec/bitstream/33000/10911/1/UDLA-EC-TIS-2019-13.pdf>
- BPM. (2011). *El libro del BPM Tecnologías, Conceptos, Enfoques Metodológicos y Estándares* (primera ed.), Madrid, España: BPM.
- Brusi, J. (s.f.). Glosario de refuerzo sonoro: Sonido en Biblioteca de refuerzo sonoro Dopa. Recuperado el 20 de junio del 2020 de: <https://www.doctorproaudio.com/content.php?117-diccionario-glosario-sonido>
- Carnegie Mellon University. (2017). Software Achitecture en *Software Engineering institute*. Pittsburgh, Pensilvania: CMU. Recuperado de https://www.sei.cmu.edu/research-capabilities/all-work/display.cfm?customel_datapageid_4050=21328

- Castrejón Terán, E. (2019). *Sistema web para mejorar el acceso a la información de obras por contrata de la Municipalidad Provincial de Cajamarca* (Tesis de pregrado) Universidad San Pedro, Chimbote, Perú. Recuperado de <http://repositorio.usanpedro.edu.pe/handle/USANPEDRO/11758?show=full>
- Cirello, M. (2019). Mi circunstancia digital en *Manuel.cirello.es* Recuperado de: <https://manuel.cillero.es/doc/metrica-3/tecnicas/diagrama-de-interaccion/diagrama-de-colaboracion/>
- Cuadrado Méndez, F. J., & Domínguez López, J. J. (2019). *Teoría y técnica del Sonido*. pp. 47-58. Madrid, España: Editorial Síntesis.
- De la torre Llorente, C., Zorrilla Castro, U., Calvaro Nelson, J., & Ramos, B. (2011). *Guía de Arquitectura N-Capas orientada al Dominio con .NET 4.0*. Madrid-España: Microsoft Iberica S.R.L.
- Defensoría del Pueblo. (2016). *Manual para funcionarios sobre excepciones al derecho de acceso a la información pública*, Lima, Perú: Defensoría del pueblo. Recuperado de <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2018/08/Manual-excepciones-al-acceso-info-publica-2016.pdf>
- Digital talent agency y Zemsania Global group. (2018). Modelo water fall o en cascada. en Metodología de gestión de proyectos. *Digital talent agency*. Recuperado de https://www.dtagency.tech/cursos/metodologias_gestion_proyectos/tema_1-ModeloWaterfall.pdf
- Ecured. (s.f.). *Usuario Informática* Recuperado el 2020 de Julio de 20, de [https://www.ecured.cu/Usuario_\(Inform%C3%A1tica\)#Tipos_de_usuarios](https://www.ecured.cu/Usuario_(Inform%C3%A1tica)#Tipos_de_usuarios)
- Enriquez Ruiz, J. L., Farías Palacín, E., Flores Flores, E., Honores Solano, C., Llanos Muñoz, R., López Cordero, W., Zuñiga Ángeles, A. (2017). *Metodología de desarrollo de software*. Chimbote, Peru: Universidad católica de los Ángeles Chimbote
- Flores Granado, J. A. (2017). *La garantía jurisdiccional del acceso a la información* (Tesis de pregrado) Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad de México. Recuperado de https://ru.dgb.unam.mx/handle/DGB_UNAM/TES01000761102
- Flores, E. C. (2017). *La solicitud de acceso a la información pública en la delegación cuauhtemoc del distrito federal entre los años 2012 y 2015*. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad de México. Recuperado de https://ru.dgb.unam.mx/handle/DGB_UNAM/TES01000754826

- Flórez Martínez, D. H., & Sánchez Torres, J. M. (2018). Toma de decisiones basada en conocimiento en organizaciones de I+D+i, identificación de la brecha de investigación. *Revista Espacios*, 39(19), 17. Recuperado de <https://fundacion.usal.es/es/empresas-amigas/199-contenidos/2058-mi-responsabilidad-tomando-decisiones>
- Gil Pascual, J. A. (2016). *Técnicas e instrumentos para la recogida de información*. Madrid: España : U. N. Diatancia, Ed.
- Guía Digital Beta. (s.f.). Definiciones. Recuperado el 20 de Julio de 2020, de <http://www.guiadigital.gob.cl/articulo/que-es-la-usabilidad.html#:~:text=La%20Usabilidad%20es%20la%20medida,con%20un%20producto%20o%20sistema.&text=Al%20hablar%20de%20sistema%20la,%2C%20hardware%2C%20etc.%22>.
- Hernández , R., Fernández , C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta edición ed.). México D.F., México: MacGraw-Hill Education.
- Insulza , J. M. (2005- 2015). *Gobernabilidad Democrática*. USA: OEA. Recuperado de <https://www.oas.org/docs/publications/Gobernabilidad-Democratica-ESP-WEB.pdf>
- ISO, O. d. (2011) Ingeniería de sistemas y software en OB Pen línea , Recuperado de: <https://www.iso.org/obp/ui/es/#iso:std:iso-iec:25010:ed-1:v1:en>
- Latorre Ariño, M. (Marzo de 2018). Historia de las Web, 1.0,1.2,3.0 y 4.0. *Universidad Marcelino Champagnat*,1-7 Recuperado de http://umch.edu.pe/arch/hnomarino/74_Historia%20de%20la%20Web.pdf
- Ley 19 (2013). Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno. *Portal de Transparencia*. España Recuperado de <https://aytocaravia.transparencialocal.gob.es/Recuperado> de <https://aytocaravia.transparencialocal.gob.es/>
- López Roldán, P., & Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*, Primera edición. Barcelona, España: UNB.
- Lozada , J. (2014). Investigación Aplicada: Definición Propiedad Intelectual e Industria. *CIENCIAMERICA*. (3), 34-39. Recuperado de enciencia.uti.edu.ec/openjournal/index.php/uti/article/view/30/23
- Lozada E., P. Y. (s.f.). *Evolución de la web*. Recuperado el 5 de Julio de 2019, de http://profesores.elo.utfsm.cl/~tarredondo/info/networks/Evolucion_Web.pdf
- Lozano García, M. B. (s.f.). Mi responsabilidad tomando decisiones. *Universidad de Salamanca, universidad amiga*. Recuperado el 2020 de 20 de Julio , de

<https://fundacion.usal.es/es/empresas-amigas/199-contenidos/2058-mi-responsabilidad-tomando-decisiones>

LWP Diccionario Informático en *Comunidad de programadores*. Recuperado el 3 de julio de 2020, de <https://www.lawebdelprogramador.com/diccionario/buscar.php?opc=1&charSearch=sistema+operativo>

Madeja. (s.f.) Conceptos sobre la escabilidad. *Madeja*. Recuperado el 5 de julio del 2020 de: <http://www.juntadeandalucia.es/servicios/madeja/printpdf/490>

Madeja.(s.f.). Conceptos de seguridad en aplicaciones. *Madeja, marco de desarrollo de la junta de Andalucía*. Recuperado el 20 de Julio de 2020, de: http://www.juntadeandalucia.es/servicios/madeja/contenido/recurso/212#Seguridad_declarativa_y_programatica

Ministerio de Política Territorial y Función Pública. (2013) *Ley de transparencia en Dirección General de Gobernanza Pública*, España. Recuperado de: https://transparencia.gob.es/transparencia/transparencia_Home/index/MasInformacion/Ley-de-Transparencia.html

Molina Rios, J. R., & Pedreira-Souto, M. (2019). “*SWIRL*”, *Metodología para el diseño y desarrollo de aplicaciones web* (1ra edición ed.). Madrid -España: Área de Innovación y Desarrollo,S.L.

Monje, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa. Guía Didáctica*. Neiva-Colombia: Universidad Surcolombiana.

Navarro Cadavid, A., Fernández Martínez, J. d., & Morales Vélez, J. (2013). Revisión de metodologías ágiles para el desarrollo de software. *Prospectiva: una nueva visión para la ingeniería*, 11(2), 30-39. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4962/496250736004.pdf>

Ocampo Castillo, C. X. (2018). Metodologías Ágiles vs Tradicionales. en *MDAP - Nextop*, Ecuador. Recuperado de <https://uv-mdap.com/programa-desarrollado/bloque-iv-metodologias-agiles/metodologias-agiles-vs-tradicionales/>

OEA y DGPE. (2013). El acceso a la información pública un derecho para ejercer otros Derechos. *OEA y DGPE*, 1-41 Recuperado de <https://www.oas.org/es/sap/dgpe/concursoinformate/docs/CortosP8.pdf>

Peñafiel Alvarez, D. G. (2016). *Sistema web multimedia para el apoyo en la gestión pastoral y difusión de valores de la familia para la parroquia san José Obrero del distrito de Quito*. (Tesis de grado) Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Quito, Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.espe.edu.ec/handle/21000/11723>

- Poma Vargas, E. M. (2019). *Sistema web para optimizar la búsqueda y control de documentos financieros en el Banco de la Nación agencia 2 de Huaraz*. (Tesis de pregrado) Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo. Huaraz, Perú. Recuperado de http://repositorio.unasam.edu.pe/bitstream/handle/UNASAM/3548/T033_71554749_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Presidencia del consejo de ministros, USAID. (2014). *Acceso a la información pública. Fascículo 2*. Lima, Perú. Recuperado de <https://sgp.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2015/06/F2-Acceso-a-la-Informacion-Publica.pdf>
- RAE. (2019). *www.Rae*. Obtenido de la Real Academia Española. Recuperado de <https://www.rae.es/>
- Raffino, M.E. (15 de julio de 2020) "Usuario", *Concepto. De*. Consultado el 19 de Septiembre de 2020. Recuperado de : <https://concepto.de/usuario/>.
- Ramírez Valdez, A. (2018). *Estrategias metodológicas del docente y el aprendizaje de los estudiantes de la Especialidad Contabilidad -Informática del Instituto Superior Tecnológico Estatal Quillabamba Filial Pichari – Cusco, 2017*. (Tesis de pregrado) Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle. Cuzco, Perú. Recuperado de <http://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/UNE/2465/TM%20CE-Du%204069%20R1%20%20Ramirez%20Valdez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Reguant Alvarez, M. (2014). *operacionalización de conceptos/variables*. Barcelona, España: Diposit Digital de la UB.
- Reyes, J. (s.f.) *Técnicas de programación para internet*. Obtenido de Arquitectura de las aplicaciones Web. Recuperado el 5 de julio del 2020 de www.academia.edu/31287855/Arquitectura_de_aplicaciones_Web
- Robledano Arillo, J. (2014). *La documentación sonora: música, palabra y otros sonidos. Fuentes ,tratamiento,preservación y digitalización*. Madrid, España: Universidad Carlos III de Madrid
- Rodríguez Reséndiz , O. (2016). El OAIS en la preservación digital de archivos sonoros. 30(70) 197 220. doi:10.1016/j.ibbai.2016.10.009.
- Rodriguez Perojo, k., & Ronda León, R. (2006). El web como sistema de información. *ACIMED*, 14(1) Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352006000100008&lng=es&tlng=es

- Romero Castañeda, J. D. (2019). *Implementación Precaria de Políticas de Acceso a la Información Pública: Niveles de Transparencia en las Páginas Web Institucionales y en los Portales de Transparencia Estándar (PTE) de las Municipalidades Provinciales del Perú en el 2018.* (Tesis de Pregrado) Lima, Peru. Recuperado de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/h>
- Sánchez Godínez, E., & Zúñiga Segura, L. (2011). La importancia de contar con información precisa, confiable y oportuna en las bases de datos. *Revista Nacional de Administración*, 2(2), 145-154. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4716521>
- Salgado Levano, C. (2018). *Manual de investigación Teoría y práctica para hacer la tesis según la metodología cuantitativa.* Lima: Perú:Universidad Champagnat
- Smith, S. (2020). *Architecting Modern Web Applications with ASP.NET Core and Microsoft Azure.* Washington: Microsoft corporation.
- Soria Torres, V. M. *Evolución del derecho de acceso a la información pública gubernamental.* Mexico. Consultado el 30 de abril del 2020. Recuperado de <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Congreso/pdf/52.pdf>
- Torres, N. (2014) *Hacia una política integral de gestión de la información pública: todo lo que siempre quisimos saber sobre archivos.* - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Universidad de Palermo.
- Ucha , F. (julio de 2013). *ABC, Diccionario.* Obtenido de Definición ABC: RL. Recuperado de <https://www.definicionabc.com/general/grabacion.php>
- UNAM, Voutssas M., J., & Barnard Amozorrutia, A. (2014). *Glosario de preservación archivística digital versión 4.0.* México D.F. : Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información. Recuperado de: http://www.interpares.org/display_file.cfm?doc=ip3_mexico_glosario_preservacion_archivistica_digital_v4.0.pdf
- Universidad de Alicante. (2008). Servicio de informática . Recuperado de <https://si.ua.es/es/documentacion/mootools/ajax.html>
- Vallecilla Benalcazar, R. D. (2019). *Sistema web de inventario de bienes patrimoniales* (Tesis de pregrado). Universidad central del ecuador. Quito, Ecuador. Recuperado de <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/18456>
- Velasquez Gonzales , L. P. (2018). *Sistema web para el proceso de distribución de productos químicos en la empresa global Perú SA.* (Tesis de pregrado) Universidad César Vallejo.Lima, Peru. Recuperado de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/36692>

wordpress.com. (2013). *Desarrollo de aplicaciones para ambientes distribuidos*. Recuperado de: <https://laurmolina7821.wordpress.com/1-1-3-aplicaciones-de-2-3-y-n-capas/>

Yarleque Miller, J. (2016). *Propuesta de automatización del proceso de acceso a la información pública caso perupetro*. (*Tesis de Pregrado*) Universidad Mayor de San Marcos, Lima, Perú. Recuperado de <https://hdl.handle.net/20.500.12672/8400>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de Consistencia

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA
¿Existe relación entre el sistema web y el proceso de acceso a la información pública de audio, a los secretarios técnicos del Congreso de la República del Perú en el año 2020?	Determinar si existe relación entre el sistema web y el proceso de acceso a la información pública de audio, a los secretarios técnicos del Congreso de la República del Perú en el año 2020.	El sistema web está relacionado al proceso de acceso a la información pública de audio, a los secretarios técnicos del Congreso de la República del Perú.	V1. Sistema Web	Usabilidad	Operabilidad Accesibilidad	Tipo de investigación aplicada Nivel de investigación Correlacional Causal Diseño de investigación No experimental transversal Enfoque Cuantitativo Población 26 secretarios técnicos del congreso de la república
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS:		Seguridad	Integridad Autenticidad	
a) ¿Existe relación entre el sistema web y la dimensión oportuna del acceso a la información pública de audio, a los secretarios técnicos del Congreso de la República del Perú en el año 2020?	a) Determinar si existe relación entre el sistema web y la dimensión oportuna del proceso de acceso a la información pública de audio, a los secretarios técnicos del Congreso de la República del Perú en el año 2020.	H1: El sistema web está relacionado a la dimensión oportuna del proceso de acceso a la información pública de audio, a los secretarios técnicos del Congreso de la República del Perú.		Escalabilidad	Rendimiento Número de usuarios	
b) ¿Existe relación entre el sistema web y la dimensión archivos de audio del acceso a la información pública de audio, a los secretarios técnicos del Congreso de la República del Perú en el año 2020?	b) Determinar si existe relación entre el sistema web y la dimensión archivos de audio para el proceso de acceso a la información pública de audio, a los secretarios técnicos del Congreso de la República del Perú en el año 2020.	H2: El sistema web está relacionado a la dimensión archivos de audio del proceso de acceso a la información pública de audio, a los secretarios técnicos del Congreso de la República del Perú.	V2. Acceso a la información pública	Oportuna	Efectividad Fiabilidad	Muestra 26 secretarios técnicos del congreso de la república Instrumento Cuestionario
c) ¿Existe relación entre el sistema web y la dimensión toma de decisiones del acceso a la información pública de audio, a los secretarios técnicos del Congreso de la República del Perú en el año 2020?	c) Determinar si existe relación entre el sistema web y la dimensión toma de decisiones para el proceso de acceso a la información pública de audio, a los secretarios técnicos del Congreso de la República del Perú en el año 2020.	H3: El sistema web está relacionado a la dimensión toma de decisiones del proceso de acceso a la información pública de audio, a los secretarios técnicos del Congreso de la República del Perú.		Archivos de Audio	Disponibilidad Unicidad	
				Toma de decisiones	Conocimiento Responsable	Método estadístico Para recoger los datos se usa el programa Excel y luego el programa SSPS para procesar los datos observados y representarlos en gráficos estadísticos para la contrastación de la hipótesis.

Anexo 2: Matriz de Operacionalización

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	ITEMS		ESCALA DE MEDICIÓN	INSTRUMENTO
V1. Sistema Web	Usabilidad	Operabilidad	1	¿Cómo califica el manejo de la información con un sistema web para acceder a ella?	Likert	C U E S T I O N A R I O
			2	¿Cómo califica la usabilidad de la información con un sistema web?	Likert	
		Accesibilidad	3	¿Cómo califica la accesibilidad para obtener los archivos de audio con un sistema web?	Likert	
			4	¿Cómo califica la usabilidad del sistema para acceder a los archivos de audio?	Likert	
	Seguridad	Integridad	5	¿Cómo califica la integridad de la información de los archivos de audio?	Likert	
			6	¿Cómo califica la seguridad del sistema web, respecto de la integridad de la información?	Likert	
		Autenticidad	7	¿Cómo califica la autenticidad de la información de los archivos de audio?	Likert	
			8	¿Cómo califica la seguridad del sistema web, respecto la autenticidad de la información?	Likert	
	Escalabilidad	Rendimiento	9	¿Cómo califica el rendimiento del sistema web para acceder a los archivos de audio?	Likert	
			10	¿Cómo considera el rendimiento del sistema web para acceder a la información?	Likert	
		Número de usuarios	11	¿Cómo califica que el sistema web sea utilizado por más usuarios?	Likert	
			12	¿Cómo califica que sus colaboradores tengan el mismo acceso a los archivos de audio?	Likert	
V2. Acceso a la información Pública	Oportuna	Efectividad	13	¿Cómo califica el acceso oportuno a la información pública de audio?	Likert	
			14	¿Cómo califica la efectividad del sistema web para acceder a los archivos de audio?	Likert	
		Fiabilidad	15	¿Cómo califica la fiabilidad de los archivos de audio?	Likert	
			16	¿Cómo califica la fiabilidad del sistema web para acceder a los archivos de audio?	Likert	
	Archivos de Audio	Disponibilidad	17	¿Cómo califica la disponibilidad de los archivos de audio?	Likert	
			18	¿Cómo califica la disponibilidad del sistema web para acceder a los archivos de audio?	Likert	
		Unicidad	19	¿Cómo califica la autenticidad de los archivos de audio?	Likert	
			20	¿Cómo califica el acceso a los archivos de audio?	Likert	
	Toma de decisiones	Conocimiento	21	¿Cómo califica las decisiones con conocimiento de la información de los archivos de audio?	Likert	
			22	¿Cómo califica el acceso a la información pública para la toma de decisiones?	Likert	
		Responsables	23	¿Cómo considera las decisiones tomadas con responsabilidad?	Likert	
			24	¿Cómo considera las decisiones tomadas con acceso a la información?	Likert	

Anexo 3: Instrumento - Cuestionario

Instrucciones:

- Se está realizando una investigación para conocer su opinión e interés respecto a la implementación de un sistema web para el proceso de acceso a la información pública de audio para los secretarios técnicos del Congreso de la República, Lima – 2020.
- Este cuestionario es anónimo, por favor no escribir su nombre ni apellidos.
- Lea detenidamente cada pregunta y marque con una (x) la alternativa de su elección, marque únicamente una opción en una escala del uno (1) al cinco (5), donde (5) es Muy buena, (4) es Buena, (3) es Regular, (2) es Mala y (1) es Muy mala.

Evaluación sistema web para el proceso de acceso a la información pública de audio

Nº	Pregunta	(1) Muy mala	(2) Mala	(3) Regular	(4) Buena	(5) Muy buena
1	¿Cómo califica el manejo de la información con un sistema web para acceder a ella?					
2	¿Cómo califica la usabilidad de la información con un sistema web?					
3	¿Cómo califica la accesibilidad para obtener los archivos de audio con un sistema web?					
4	¿Cómo califica la usabilidad del sistema para acceder a los archivos de audio?					
5	¿Cómo califica la integridad de la información de los archivos de audio?					
6	¿Cómo califica la seguridad del sistema web, respecto de la integridad de la información?					
7	¿Cómo califica la autenticidad de la información de los archivos de audio?					
8	¿Cómo califica la seguridad del sistema web, respecto la autenticidad de la información?					
9	¿Cómo califica el rendimiento del sistema web para acceder a los archivos de audio?					
10	¿Cómo considera el rendimiento del sistema web para acceder a la información?					
11	¿Cómo califica que el sistema web sea utilizado por más usuarios?					
12	¿Cómo califica que sus colaboradores tengan el mismo acceso a los archivos de audio?					
13	¿Cómo califica el acceso oportuno a la información pública de audio?					
14	¿Cómo califica la efectividad del sistema web para acceder a los archivos de audio?					

15	¿Cómo califica la fiabilidad de los archivos de audio?					
16	¿Cómo califica la fiabilidad del sistema web para acceder a los archivos de audio?					
17	¿Cómo califica la disponibilidad de los archivos de audio?					
18	¿Cómo califica la disponibilidad del sistema web para acceder a los archivos de audio?					
19	¿Cómo califica la autenticidad de los archivos de audio?					
20	¿Cómo califica el acceso a los archivos de audio?					
21	¿Cómo califica las decisiones con conocimiento de la información de los archivos de audio?					
22	¿Cómo califica el acceso a la información pública para la toma de decisiones?					
23	¿Cómo considera las decisiones tomadas con responsabilidad?					
24	¿Cómo considera las decisiones tomadas con acceso a la información?					

Anexo 4: Validación de instrumento

CERTIFICADO DE VALIDEZ DEL CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS

VARIABLE 1: SISTEMA WEB

DIMENSIONES / ITEMS		PERTINENCIA		RELEVANCIA		CLARIDAD		SUGERENCIA
Nº	I. USABILIDAD	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	
1	¿Cómo califica el manejo de la información con un sistema web para acceder a ella?	X		X		X		
2	¿Cómo califica la usabilidad de la información con un sistema web?	X		X		X		
3	¿Cómo califica la accesibilidad para obtener los archivos de audio con un sistema web?	X		X		X		
4	¿Cómo califica la usabilidad del sistema para acceder a los archivos de audio?	X		X		X		
	II. SEGURIDAD	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	
5	¿Cómo califica la integridad de la información de los archivos de audio?	X		X		X		
6	¿Cómo califica la seguridad del sistema web, respecto de la integridad de la información?	X		X		X		
7	¿Cómo califica la autenticidad de la información de los archivos de audio?	X		X		X		
8	¿Cómo califica la seguridad del sistema web, respecto la autenticidad de la información?	X		X		X		
	III. ESCALABILIDAD	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	
9	¿Cómo califica el rendimiento del sistema web para acceder a los archivos de audio?	X		X		X		
10	¿Cómo considera el rendimiento del sistema web para acceder a la información?	X		X		X		
11	¿Cómo califica que el sistema web sea utilizado por más usuarios?	X		X		X		
12	¿Cómo califica que sus colaboradores tengan el mismo acceso a los archivos de audio?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia)..... *Si hay Suficiencia*

Opinión de aplicabilidad: Aplicable (X) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellidos y Nombres del Juez validador. Dr. / Mag.

Gálvez Mejía Víctor Rolando

DNI..... *19258134*

Especialidad del Validador..... *Computación y Sistemas*

FIRMA: *Gálvez Mejía*

04 de *09* de 20*20*

1 Pertenencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado

2 Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o
Dimensión específica del constructo

3 Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son
Suficientes para medir la dimensión.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DEL CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS

VARIABLE 2: ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DIMENSIONES / ITEMS		PERTINENCIA		RELEVANCIA		CLARIDAD		SUGERENCIA
N°	I. OPORTUNA	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	
13	¿Cómo califica el acceso oportuno a la información pública de audio?	X		X		X		
14	¿Cómo califica la efectividad del sistema web para acceder a los archivos de audio?	X		X		X		
15	¿Cómo califica la fiabilidad de los archivos de audio?	X		X		X		
16	¿Cómo califica la fiabilidad del sistema web para acceder a los archivos de audio?	X		X		X		
	II. ARCHIVOS DE AUDIO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	
17	¿Cómo califica la disponibilidad de los archivos de audio?	X		X		X		
18	¿Cómo califica la disponibilidad del sistema web para acceder a los archivos de audio?	X		X		X		
19	¿Cómo califica la autenticidad de los archivos de audio?	X		X		X		
20	¿Cómo califica el acceso a los archivos de audio?	X		X		X		
	III. TOMA DE DECISIONES	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	
21	¿Cómo califica las decisiones con conocimiento de la información de los archivos de audio?	X		X		X		
22	¿Cómo califica el acceso a la información pública para la toma de decisiones?	X		X		X		
23	¿Cómo considera las decisiones tomadas con responsabilidad?	X		X		X		
24	¿Cómo considera las decisiones tomadas con acceso a la información?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia)..... *Si hay suficiencia*

Opinión de aplicabilidad: Aplicable (X) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

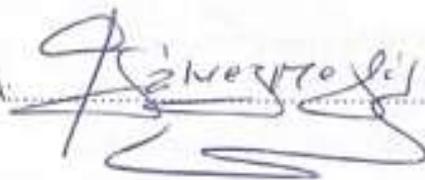
Apellidos y Nombres del Juez validador. Dr. / Mag.

..... *Gálvez Mejía Víctor Rolando*

DNI..... *19258134*

Especialidad del Validador..... *Computación y Sistemas*

FIRMA:.....



04 de *09* de 20*20*

1 Pertenencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado

2 Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

3 Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DEL CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS

VARIABLE 1: SISTEMA WEB

DIMENSIONES / ITEMS		PERTINENCIA		RELEVANCIA		CLARIDAD		SUGERENCIA
N°	I. USABILIDAD	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	¿Cómo califica el manejo de la información con un sistema web para acceder a ella?	X		X		X		
2	¿Cómo califica la usabilidad de la información con un sistema web?	X		X		X		
3	¿Cómo califica la accesibilidad para obtener los archivos de audio con un sistema web?	X		X		X		
4	¿Cómo califica la usabilidad del sistema para acceder a los archivos de audio?	X		X		X		
	II. SEGURIDAD	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
5	¿Cómo califica la integridad de la información de los archivos de audio?	X		X		X		
6	¿Cómo califica la seguridad del sistema web, respecto de la integridad de la información?	X		X		X		
7	¿Cómo califica la autenticidad de la información de los archivos de audio?	X		X		X		
8	¿Cómo califica la seguridad del sistema web, respecto la autenticidad de la información?	X		X		X		
	III. ESCALABILIDAD	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
9	¿Cómo califica el rendimiento del sistema web para acceder a los archivos de audio?	X		X		X		
10	¿Cómo considera el rendimiento del sistema web para acceder a la información?	X		X		X		
11	¿Cómo califica que el sistema web sea utilizado por más usuarios?	X		X		X		
12	¿Cómo califica que sus colaboradores tengan el mismo acceso a los archivos de audio?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia) ... Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable (X) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

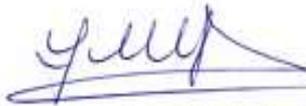
Apellidos y Nombres del Juez validador. Dr. / Mag.

Mg. Lesly Amparo Latas Ramírez

DNI 08884756

Especialidad del Validador Metodólogo
Docencia Universitaria

FIRMA:



Reg. 021. 26319

06 de Septiembre de 2020

1 Pertenencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado

2 Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o
Dimensión específica del constructo

3 Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son
Suficientes para medir la dimensión.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DEL CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS

VARIABLE 2: ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DIMENSIONES / ITEMS		PERTINENCIA		RELEVANCIA		CLARIDAD		SUGERENCIA
N°	I. OPORTUNA	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
13	¿Cómo califica el acceso oportuno a la información pública de audio?	X		X		X		
14	¿Cómo califica la efectividad del sistema web para acceder a los archivos de audio?	X		X		X		
15	¿Cómo califica la fiabilidad de los archivos de audio?	X		X		X		
16	¿Cómo califica la fiabilidad del sistema web para acceder a los archivos de audio?	X		X		X		
	II. ARCHIVOS DE AUDIO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
17	¿Cómo califica la disponibilidad de los archivos de audio?	X		X		X		
18	¿Cómo califica la disponibilidad del sistema web para acceder a los archivos de audio?	X		X		X		
19	¿Cómo califica la autenticidad de los archivos de audio?	X		X		X		
20	¿Cómo califica el acceso a los archivos de audio?	X		X		X		
	III. TOMA DE DECISIONES	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
21	¿Cómo califica las decisiones con conocimiento de la información de los archivos de audio?	X		X		X		
22	¿Cómo califica el acceso a la información pública para la toma de decisiones?	X		X		X		
23	¿Cómo considera las decisiones tomadas con responsabilidad?	X		X		X		
24	¿Cómo considera las decisiones tomadas con acceso a la información?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia) ... *Si hay suficiencia*

Opinión de aplicabilidad: Aplicable (X) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

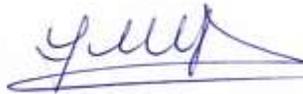
Apellidos y Nombres del Juez validador. Dr. / Mag.

Mg. LESLY ANPARO LLATAS RAMÍREZ

DNI 08884756

Especialidad del Validador *Metodólogo
Docencia Universitaria*

FIRMA:



Reg. 021. 26319

06 de Septiembre de 2020

1 Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado

2 Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o
Dimensión específica del constructo

3 Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son
Suficientes para medir la dimensión.

Anexo 5: Matriz de Datos

Sujeto	VARIABLE 1: SISTEMA WEB																VARIABLE: ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA															
	Dimensión 1: USABILIDAD				Sub	Dimensión 2: SEGURIDAD				Sub	Dimensión 3: ESCALABILIDAD				Sub	TOTAL	Dimensión 1: OPORTUNA				Sub	Dimensión 2: Archivos de Audio				Sub	Dimensión 3: TOMA DE DECISIONES				Sub	TOTAL
	P1	P2	P3	P4	total	P5	P6	P7	P8	total	P9	P10	P11	P12	total		P13	P14	P15	P16	total	P17	P18	P19	P20	total	P21	P22	P23	P24	total	
1	4	5	5	5	19	5	4	4	5	18	5	5	4	5	19	56	5	5	5	5	20	5	3	5	5	18	5	4	5	4	18	56
2	4	5	5	4	18	5	4	4	5	18	5	5	4	4	18	54	4	5	5	4	18	4	3	5	5	17	5	5	4	5	19	54
3	4	5	5	4	18	5	5	4	5	19	5	5	4	4	18	55	4	4	5	4	17	4	4	5	5	18	5	5	5	5	20	55
4	4	5	5	5	19	4	4	4	5	17	4	5	5	4	18	54	5	5	5	4	19	4	3	5	5	17	4	5	5	4	18	54
5	4	4	5	5	18	5	5	4	5	19	5	5	5	4	19	56	5	5	4	4	18	4	5	5	5	19	4	4	3	5	16	53
6	4	4	5	5	18	5	4	5	5	19	4	5	5	3	17	54	4	4	3	3	14	3	3	4	4	14	3	3	3	4	13	41
7	5	4	5	4	18	4	5	5	5	19	5	5	5	4	19	56	5	5	5	4	19	5	4	5	4	18	4	5	5	5	19	56
8	3	4	4	4	15	3	3	4	4	14	4	4	3	3	14	43	3	3	4	3	13	4	3	4	3	14	3	3	3	4	13	40
9	4	5	4	5	18	4	5	5	5	19	5	5	4	3	17	54	3	3	3	4	13	3	4	3	4	14	3	4	3	3	13	40
10	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	36	3	3	3	3	12	2	2	3	3	10	3	2	3	3	11	33
11	3	5	5	4	17	5	5	5	5	20	5	5	4	4	18	55	5	5	4	5	19	4	4	4	5	17	5	5	4	5	19	55
12	4	4	5	5	18	4	5	5	5	19	5	5	5	5	20	57	5	5	4	5	19	4	4	5	5	18	5	5	2	3	15	52
13	4	4	5	5	18	5	4	4	5	18	5	5	5	5	20	56	4	4	4	5	17	4	4	5	5	18	5	5	5	4	19	54
14	4	4	5	4	17	5	5	4	4	18	4	5	5	4	18	53	4	5	5	5	19	3	4	5	4	16	5	4	4	4	17	52
15	3	3	3	4	13	4	4	3	5	16	5	4	4	3	16	45	3	4	3	4	14	3	4	3	4	14	3	2	3	5	13	41
16	3	3	3	3	12	5	5	4	4	18	5	3	4	3	15	45	3	3	4	3	13	3	4	4	3	14	3	3	3	4	13	40
17	5	5	5	4	19	5	5	4	5	19	5	5	4	4	18	56	5	5	5	4	19	4	4	5	5	18	4	5	5	5	19	56
18	4	5	5	4	18	5	5	4	5	19	5	5	4	4	18	55	5	5	5	4	19	4	4	5	5	18	4	5	5	5	19	56
19	5	5	5	4	19	5	5	4	5	19	3	5	4	3	15	53	3	4	3	3	13	4	3	3	4	14	3	3	3	4	13	40
20	3	3	4	3	13	4	3	3	4	14	5	5	4	3	17	44	4	4	3	3	14	3	4	3	4	14	3	3	3	3	12	40
21	5	4	5	5	19	5	5	4	5	19	4	5	5	5	19	57	5	4	4	5	18	4	5	5	5	19	4	4	3	5	16	53
22	3	4	5	4	16	5	5	4	5	19	5	5	5	4	19	54	4	4	4	3	15	4	3	3	4	14	4	5	5	3	17	46
23	4	5	5	5	19	5	4	4	5	18	5	5	5	5	20	57	4	5	5	5	19	3	3	4	5	15	4	5	4	5	18	52
24	4	5	5	5	19	5	5	4	5	19	3	5	5	5	18	56	5	5	5	5	20	3	3	5	5	16	4	5	5	5	19	55
25	5	5	5	4	19	5	5	4	5	19	3	5	5	4	17	55	4	5	4	5	18	4	4	4	5	17	4	4	4	4	16	51
26	3	3	3	4	13	5	4	3	4	16	3	5	4	4	16	45	3	3	3	3	12	3	3	4	4	14	3	2	3	3	11	37

Anexo 6: Propuesta de valor

SISTEMA WEB PARA EL PROCESO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE AUDIO, A LOS SECRETARIOS TÉCNICOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE PERÚ.

1. Estado situacional actual del proceso

Acceder a los archivos de audio, grabaciones de las sesiones públicas, es un proceso manual, no automatizado, que se hace mediante un trámite documentario, administrativo, con el que se solicita la autorización para acceder a la información, cuyo tiempo de espera, dependiendo del día de la semana en la que se ingresa la solicitud, puede ser de dos (2) a cuatro (4) días calendarios.

Desde la generación del documento físico con el que se solicita la información hasta la entrega de la misma, participan varios funcionarios, tanto de la Organización Parlamentaria como del Servicio Parlamentario. La solicitud, documento físico, inicia con la firma que autoriza la solicitud, luego esta es remitida al funcionario del servicio parlamentario que tiene la capacidad funcional de registrar y autorizar a sus órganos dependientes se acepte el trámite y se atiende la solicitud.

Una vez llegada al área de grabaciones la solicitud debidamente autorizada, la información es descargada del archivo digital, grabada en un disco compacto (CD) y se da aviso al solicitante para que sea recogida en el área y se firma manualmente un cargo de entrega. Habiendo terminado de esta forma la atención a la solicitud de entrega de la información pública de audio.

2. Objetivo general de la propuesta de valor

Implementar un sistema web para descargar los archivos públicos de audio, al que se acceda a través de un vínculo desde la intranet de la institución, información que es parte del acervo documentario oficial del archivo audiovisual del Congreso de la República.

3. Objetivos específicos de la propuesta de valor

3.1. Reducir Tiempo

Reducir el tiempo de espera de 48 horas a 1 minuto para disponer de la información pública de audio, eliminando el trámite manual y burocrático innecesario.

3.2. Reducir Costo

Eliminar el gasto de horas hombre que se traducen en dinero del presupuesto del Estado, por la ineficiencia en las actividades de los procesos en el tratamiento de la información y su acceso, para la toma de decisiones basadas en el contenido de esos documentos sonoros.

Asimismo, eliminar el gasto innecesario de material de oficina como son el papel, tinta, energía eléctrica, discos compactos, etc. lo que también nos lleva al cuidado y protección del medio ambiente.

3.3. Calidad

Garantizar los factores que determinan la calidad, como son la seguridad, disponibilidad y eficiencia, tanto del sistema como de los archivos digitales, documentos sonoros, en los siguientes aspectos:

3.3.1. Características operativas: fiabilidad, eficiencia, integridad y facilidad de uso del sistema.

3.3.2. Capacidad para soportar cambios: Facilidad de mantenimiento, Flexibilidad, Facilidad de prueba.

3.3.3. Adaptabilidad: Escalamiento horizontal y vertical.

4. Beneficio de la propuesta de valor

Alinear al proceso de acceso a la información pública de audio a la gobernanza de las TIC vigente en el Congreso de la República, como parte integral de su estructura, liderazgo y procesos que aseguren que las tecnologías de la información de la organización apoyen a los objetivos estratégicos de la institución.

Asimismo, que la gobernanza de datos como un conjunto de procesos, funciones, mediciones, normas, políticas y procedimientos permitan garantizar el

uso seguro, eficaz y eficiente de la información para apoyar en la toma de decisiones de la institución.

Flujograma del proceso actual, sin implementación del sistema, para el acceso a la información pública de audio para usuarios internos (secretarios técnicos).

Tiempo de espera para obtener el archivo de audio es de 2 a 4 días

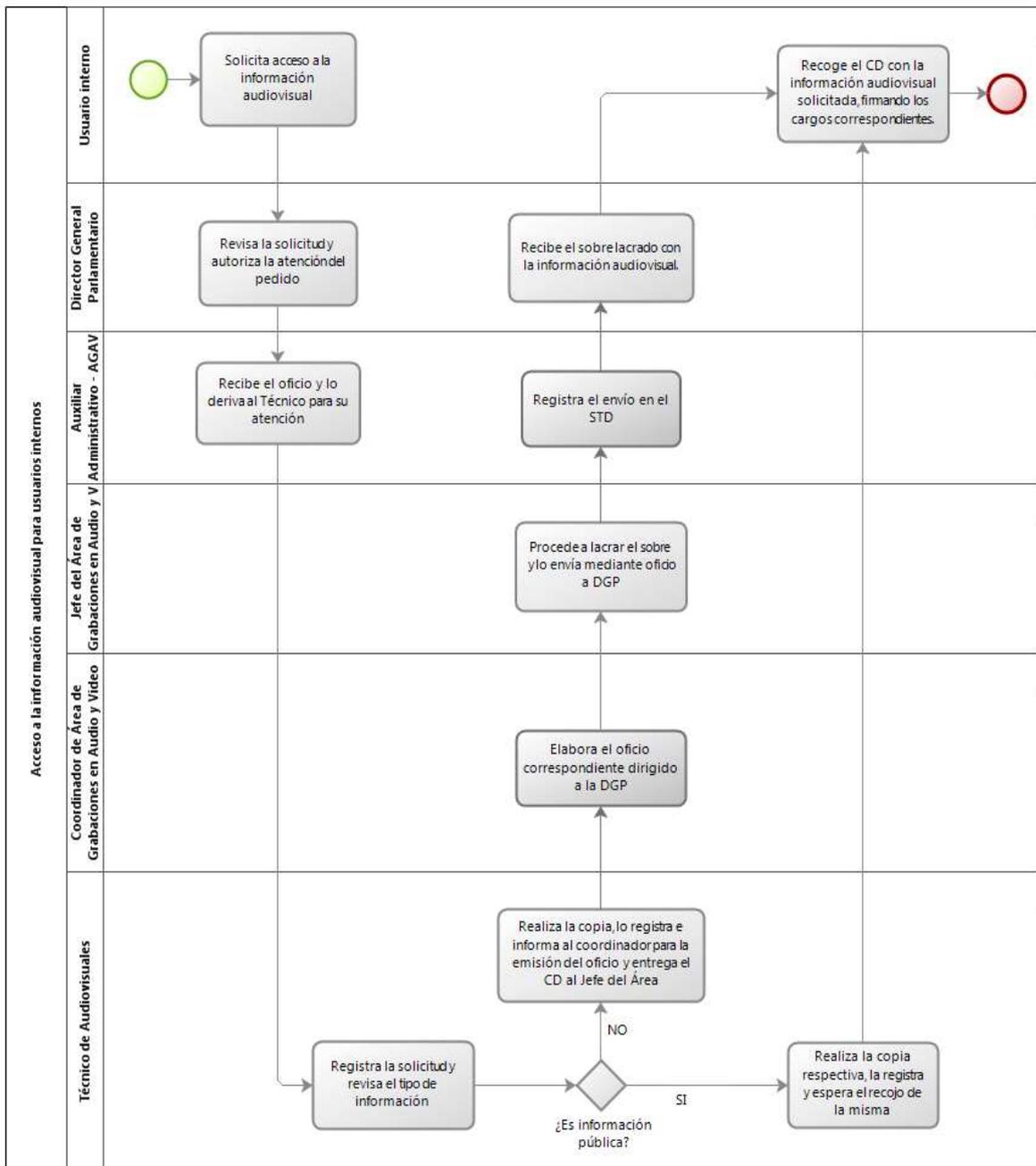


Figura 28: Flujograma del proceso actual para acceder a la información pública de audio

Fuente: Elaboración propia

Flujograma del proceso, con implementación del sistema, para el acceso a la información pública de audio para usuarios internos (secretarios técnicos).

Tiempo de espera para obtener el archivo de audio es de 1 a 2 minutos.

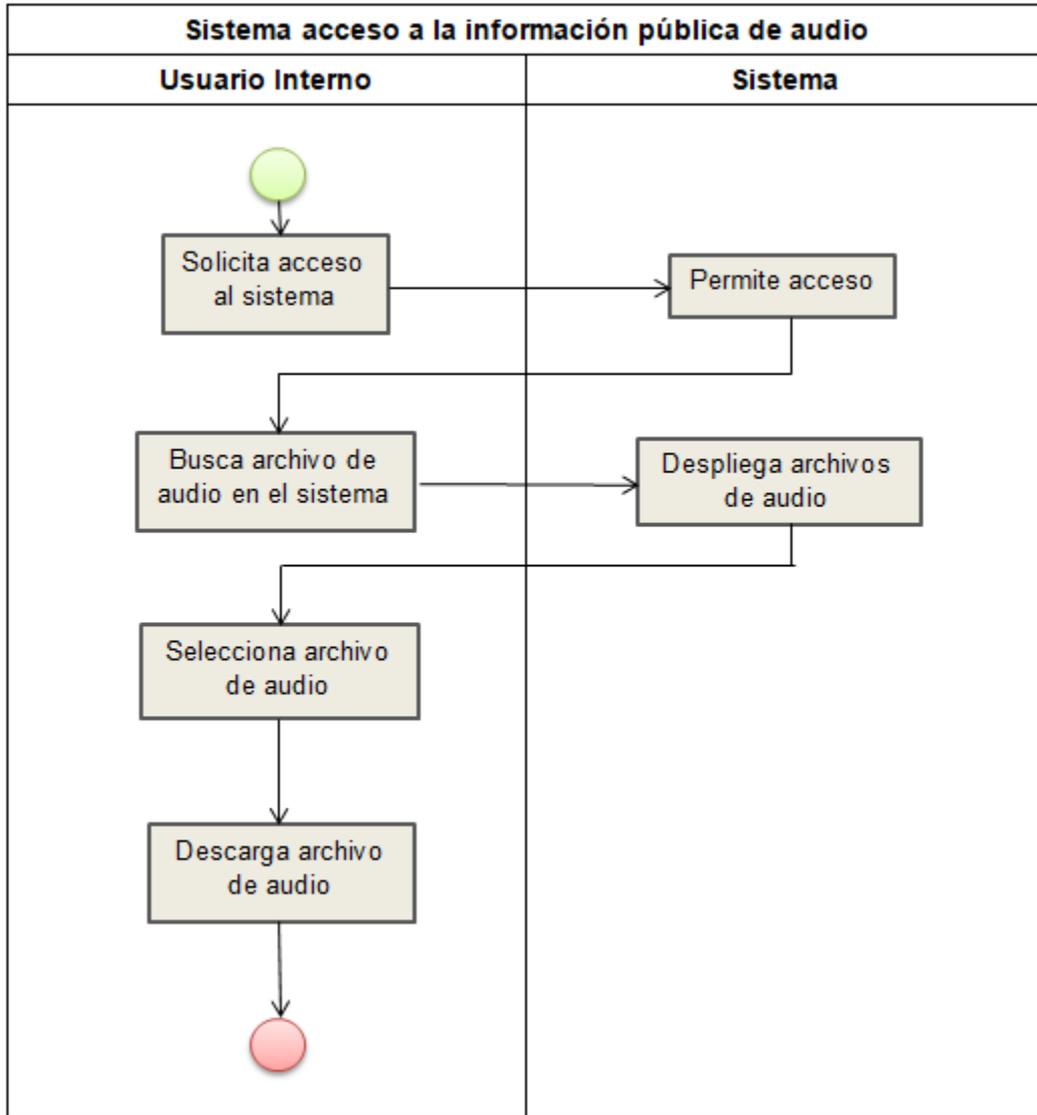


Figura29: Flujograma del proceso con el sistema para acceder a la información pública de audio

Fuente: Elaboración propia

5. Descripción General del sistema

El sistema estará alojado en el servidor local de la institución, tiene dos tipos de usuarios con privilegios y roles específicos:

5.1. Usuario Administrador: Permite darle mantenimiento al sistema, administrar las distintas categorías de archivos de audio existentes, dar de alta a los archivos a la base de datos, actualizar la base de datos, dar de baja los archivos, autorizar y denegar accesos a usuarios clientes. Tiene un módulo de testeo que le permite hacer el proceso de descarga de los archivos igual que el usuario cliente.

5.2. Usuario Cliente: El acceso al sistema es a través de un vínculo en la intranet de la institución. Los secretarios técnicos, serán registrados en el sistema, para acceder al sistema deberán realizar el proceso de login, usando su nombre de usuario institucional y su credencial, inicialmente asignada por el administrador. Una vez ingresado al sistema, puede hacer una búsqueda en las tres categorías de los archivos de audio de las sesiones públicas. Elegirá el archivo deseado y descargará en su computadora una copia del audio.

6. Funciones Generales del sistema

6.1. Para el Usuario Administrador

Debe ser registrado como administrador para contar con acceso al sistema. Par acceder al sistema el Administrador tiene que demostrar que dispone de permiso indicando su nombre de usuario y clave en la pantalla de inicio de sesión (Login).

El sistema le muestra la página principal, en ella se encuentra el módulo de acceso a los archivos de audio para el administrador, en esta dispone de un menú desplegable con los procesos disponibles para gestionar los archivos públicos de audio.

Acceso al módulo Categoría, en ella está el listado general de categorías de audios, en esta le permite al administrador insertar o eliminar una nueva categoría.

Le permite editar las categorías existentes, modificar el Id, el código, la descripción de la categoría y el estado de la categoría.

Acceso al módulo de la subcategoría de la Comisión Ordinaria, en ella está el listado de las 24 comisiones, en esta le permite al administrador insertar o eliminar una nueva subcategoría. Le permite editar las subcategorías existentes, modificar el Id, el código, la descripción de la subcategoría y el estado de la subcategoría.

Acceso al módulo de Audios, en esta se encuentra el listado general de los audios por categorías y sub categorías, permite subir los archivos de audio y le permite editar las categorías y subcategorías existentes, modificar el Id, el código, la descripción de la categoría y subcategoría y el estado de ambas. Ingresar la fecha correspondiente al día en el que se llevó a cabo la sesión, el nombre de la categoría (Pleno, Comisión Permanente y nombre de la Comisión). Definir en el campo “observación” el carácter de la sesión “Pública”.

Acceso al Módulo de Búsqueda de Audio; para hacer un testeo periódico del funcionamiento de módulo para el usuario cliente, tiene las mismas funcionalidades que el módulo del usuario cliente.

6.2. Para el Usuario Cliente

Debe ser registrado en el sistema para contar con acceso al sistema. Para acceder al sistema el secretario técnico tiene que demostrar que dispone de permiso indicando su nombre de usuario y clave en la pantalla de inicio de sesión (Login).

Muestra la pantalla de acceso a los archivos públicos de audio, en esta el módulo de búsqueda de los archivos de audio “Buscar Audio” dispone de un desplegable con las tres categorías de audios disponibles.

El sistema le permite acceder a los archivos públicos de audio, producto de la digitalización del audio de las sesiones de la Organización Parlamentaria, con la finalidad de descargar de manera local, en su computadora, una copia de los archivos de audio en formato mp3.

Los archivos de audio estarán divididos en 3 categorías, Sesiones del Pleno, Comisión Permanente y Comisiones Ordinarias, esta última está subdividida en 24 niveles, una por cada comisión ordinaria.

En el módulo del usuario, este tiene una caja de búsqueda que le permite acceder a los archivos de audio por categoría y fecha, para el caso de las dos primeras categorías, para el caso de la tercera categoría, Comisiones Ordinarias, esta tiene un desplegable con los nombres de las 24 comisiones, en esta subcategoría debe escoger el nombre y fecha de la comisión que desea descargar.

6.3. Para la Base de Datos

Existe Independencia lógica y física de los datos. Tiene la capacidad de modificar una categoría o subcategoría sin que esta afecte al nivel inmediatamente superior.

No hay redundancia. Es controlada, no existe duplicidad de los archivos de audio. La base de datos se usa como un repositorio.

Permite el acceso concurrente para múltiples usuarios. Garantiza el uso del sistema en simultáneo, la búsqueda y descarga de los archivos de audio, a varios usuarios clientes.

Distribución espacial de los datos. Los usuarios pueden acceder desde cualquier terminal de la red LAN sin preocuparse donde se encuentran almacenados los archivos de audio.

Integridad de los datos. Cuenta con las medidas de seguridad que impiden que se introduzcan archivos de audio con identificación o datos erróneos.

Seguridad de acceso y auditoría. Otorga los derechos de acceso a los datos contenidos en la base de datos a los usuarios clientes y Administrador.

Respaldo y recuperación. El servidor de archivos es un espejo del servidor principal, en el que se encuentran los archivos originales. Documentos sonoros que forman parte del acervo documentario de la institución.

7. Modelos UML

7.1. Caso de Uso del Sistema, nos describe las acciones y actividades que se realizan en el sistema “sistema de acceso a la información de audio”, en él participan los actores usuario cliente, usuario administrador y el usuario sistema. En general se describen los casos de uso para el inicio de sesión y el login de los usuarios, la búsqueda y descarga de los archivos de audio.

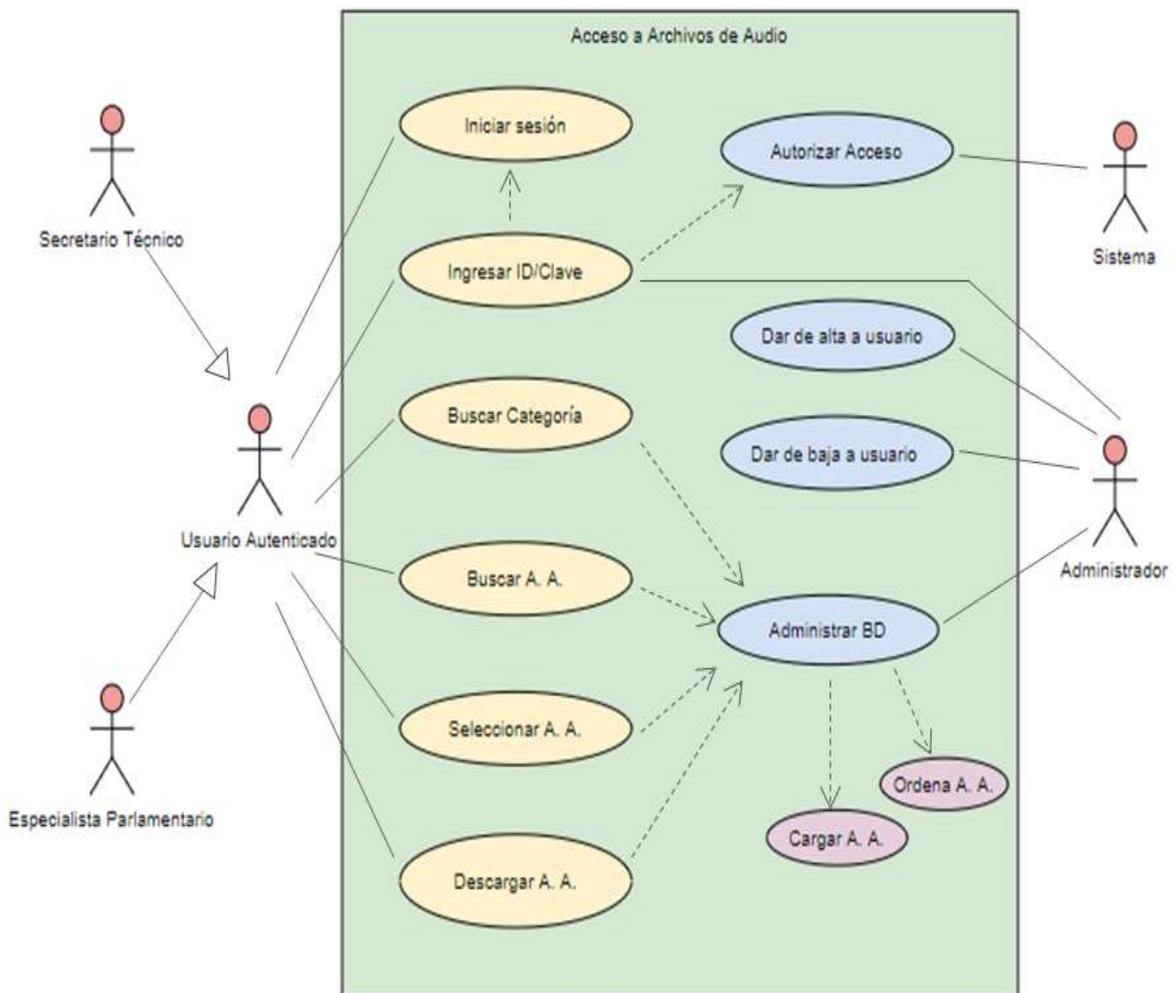


Figura30: Caso de Uso del Sistema

Fuente: Elaboración propia

7.2. Diagrama de Clase, nos permite observar las relaciones existentes entre las clases que hay en el sistema, pudiendo ser, como es el caso del siguiente diagrama, de herencia y composición. No obstante, existen otras relaciones como la agregación, asimismo, la multiplicidad que determina cuántos objetos interviene en la relación.

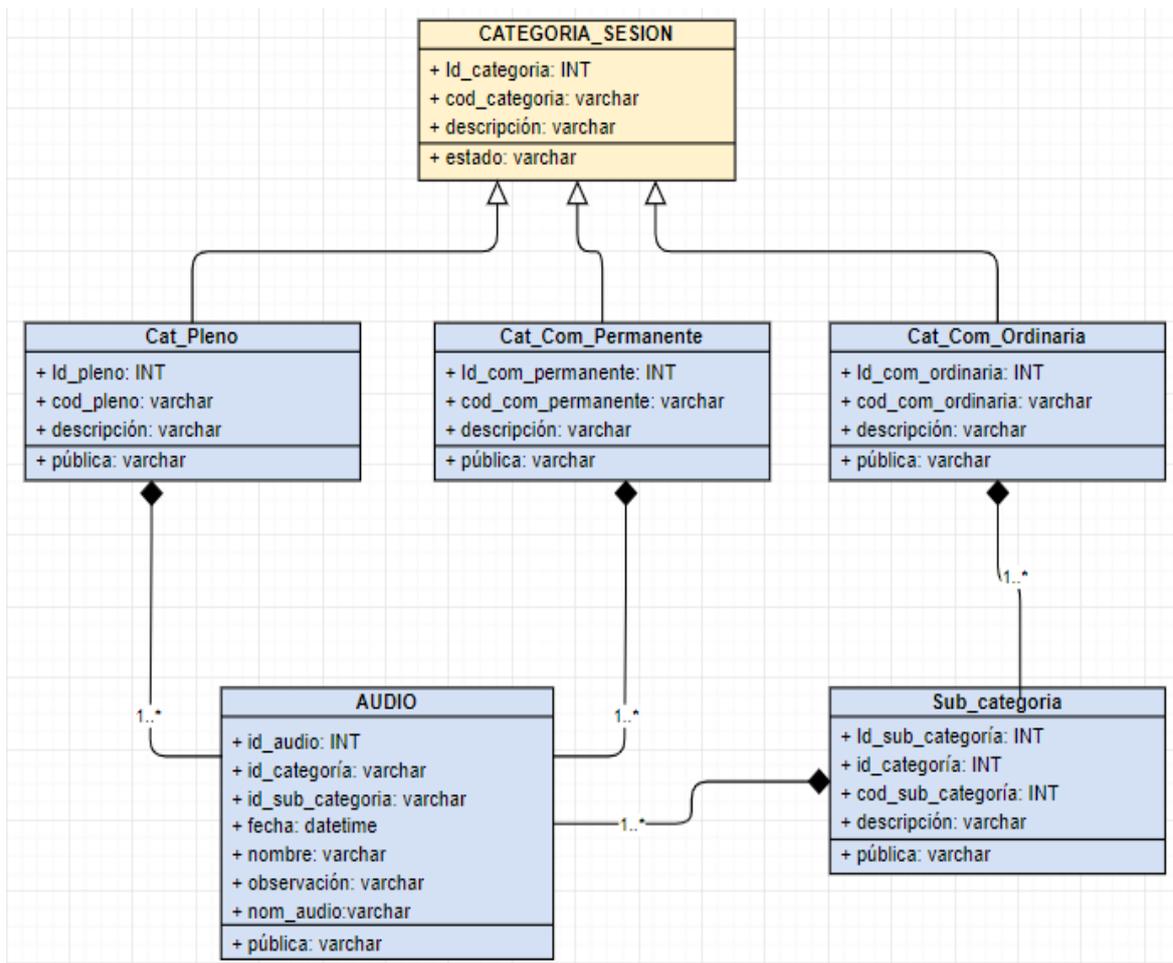


Figura 31: Diagrama de Clase

Fuente: Elaboración propia

7.3. Diagrama de Secuencia permite modela la interacción entre los objetos de un sistema, asimismo, este se modela para cada caso de uso del sistema, en este se describen los detalles de los procesos en un escenario determinado en el que se incluyen las clases y los objetos que se usaron para implementar dicho escenario y los mensajes que se pasan entre los objetos.

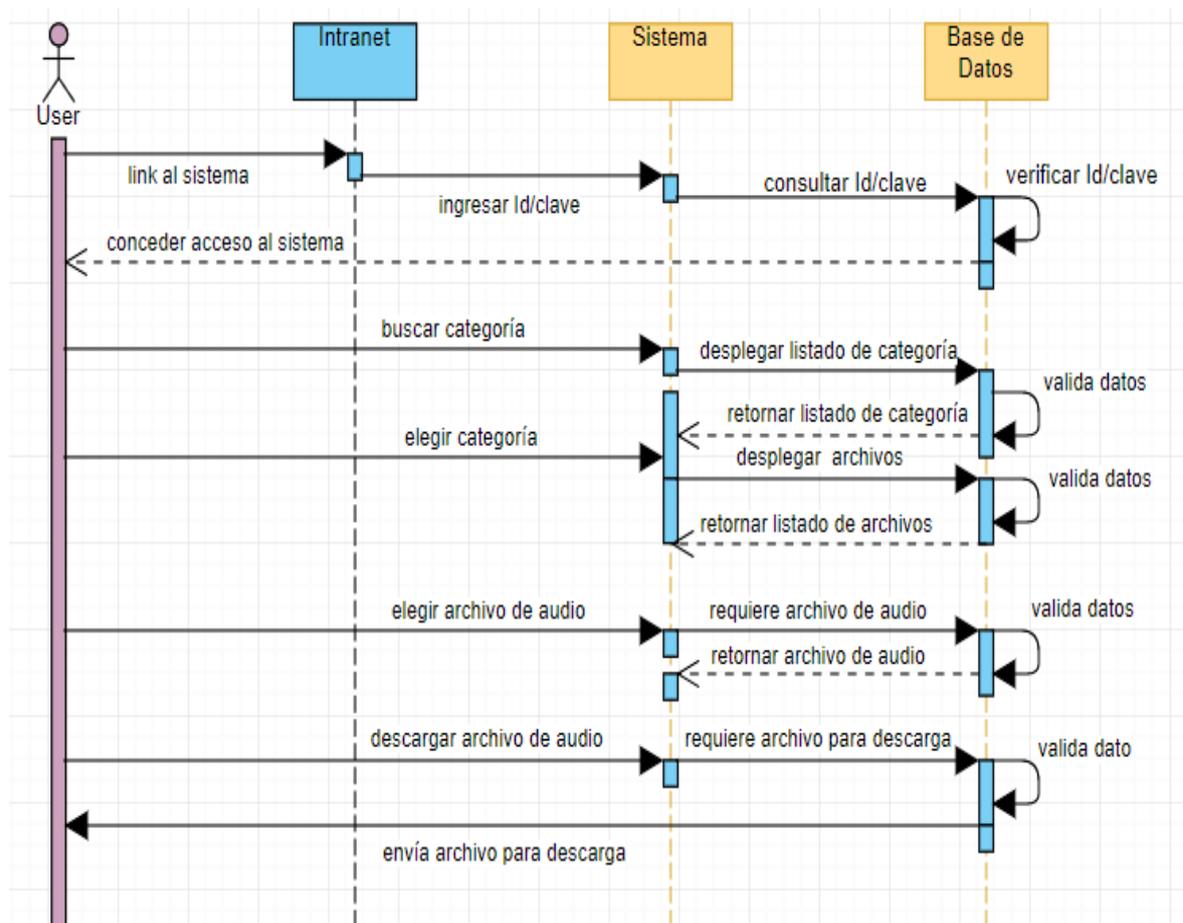


Figura 32: Diagrama de Secuencia

Fuente: Elaboración propia

8. Modelo físico de la Base de Datos

Específicamente es un modelo de la base de datos en el que se representan los objetos de datos relacionales y nos muestra toda la estructura de la tabla. Permite representar cómo se construirá este modelo en la base de datos. En estas se incluyen el nombre de columna, tipo de datos de columna, la clave primaria o principal, la clave secundaria o externa y las relaciones entre las tablas.

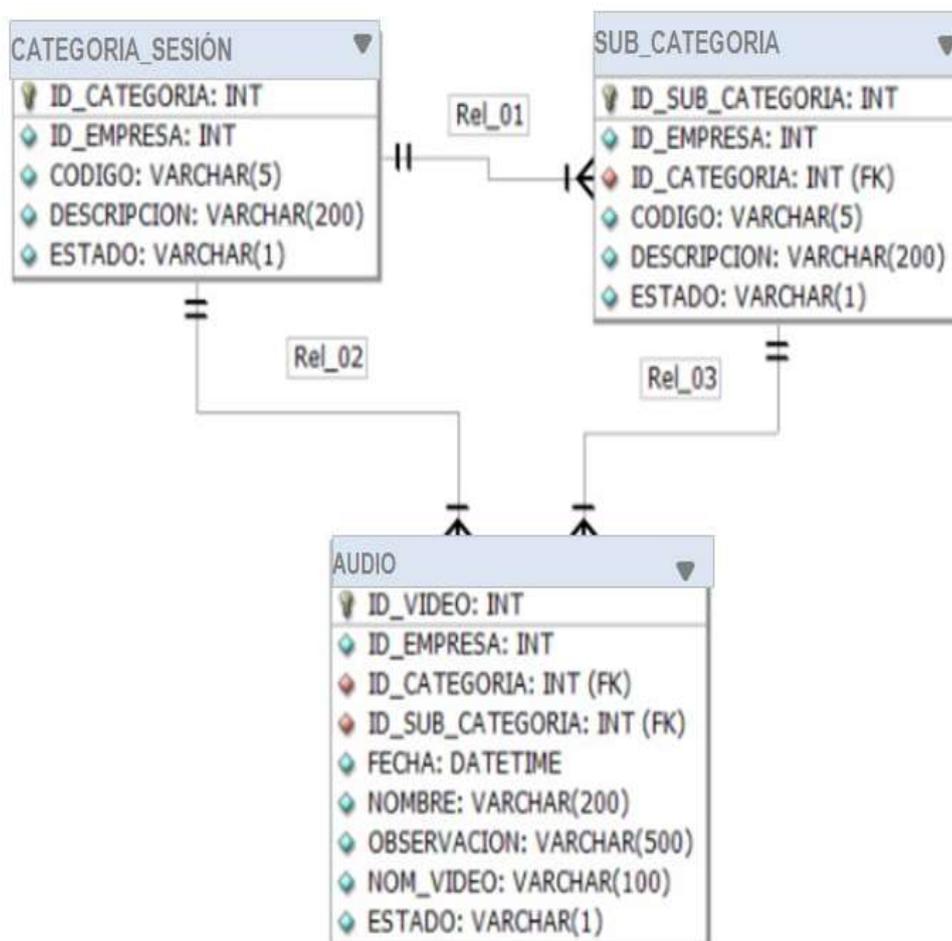


Figura 33: Modelo físico de la base de datos

Fuente: Elaboración propia

9. Plataforma tecnológica

- 9.1. El sistema operativo del hosting es el Linux versión CentOS 7
- 9.2. El servidor donde se encuentran alojado las rutinas es el Apache Glassfish 4.0
- 9.3. DBMS para el manejo de la base de datos que sirve como interface entre la base de datos y los usuarios es MySQL Server
- 9.4. Lenguaje de programación utilizado en el proyecto
Cliente: JavaScript– con arquitectura MVC
Servidor: Java Server Page (jsp)
IDE: NetBeans
- 9.5. El diagrama de la base de datos se realizó con SQL Server
- 9.6. La herramienta de diseño orientada a objetos que se utilizó para el modelo UML de caso de uso del sistema es el Rational Rose.

10. Detalles del Sistema

10.1. Pantalla de Inicio de Sesión: El sistema de acceso a los Archivos Públicos de Audio cuenta con dos perfiles: Cliente y Administrador. Tanto para el usuario Cliente como para el usuario Administrador, para poder acceder al sistema tienen que tener las autorizaciones correspondientes.

El acceso al sistema será mediante un vínculo en la intranet de la institución.



Figura 34: Pantalla de inicio de sesión

Fuente: Elaboración propia

10.2. La pantalla principal de acceso para el usuario cliente, Buscar Audio, le permite acceder a los archivos de audio de las sesiones públicas, mediante un buscador, puede seleccionar por categorías, nombre de comisión y fecha del archivo. Una vez encontrado el usuario puede descargar el archivo de audio en formato mp3, directamente a su computadora.

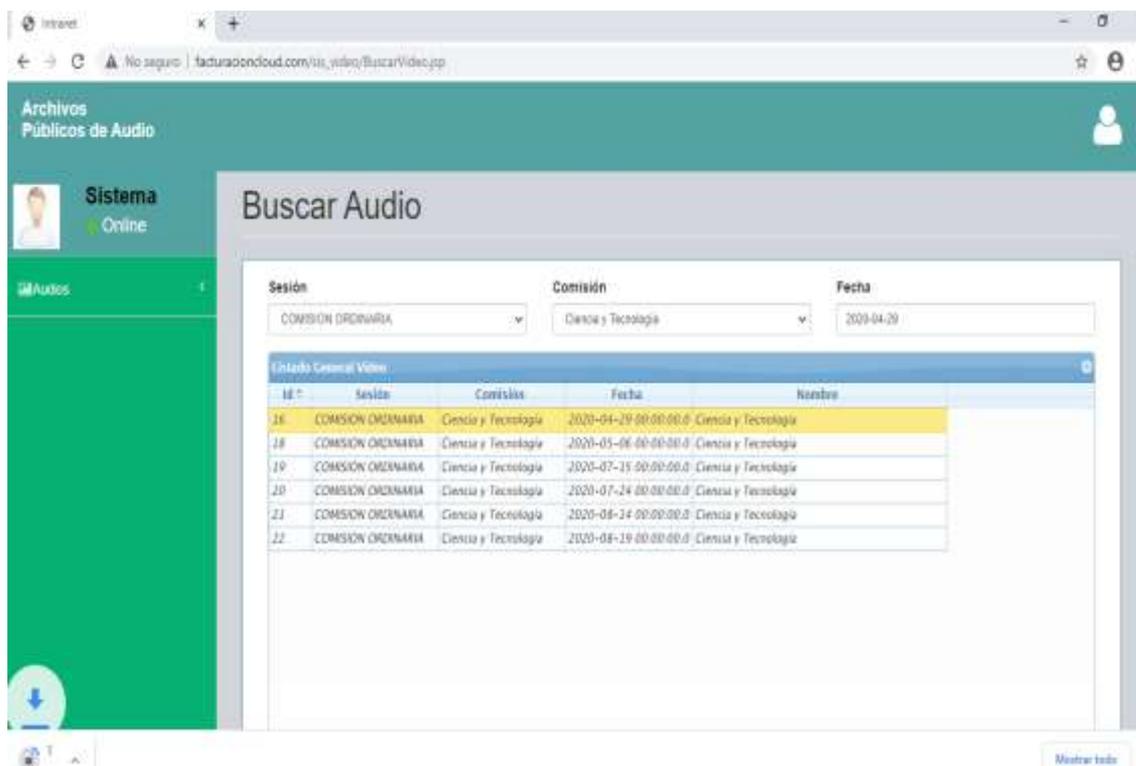


Figura 35: Pantalla principal para usuario cliente

Fuente: Elaboración propia

10.3. Pantalla principal de acceso para el usuario Administrador, Página Principal, mediante un desplegable el administrador tiene las opciones de ingresar a los módulos de Sesión, en la que se encuentran categorizadas los audios. Ingreso al módulo Comisión, en esta se encuentra la subcategoría de los archivos de audio de las comisiones. Ingreso al módulo de Audio, en el que se encuentra el listado general de los audios por categorías y subcategorías. Ingreso al módulo Buscar Audio, le permite hacer un testeo del proceso de búsqueda y descarga de los archivos de audio, de la misma manera que el usuario Cliente.

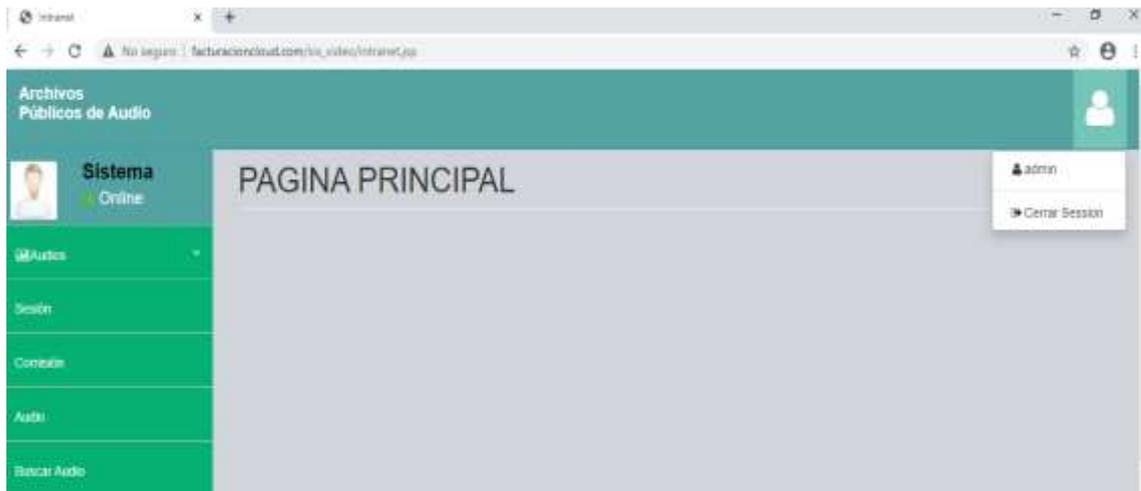


Figura 36: Pantalla principal por usuario administrador

Fuente: Elaboración propia

10.4. Pantalla Listado general por categoría de audios “Categoría”. En este módulo el Administrador hace una búsqueda de los archivos de audio por categorías. Le permite insertar o eliminar una nueva categoría. Le permite editar el Id, el código, la descripción y el estado de la categoría existente o de una nueva que desee ingresar.

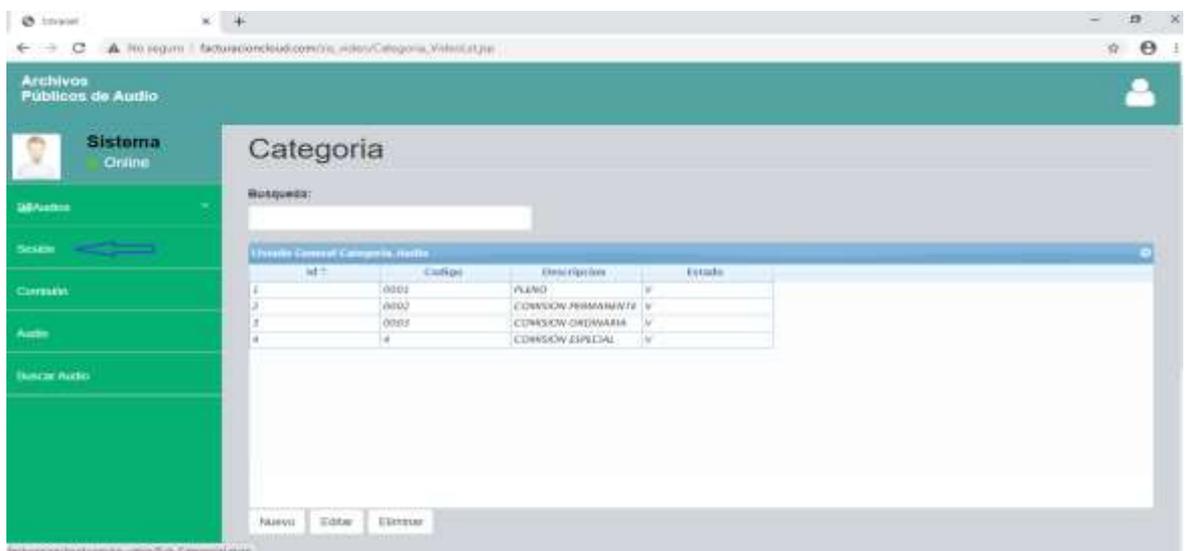


Figura 37: Pantalla listado general por categoría de audios

Fuente: Elaboración propia

10.5. Pantalla listado de Subcategoría de audio, “Subcategoría”. En este módulo el Administrador hace una búsqueda de los archivos de audio por sub categorías. Le permite insertar o eliminar una nueva subcategoría. Le permite editar el Id, el código, la descripción y el estado de la sub categoría existente o de una nueva que desee ingresar.

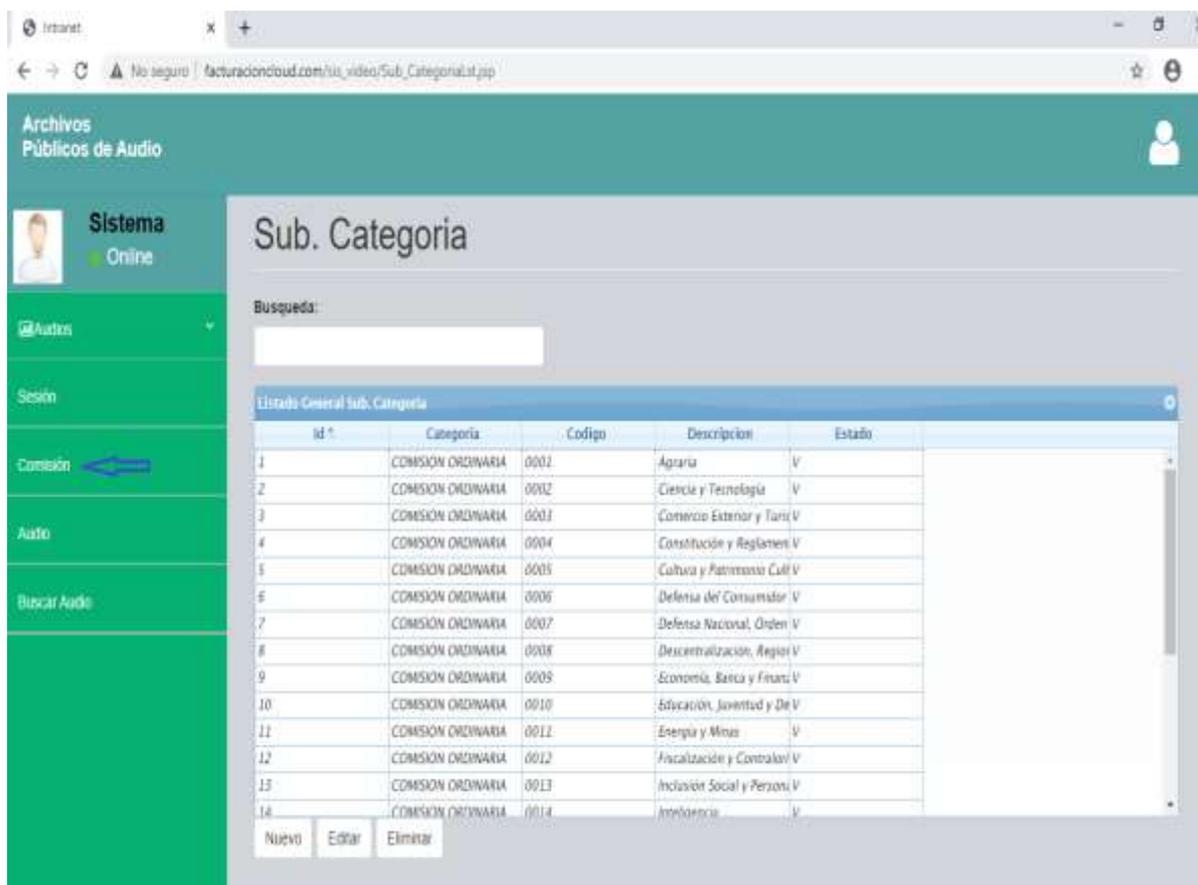


Figura 38: Pantalla listado de subcategoría de audios

Fuente: Elaboración propia

10.6. Pantalla listado general de audios, “Audio”. En este módulo el Administrador carga o da de baja a los archivos de audio. Le permite editar el Id, de la categoría (Sesión) o subcategoría (Comisión), la fecha, el nombre del archivo de audio, identificarlo como sesión pública (Observación) y el estado de la categoría o subcategoría existente o de una nueva que desee ingresar.

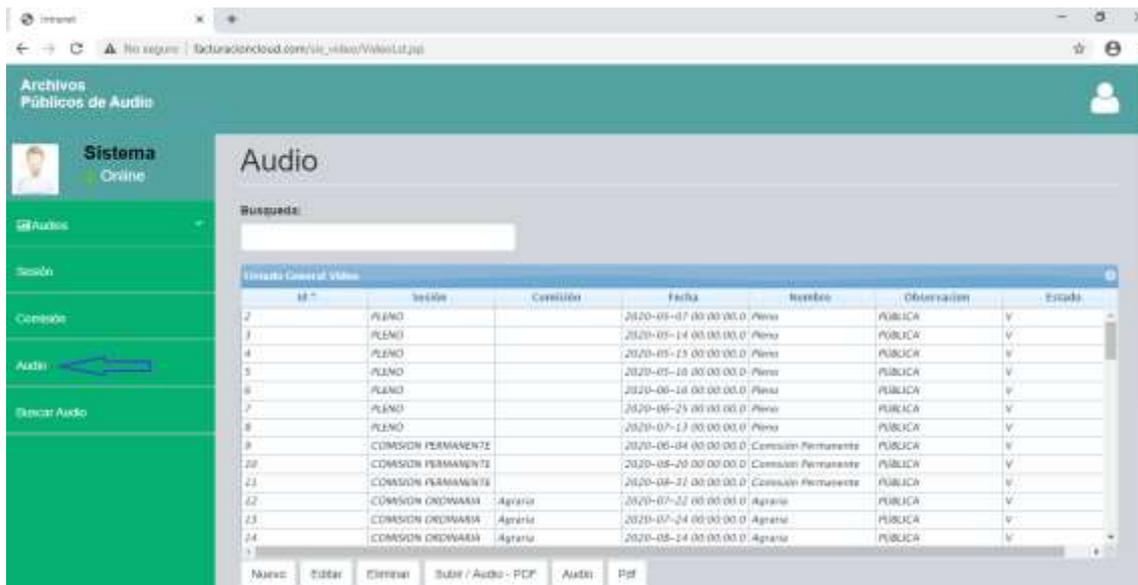


Figura 39: Pantalla listado general de audios

Fuente: Elaboración propia

10.6.1. Módulo para ingresar nuevo archivo de audio “Audio”. Le permite insertar una nueva categoría o subcategoría, en la caja de búsqueda de Sesión buscará si es una Categoría existente y en la caja de búsqueda de Comisión buscará la sub categoría a la que corresponde el nuevo archivo de audio que va a cargar, insertará la fecha y de ser necesaria alguna observación que precise el archivo.

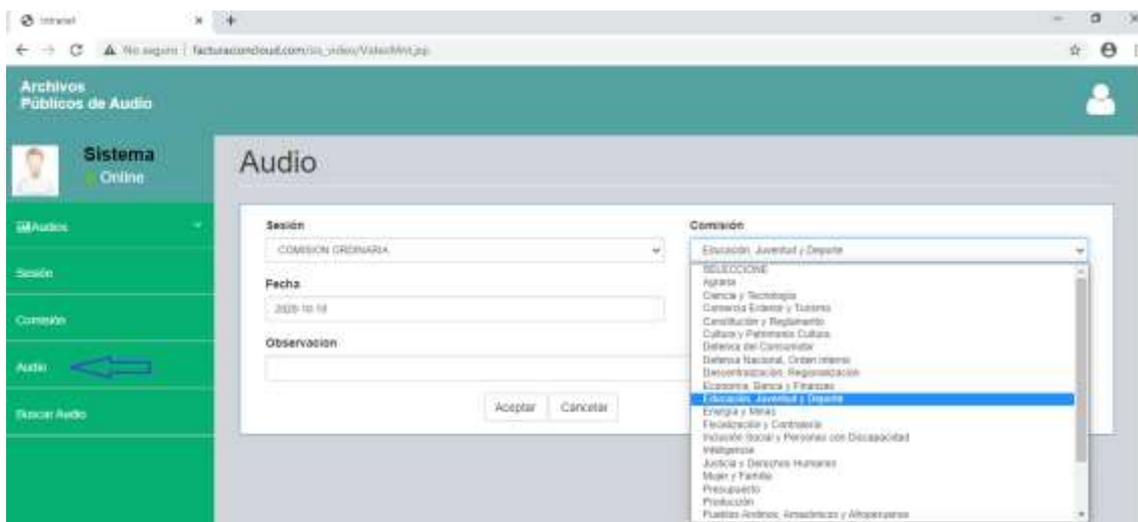


Figura 40: Módulo para ingresos nuevo archivo de audio

Fuente: Elaboración propia

10.6.2. Módulo de búsqueda para edición de archivos de audio por categoría y subcategoría “Audio”. Le permite editar el nombre, la fecha y el parámetro de observación, que siempre debe ser pública, del archivo de audio de la categoría o subcategoría seleccionada.

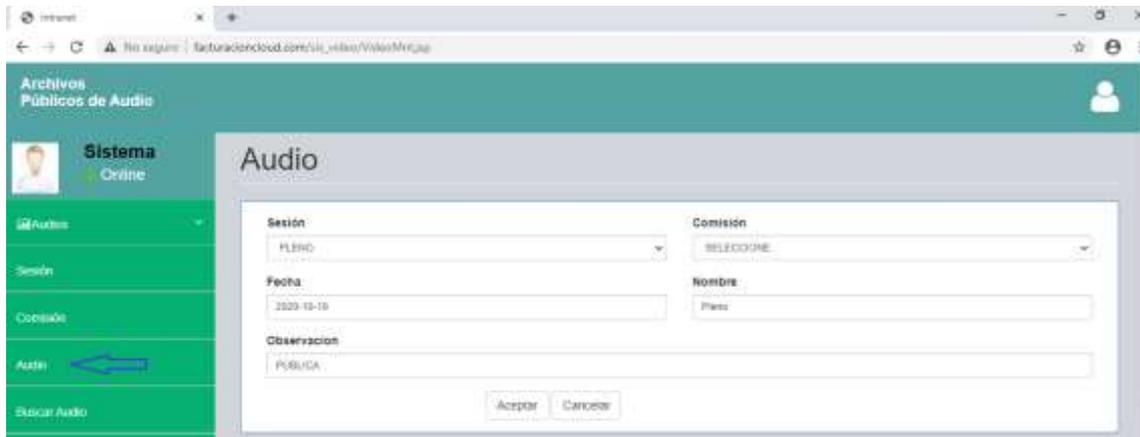


Figura 41: Módulo de búsqueda para edición de archivos de audio

Fuente: Elaboración propia

10.6.3. Módulo para cargar nuevo archivo de audio a la base de datos del sistema. Este se selecciona desde el disco espejo que contiene los archivos de audio originales.

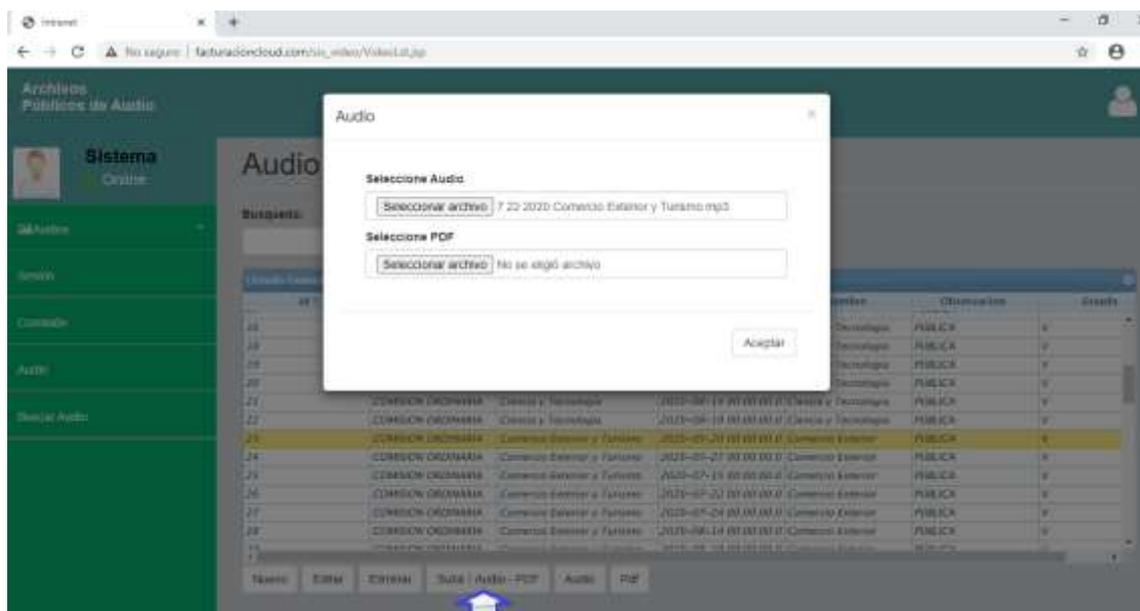


Figura 42: Módulo para cargar nuevo archivo de audio

Fuente: Elaboración propia

10.6.4. Módulo de monitoreo de los archivos de audio de las categorías o sub categorías seleccionadas. Esta escucha se hace para comprobar si la carga del archivo de audio ha sido correcta.



Figura 43: Módulo de monitoreo de archivos de audio

Fuente: Elaboración propia

10.6.5. Módulo de testeo “Buscar Audio”. Finalmente, el administrador se vale de este módulo para hacer un testeo de procedimiento de búsqueda y descarga de los archivos para los usuarios clientes.

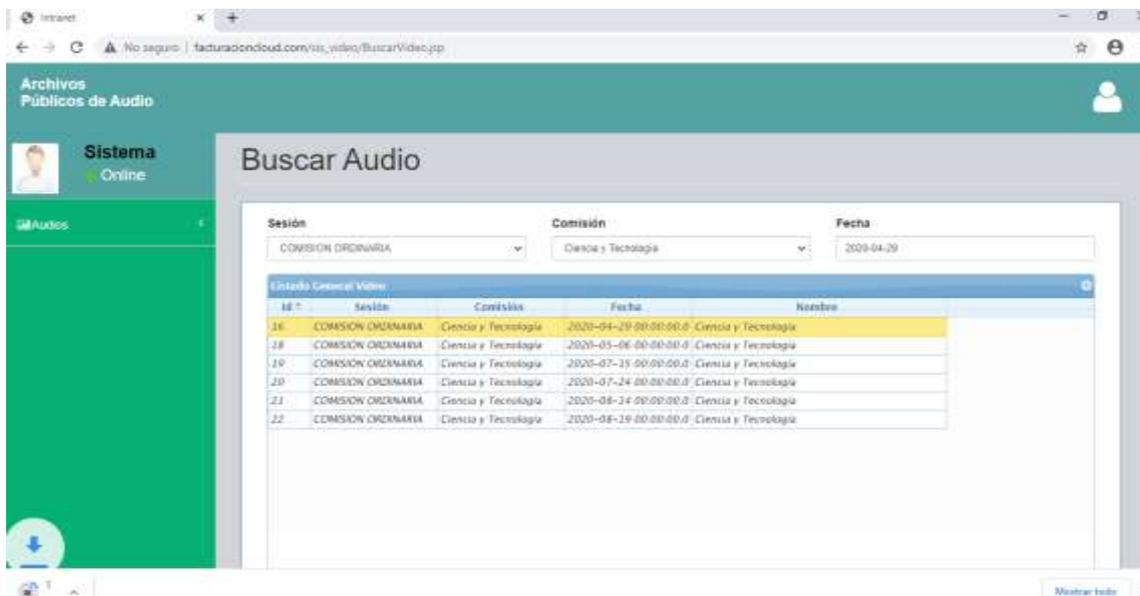


Figura 44: Módulo de testeo

Fuente: Elaboración propia